

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020**

Ocho columnas



Señala SAT a sindicatos de usar facturas falsas

Detecta a al menos 12 organizaciones gremiales fantasma que realizaron operaciones inexistentes entre 2015 y 2019; la mayoría son afiliadas a la CTM



Escalan protestas por fideicomisos

Cuestionan científicos del mundo extinción de fondos



Ajustan Miscelánea; pasa Ley de Derechos

Gasolinas. Confirma Hacienda eliminar cuota complementaria al IEPS

EL ECONOMISTA

Dan margen a estados de ampliar su deuda ante impacto del covid

Si el PIB cae más de 5%, podrán reestructurar deuda a corto plazo



AMLO critica que EU no comparta pesquisas antinarco

Aborda el caso Cienfuegos



Cienfuegos, "fugitivo" desde agosto de 2019 en pesquisa de la DEA

Crimen organizado. La Marina reportó al Legislativo haber encontrado en puertos, además de narco, huachicoleo, evasión del fisco y asignaciones directas irregulares



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PT, mete el pie a fin de fideicomisos

Falta de Quórum frena proceso



700 científicos del mundo: No quiten fideicomisos de ciencia

Firman un manifiesto en su apoyo: piden a legisladores reconsiderar

La Razón

Alerta SHCP riesgos en economía si hay rebrote... Salud los detecta en 8 estados

Prende focos rojos Covid-19

El Sol de México

Perciben mexicanos que bajó inseguridad

No se sentían así desde 2015, según INEGI

unomásuno

“Sin duda, era un Estado mafioso”

AMLO, sobre los supuestos vínculos de Cienfuegos y García Luna con el narco



Extorsión

Vendedores en vía pública de la zona rosa denuncian amenazas de distribuidores de drogas; piden ayuda a la SSC

OVACIONES

Gano democracia en Coahuila e Hidalgo: AMLO

Confirman triunfo del PRI en Coahuila; en Hidalgo adelanta

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Hay signos de rebrote de Covid, alerta López-Gatell

El subsecretario de Salud alerta sobre el incremento de casos en 8 entidades del país está en riesgo la economía si hay rebrote: Herrera; es una semana decisiva, afirmó Sheinbaum

ALERTA MUNDIAL

COVID-19 EN MÉXICO

854,926 CASOS CONFIRMADOS

0.4% CRECIMIENTO DIARIO

86,338 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

APLAZAN DESAPARICIÓN DE FIDEICOMISOS



Grupos que rechazan la extinción de 109 fideicomisos chocaron ayer con personal de resguardo del Senado de la República. Pese a que, en una sede alterna, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron la desaparición en la Comisión de Hacienda, la de Estudios Legislativos, que también debe determinar, no tuvo espacio y posergó su discusión. | **A3**

Señala SAT a sindicatos de usar facturas falsas

Detecta a al menos 12 organizaciones gremiales fantasma que realizaron operaciones inexistentes entre 2015 y 2019; la mayoría son afiliadas a la CTM

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ZORAYDA GALLEGOS

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha detectado al menos a 12 sindicatos fantasma; la mayoría, afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y que fueron usados para emitir facturas falsas. La autoridad fiscal determinó que estas organizaciones gremiales realizaron operaciones inexistentes

entre 2015 y 2019, porque emitieron facturas sin contar con un proveedor ni subcontratista para generar los servicios señalados en sus comprobantes. Las agrupaciones fueron recibidas en el Dávata Oficial de la Federación e, incluso, una de ellas fue investigada por la entonces Procuraduría General de la República (PGR). El SAT puso a los sindicatos bajo la lupa porque se percibió

que actuaban como personas físicas que realizaron actividades lucrativas, pese a que su naturaleza es la de fideicomisos de los intereses de sus asociados. Además, al menos tres de las 12 organizaciones fantasma han sido proveedoras o contratadas de dependencias locales o federales, mientras que dos más han recibido condenatorias fiscales. "Los sindicatos no son personas físicas, por lo que son los agrimiados quienes deberían emitir los comprobantes emitidos por la

prestación de servicios a terceros", dice un informe del SAT. Pese a que María Elena Pachahin, secretaria de la Auditoría Superior de la Federación, que los sindicatos aparecen en la lista de presuntas facturadoras a que fueron con la emisión de facturas para deducir impuestos. | **NACIÓN | A3**

Va EU por propiedades del general Cienfuegos

De ser declarado culpable, se le confiscará cualquier bien que se derive de ingresos ilícitos

DIANA LASTERI Y MANUEL ESPINO

El gobierno de Estados Unidos advirtió a Salvador Cienfuegos Zepeda, quien fue titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, que buscará desconfiscar todos sus bienes por los delitos que, afirma, cometió narcotráfico y lavado de dinero. En la acusación, que fue notificada al general el pasado viernes, el fiscal estadounidense explicó a Cienfuegos Zepeda que, de ser declarado culpable, su gobierno buscará confiscar cualquier propiedad que constituya o se derive de ingresos obtenidos —directa o indirectamente— de los delitos que se le imputan. El gobierno de EU afirmó que, supuestamente, para tener el dinero del narcotráfico el exfuncionario realizó diversas transacciones monetarias desde territorio estadounidense con destino a varios lugares y personas en México. Información pública indica que, según su última declaración patrimonial, el sustituto de la fuerza aérea tenía una camioneta Hummer, un vehículo marca Audi con valor de más de un millón de pesos, cuatro casas y cuentas bancarias con más de 10 millones de pesos. | **NACIÓN | A4**

PRESIDENTE PIDE NO DESACREDITAR A TODO EL EJERCITO

| **NACIÓN | A4**

ENTREVISTA A LOS ARTES

Conductor de las presidenciales en Bolivia

"GOBERNAREMOS PARA TODOS LOS BOLIVIANOS"



A falta de un censo oficial definitivo de votos, las encuestas, el gobierno y los líderes internacionales reconocen a Luis Arce como ganador de las elecciones en Bolivia. "El triunfo es absoluto", dice a EL UNIVERSAL, Arce, que señala que la transparencia electoral "no existe garantizada". Su gobierno, afirma, "será para todos" y cuidará "a los más humildes". | **MUNDO | A14**

ENTREVISTA JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

"HAY UNA EMBESTIDA DE LOS MEDIOS HACIA LÓPEZ OBRADOR"

Señalamientos a la prensa son un error político, dice, pero no hay un asedio a la libertad de expresión

VOCES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN



ALIDA PIÑÓN

Ante los señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador a la prensa son un error político, nunca antes se había visto una embestida mediática hacia un gobierno tal como la hay ahora, afirma el periodista Julio Hernández. En entrevista con EL UNIVERSAL, denuncia la ferocidad, virulencia y, en algunos casos, ofensa y agravio dirigidos en contra del Mandatario por parte de "muchos quienes recibieron privilegios". El columnista y fundador de La Jornada dice que no considera que exista un asedio a la libertad de expresión y opina que ocupar la tribuna presidencial exige un umbral más alto de tolerancia a la crítica. Señala que los conferencias instituidas le han servido al Ejecutivo como un escudo ante lo que él considera como ataques injustificados. | **CULTURA | A23**

Hospitalizaciones por Covid, al alza en CDMX

SALVADOR CORONA

Ante el aumento de las hospitalizaciones por Covid-19 en los últimos 10 días en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que esta semana se reforzará la atención en las unidades de salud por caso. Sin embargo, afirmó, un caso de que siga la tendencia al alza se darán a conocer nuevas medidas preventivas este viernes. Al 16 de octubre, se registraron

2,746 personas hospitalizadas en la CDMX al 16 de octubre, informó el Gobierno capitalino.

2 mil 746 personas internadas por coronavirus, de las cuales 2 mil 63 son positivas y 685 están internadas en comparación con hace 10 días, el incremento de pacientes hospitalizados es de 355. Aunque la jefa de Gobierno dijo que con las acciones de prevención adicionales se buscará evitar el cierre de actividades, no descartó otro tipo de restricciones para los establecimientos comerciales, como que operen ciertos días y con nuevos horarios. | **METROPOLIS | A16**

ESPECTÁCULOS



IMPULSA A MUJERES
A través de una producción con The Criminal, se busca crear oportunidades para el cine independiente. | **A25**

UD Se complica en América
En un juego de ida y vuelta, los Águilas son superados por el Inter León y caen al quinto sitio, el primero que no da acceso directo a cuartos de final. | **F1**

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Sánchez: ¿Quién Soltó?
- A2 'Frocy' de Malabón
- A2 Luis Calderón
- A2 Valeria May
- A2 Roberto Roca
- A10 Jorge Luis Jiménez
- A10 Javier León Espinosa
- A10 José Ramón Castro Díaz
- A10 Lucía Navarro
- A10 Alberto Ávila
- A10 Manuel Calderón
- CARTERA**
- A20 Javier Toledo Dorado

JOSÉ WOLDENBERG
"Todo que el presidente tiene la verdad en su mano y no admite preguntas absurdas, todas las críticas no son más que susurros contrarios al bien que el seccional". | **A33**

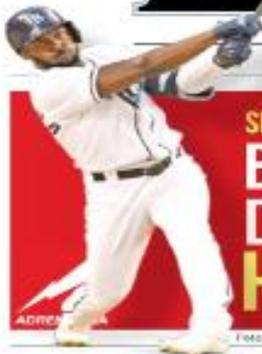
\$21.66
DOLAR AL MINUTADO

Año 104
Número 1000
CDMX
36 págs. \$7 17-1070 156036

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020 • AÑO CIV TOMO V, NO. 37,855 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$18.00



SERIE MUNDIAL BUSCAN DEJAR HUELLA

Impulsados por el novato sensación Randy Arozarena, Tampa Bay se pelea la corona de las Grandes Ligas con los Dodgers, quienes no han logrado un banderín desde 1988.

ADRENALINA | PÁGS. 6 Y 7
JUEGO 1
Tampa Bay VS. Los Angeles
20:00 hrs.

SACA LAS GARRAS

Con tres tantos, de Navarro, Meneses y Montes, el León se consolidó en el liderato del Cuadrángulo 2020.

ADRENALINA
LIGABOL
León 3-2 América



ENFRENTA A SUS DEMONIOS

En su más reciente proyecto, *Renacimiento*, Carla Morrison deja atrás su guitarra y, mediante un nuevo sonido, encara sus conflictos internos, la ansiedad, el bullying, el machismo y el acoso sexual que ha vivido.

Foto: Cortesía México. FUNCION



50 ANIVERSARIO LUCTUOSO

RECUERDAN AL TATA CÁRDENAS

"Para honrar a Lázaro Cárdenas sobre la fisonomía del discurso, para hacerlo es necesario retomar las causas que él hizo suyas."

CUALIHTEMOC CÁRDENAS
JEFE DEL EJECUTIVO

Al encabezar una ceremonia por el 50 aniversario luctuoso de Lázaro Cárdenas, el presidente López Obrador subrayó que el legado del exmandatario es una fuente de inspiración para la Cuarta Transformación.

PRIMERA | PÁGINA 10

"Hay principios del cardenismo que distan mucho de ser anacrónicos, por el contrario, resultan vigentes y necesarios."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Foto: México López

FALTA DE QUÓRUM FRENA PROCESO

PT mete el pie a fin de fideicomisos

La discusión sobre la eliminación de los fondos enfrenta a Morena en el Senado, en comisiones, Ifigenia Martínez votó en contra, postura a la cual Ricardo Ahued anunció que se sumará

POB LITICIA BOBLES DE LA ROSA

El Partido del Trabajo cumplió ayer con su anuncio de defender los fideicomisos y frenó temporalmente la discusión del dictamen para eliminar 109 fondos.

La ausencia de la legisladora Nancy de la Sierra impidió que se alcanzara el quórum para discutir y someter a votación la propuesta en la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, por lo que, a pesar de haber sido avalada *fast track* por la Comisión de Hacienda, la eliminación sigue en el aire y no pasará al pleno para su análisis y aprobación.

Debido al bloqueo de la sede del Senado —que se mantuvo todo el día y que provocó la presencia de policías antimotines la madrugada de hoy—, ambas instancias legislativas decidieron reanudar en un hotel. Sin embargo, el bloque opositor optó por no asistir y el futuro de los fideicomisos quedó en manos de los debates.

El debate sobre la extinción de los Instrumentos también dejó en evidencia la división en Morena, ya

AVALAN LEY DE DERECHOS

Los diputados de Morena, PES, PT y PVEM aprobaron anoche la Ley Federal de Derechos, en medio de críticas de legisladores de la oposición, quienes advertieron que las nuevas medidas inhibirán la inversión privada y empujarán el servicio de telefonía móvil.

El bloque opositor cuestionó la regulación en el campo del espectro radioeléctrico y las concesiones mineras.

así como el incremento de 30% en la expedición urgente de pasaportes, entre otras medidas.

Después del rechazo del PAN, PRI, MC y PRC, la legislación fue aprobada en la general y el presidente de San Lázaro, Duque María Saúl, decretó un receso. La discusión será retomada hoy.

Enrique Márquez
PRIMERA | PÁGINA 6

ACUERDAN REVERSA A CUOTA EXTRA A GASOLINAS

Hacienda pactó con los diputados eliminar de la Matriz de Ingresos un pago adicional al IEPS a combustibles.

DINERO

FLEXIBILIZAN PAGO DE DEUDA ESTATAL

Los diputados avalaron una reforma para dar un respiro financiero a las entidades, ante la emergencia sanitaria.

PRIMERA | PÁGINA 2

que Ifigenia Martínez votó en contra y María Celeste Sánchez se abstuvo, mientras que el senador Ricardo Ahued anunció que no

avalará la extinción de fideicomisos para ciencia y defensa de derechos humanos, entre otros.

PRIMERA | PÁGINA 8

ENCUESTA DEL INEGI

Mexicanos se sienten más seguros

POB DAVID VICENTEÑO

La percepción de seguridad en el país mejoró entre marzo y septiembre, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi.

El estudio, dado a conocer ayer, indica que la sensación de inseguridad entre la población de 18 años o más bajó 5.6 puntos porcentuales.

Según la encuesta, 72.7% de las mujeres se sienten en riesgo en sus ciudades, contra 62% de los hombres consultados.

Ecatepec, Estado de México, se mantiene como la localidad peor ponderada por la gente en el tema.

PRIMERA | PÁGINA 24

PERCEPCIÓN

Cómo se sienten las ciudades en las que la gente se siente menos y más segura, de acuerdo con el Inegi.

LOCALIDAD	%
Ecatepec	92.8
Fresnillo	91.8
Coahuila de Zaragoza	91.1
Mérida	22.5
La Paz	21.5
San Pedro Garza	16.6

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río	2
Federico Reyes Heróles	6
Loera Rivera	19



UN POETA CON ALMA RANCHERA

El silencio, cuyo significado ha cambiado con la pandemia, es una de las fuentes de inspiración del chileno Raúl Zurita; otra: la música mexicana.

PRIMERA | PÁGINA 30

POLARIZACIÓN Y CRISIS, LOS RETOS DE ARCE

El virtual presidente de Bolivia, considerado el artífice del "milagro económico" en el periodo de Evo Morales, deberá iniciar una operación caudales, consideran analistas.

PRIMERA | PÁGINA 28



Foto: AP

ES UN REVÉS PARA MORENA: MUÑOZ LEDO

Preliminar deja al PRI como primera fuerza en Hidalgo

POB EMANUEL BINCÓN Y ALMA GUIDIÑO

Los resultados arrojados por el sistema Preliminares Hidalgo 2020 confirmaron la ventaja del PRI para gobernar en 32 de los 84 municipios de la entidad, lo que se suma a los triunfos del partido en los 16 distritos locales de Coahuila.

Según los datos dados a conocer por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el PRD se colocó en segunda posición, con siete municipios, seguido de Morena, con seis, y del PAN, con cinco.

CONTRASTE

Se perfiló como ganador en 32 municipios de Hidalgo y los 16 distritos locales de Coahuila.

Mientras que el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, celebró que la gente votara en libertad y que su partido haya recuperado las preferencias en ambos estados, la dirigencia de Morena se negó a reconocer los datos preliminares y reiteró que revisarán las actas para presentar las impugnaciones correspondientes.

No obtuvo triunfos en Coahuila y, en solitario, aventaja, solo en 6 municipios de Hidalgo.

Ante el descalabro que sufrió Morena, Partido Muñoz Ledo, aspirante a la presidencia partidista, además que los malos resultados electorales podrían presentarse de nueva cuenta en 2021, si la dirigencia de la fuerza política queda en manos de Mario Delgado.

En la información de Álvaro Márquez
PRIMERA | PÁGINA 8

DE NUEVO AL CONFINAMIENTO

Ante una segunda ola de contagios de covid-19 en Europa, países como Bélgica, España y Escocia comenzaron a cerrar sitios públicos y a limitar horarios en restaurantes y cafés.

PRIMERA | PÁGINA 16

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

854,926 CONTAGIOS

86,338 DECEOS

PRIMERA | PÁGINA 14



'PAMBOLEAN' CON EL REY

El dueto de guitarristas mexicanos Rodrigo y Gabriela lanzan esta semana 'Acredito No Veia', con la voz del ídolo del fútbol, Pelé. GENTE



3-2

LEÓN BRASIA

Aguilas en peligro

América sucumbió ante León, salió de los lugares que dan pase directo a Cuartos de Final y, para colmo, podría perder a Benedetti por lesión.

MARTES 20 / OCT. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 66 PÁGINAS. AÑO XXVII NÚMERO 9,789 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Cuestionan científicos del mundo extinción de fondos

Escalan protestas por fideicomisos

Impiden activistas acceso al Senado ante desaparición de bolsas de apoyo

HAYDÉE LÓPEZ
Y ROYAL SANCHEZ

El rechazo a la extinción de 109 fondos y fideicomisos va en aumento.

Al cuestionamiento de cobertura de defensa de derechos humanos y familiares de víctimas de feminicidios y de violencia, quienes se instalaron frente al Senado para impedir la discusión del tema, se sumaron científicos del mundo a través de un posicionamiento.

Más de 700 representantes de universidades como Harvard, Oxford, Yale, Cornell, Stanford y el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) calificaron la desaparición de los fideicomisos como un "último golpe" para la ciencia y tecnología, y llamaron a legisladores a recomendar su apertura al proceso.

"Los fideicomisos dan soporte económico a proyectos de investigación multidisciplinarios, y son pilar fundamental para el mantenimiento de infraestructura, equipo y tecnologías de la información de instituciones académicas de excelencia a nivel mundial."

"Si se suprimen los fideicomisos, se cerrarán las puertas a nuevas oportunidades académicas de este país para apoyar investigaciones futuras en los centros públicos de investigación."



CIERRAN PASO A SENADORES

Hijos de padres desaparecidos, y otros manifestantes, bloquearon ayer uno de los accesos al Senado de la República en protesta por la extinción de fideicomisos. A la medianoche granaderos se desplegaron alrededor de la Cámara alta.

Este pronóstico que se limitará considerablemente la colaboración con los colegas mexicanos", exhortaron los científicos internacionales.

En el Senado, colectivos por la defensa de los derechos humanos y familiares de víctimas de la violencia expresaron su desacuerdo al senador morenista Alejandro Armenta, presidente de la Comisión de Hacienda, a través de un teléfono celular que les acercó la puñeta Keria López, ahora del Senado.

"Ustedes dicen que con el pueblo todo, y que sin el pueblo nada, pues el pueblo la demanda que no desaparezcan los fideicomisos", exigió Keria Guerrero, de un colectivo de San Luis Potosí.

"Morena no puede hacer historia despreciando a las víctimas", advirtió Guadalupe Alandier.

Las actividades continuaron en la Cámara alta no se pudieron bajar a salvo debido al bloqueo registrado donde las 8000 horas, y los legisladores buscaron una sede alterna en un hotel de La Alameda para

discutir el dictamen de extinción de fideicomisos.

Sin embargo, el trámite, a través del cual el Gobierno federal busca obtener el monto de mil millones de pesos, quedó a medias, pues solo fue aprobado en la Comisión de Hacienda. La senadora morenista Efigenia Martínez votó en contra y Celso Sánchez, suplente de Cecilia Hernández, votó el secretario general de Morena, se abstuvo.

La Comisión de Estudios Legislativos Segundo no pudo sesionar por falta de quórum.

Culpan morenistas de derrota ia Morena!

EDNA HERNÁNDEZ
Y ROSARIO CHAVARRA

Las diferencias entre grupos y la imposición de candidatas jugaron en contra de Morena en las elecciones de Hidalgo y Coahuila, reconocieron integrantes de ese partido.

"Las elecciones en Coahuila e Hidalgo constituyeron un serio revés. Demuestran que necesitamos un partido sólido y organizado. Llega la reconfiguración de Morena", señaló Porfirio Muñoz Ledo, aspirante a la dirigencia.

"En estos días perder cuando te traicionan desde tu propia. La doctora Miloslava Sánchez y su hermana Hilaria ayudaron al adversario. Se le dijo a Alfonso Ramírez Cevallos y no hizo caso, no sé si por ignorancia o complacencia", acusó el senador de Coahuila, Armando Guashima.



Familiares y amigos de Ayelín protestaron en el zócalo de Tixtla para exigir justicia

Mutilan y matan a niña de 13 años en Tixtla

ARLEEN GUERRERO

TIXTLA.- El cadáver de Ayelín Icaza Gutiérrez, una niña de 13 años de edad, fue hallado ayer, mutilado, en una hacha de este municipio de Guerrero.

Ayelín desapareció el pasado jueves 15 en la misma zona donde fueron hallados sus restos, dijeron sus familiares.

fueron a tirar en pedruzos al mismo sitio de donde se la llevaron", dijo su padre Luis Miguel Gutiérrez.

Al salir de la camioneta por los terrenos y la ropa que la menor llevaba el día que desapareció.

Ayelín vivía en una casa de madera y techo de lámina galvanizada en la Colonia La Candelaria, que se fundó hace cuatro años y que solamente tiene el servicio de luz eléc-

trica. Cursaba el segundo año en la secundaria 60 de Tixtla.

El jueves 15, Ayelín se iba a reunir con su madre y su hermana para coser en el puesto de venta de material de reciclaje donde ellas trabajan, a un costado de la carretera Tixtla-Chilapa, pero nunca llegó.



MUERTO Y VIOLENCIA EN TOMA DE CASETA

El punto de cobro de Zinapécuaro, Michoacán, fue tomado por el grupo "Juvenil Guerrero", luego de que la noche del domingo un conductor atropelló a dos de sus integrantes, uno de los cuales murió; la SCT retiró a su personal después de que con palos y piedras los manifestantes amagaron con acciones de mayor violencia.

Transparentan compras hasta 6 meses después

RICARDO HERRERA

El Gobierno federal tarda hasta seis meses en publicar en Comprasnet la adjudicación de contratos que debería haber publicados durante los siguientes cinco días hábiles después de su firma.

En su análisis "Compras públicas en México, Transparencia tardía ejecutando los contratos a ciegos", el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) revisó alrededor de 150 mil personas en los que constó esta tardanza, tanto en el segundo pasado como en el actual.

En 2018, durante el último año del Presidente Enrique Peña, el 94.5 por ciento de los contratos fue reportado de manera contemporánea, en tanto que en 2019, que es el primer año de la gestión de Andrés Manuel López Obrador, la proporción fue de 52.6 por ciento.

La falta de oportunidad para reportar las contrataciones, señaló el instituto, es un punto a ser mirado por tipo de contratación, pues para el caso de las adjudicaciones directas en 2018 el 72 por ciento de ellas no fueron reportadas oportunamente y en 2019 fue el 63 por ciento las que se subieron de manera tardía.

"En el caso de las compras públicas, la publicación de la información permite detectar ineficiencias, anomalías y abusos, los cuales afectan la calidad de los servicios, adquisiciones e infraestructura pública", advirtió el instituto.

"Por ello, es indistinguible que en los procedimientos de contratación haya total claridad de qué, a quién y en qué condiciones está comprando el Gobierno, y que esa información sea pública de manera oportuna y previa a la ejecución del contrato", señaló.

RESPECTO A LA OPOSICIÓN



PAGINA 7

Frente a AMLO, Cuauhtémoc Cárdenas destacó el respeto de su padre, Lázaro Cárdenas, hacia la oposición. "Ante los persistentes y viscerales ataques de las oposiciones, recordándole a ellos con su labor política y conducta cívica".

Alertan que militarización eleva muertes de mujeres

ARLEEN GUERRERO

Los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y los grupos delictivos han exacerbado la cultura de la violencia en el País, lo que a su vez ha derivado en más asesinatos de mujeres, advirtió la organización feminista Interssecta.

En su informe titulado "Las dos guerras", advirtió que entre 2007 y 2018 los homicidios de mujeres se incrementaron 232 por ciento tres meses después de cada enfrentamiento en que participó personal del Ejército.

Y en los enfrentamientos en los que participaron miembros de la Marina, el aumento estimado de muertes de mujeres fue en promedio de 12.8 por ciento tres meses después de cada enfrentamiento, según el informe elaborado en colaboración con Laura H. Anassa, del Programa de Política de Drogas del CIDES.

"La militarización de la seguridad pública, vista a través de los enfrentamientos de las Fuerzas Armadas, ha contribuido a la crisis actual de la violencia. Una crisis que ha tenido como resultado a 10 mujeres al día", señaló el documento de más de 100 páginas.

Entre 2007, primer año del ascenso de Felipe Calderón, y 2018, último año de gestión de Enrique Peña, se contabilizaron 4 mil 892 enfrentamientos en los que se vieron involucradas las Fuerzas Armadas.

Sobre las dos "guerras" que enfrentan las mujeres en México, la organización Interssecta describe la del miliciano y la misógina que condiciona su día a día en la casa, escuela, trabajo, la calle y sus relaciones; y la de las drogas, que provoca una violencia generalizada.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13018 // Precio 10 pesos



Aborda el caso Cienfuegos

AMLO critica que EU no comparta pesquisas antinarco

● “No se vale que las agencias estadounidenses saquen información de México y no la devuelvan”

● Adelanta que pedirá a Washington toda la información sobre las acusaciones al general

● “Es posible que haya más involucrados, pero no se debe desacreditar de tajo a la Sedena”

● “Si el militar resulta culpable, que se le castigue; aquí no encubriremos a nadie”

ALONSO URRUTIA Y ANGÉLICA ENCISO / P 7

“Sólido legado de Lázaro Cárdenas”

▲ En el homenaje por el 50 aniversario del fallecimiento del general, el presidente Andrés Manuel López Obrador expuso que fue un estadista con dimensión social, cuya vasta herencia no pudo ser destruida en cuatro décadas de gobiernos

neoliberales. En ese acto en el Monumento a la Revolución participó Cuauhtémoc Cárdenas, quien expuso que su padre tuvo pleno respeto por todo tipo de ideas o por las posiciones políticas. Foto María Luisa Severiano. ALONSO URRUTIA / P 3 Y 4

El mundo superó ayer 40 millones de infectados de Covid-19

Al alza, contagios en CDMX, Edomex, NL y Durango

● La cifra de decesos en el país llegó a 86 mil 338, reporta la Ssa

● Se intensificarán los rastreos en domicilios, señala Sheinbaum

ALEJANDRO CRUZ, ÁNGELES CRUZ, CORRESPONSALES Y AGENCIAS / P 25, 26, 31 Y 32

Histórico refinanciamiento de su deuda

Pemex logró revertir la caída en inversión y producción petrolera

● La empresa no es una carga; aportará al fisco \$900 mil millones: Arturo Herrera

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 18



Carlos Puig
"Destino en manos de 12 residentes de condados neoyorquinos" - P. 2



Elisa Alanís
"Sin sorpresas, los tres defensores del ex titular de la Sedena" - P. 2



Ricardo Monreal
"Los fideicomisos en sí no son perjudiciales" - P. 11

Crimen organizado. La Marina reportó al Legislativo haber encontrado en puertos, además de narco, huachicoleo, evasión del fisco y asignaciones directas irregulares

Cienfuegos, "fugitivo" desde agosto de 2019 en pesquisa de la DEA

J. A. VÁZQUEZ, F. DAMIÁN Y S. ARELLANO

Desde las primeras semanas del año el gobierno de EU trabajaba "en diferentes opciones" para detener al general Salvador Cienfuegos, pese a "no tener un

calendario", según documentos desclasificados a partir de que se cumplió con la captura del ex secretario de la Defensa.

El viernes 17 de enero de 2020 se refieren a él como "Salvato-

re Zepeda" y "fugitivo", cuando se cumplían cinco meses desde que el 14 de agosto de 2019, el dictamen y la orden de detención fueran ingresados en la Corte del Distrito Este de NY. PÁGS. 6, 7 Y 10

Argumento presidencial

Violencia y tráfico de drogas justifican la presencia naval

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 7

Trump llama idiotas a Fauci y a promotores de cubrebocas

AP, WASHINGTON

El epidemiólogo había dicho no estar sorprendido "para nada" del contagio del presidente de Estados Unidos. PÁG. 15



Elecciones. "Triunfo de la democracia": AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que los resultados de las elecciones en Hidalgo y Coahuila, con ventaja de PRI, PRD y PAN, son "un triunfo de la democracia". Más tarde acompañó a Cuauhtémoc Cárdenas en la ceremonia por el 50 aniversario luctuoso de su padre. ESPECIAL PÁGS. 10 Y 12



MILENIO TELEVISIÓN

12 AÑOS

HACIENDO LO QUE NOS GUSTA

El candidato de Evo promete "un cambio sin odio" en Bolivia

DANIEL LOZANO/EL MUNDO, LA PAZ

La revolución indígena barrió en las elecciones bolivianas con Luis Arce, quien prometió "un cambio sin odio". PÁGS. 22 Y 23

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carlos@redaccion.com

Lección a Pío del profesor Bejarano

Después de regarla gacha, el hermano incómodo del Presidente quiere a Loret en la cárcel. PÁG. 7



MUNDO | 18

Confirmada la victoria de Arce en Bolivia; lo reconocen Añez y Mesa; la OEA lo felicita y Evo dice que regresará a su país



NACIONAL | 8

Amarra el PRI victorias en Coahuila e Hidalgo; festejo en el tricolor, recriminaciones en Morena y silencio en el PAN

[Corresponsales y Alejandro Pérez]

LA ESQUINA

Ojalá y los senadores sepan escuchar las voces de los científicos, las de los gobernadores y las de un amplio sector de la sociedad civil a la hora de decidir la suerte final de los fideicomisos. Es preferible votar por consciencia que hacerlo por obediencia.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine
MARTES, 20
OCTUBRE 2020
AÑO 25 N.º 8727 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

700 científicos del mundo: No quiten fideicomisos de ciencia

Multa la SFP por \$21 millones a empresas del sector salud que fallaron como proveedores del ISSSTE

[Mario D. Camarillo]

6

3,699 CASOS MÁS EN 24 HORAS

TOTALES

CASOS POSITIVOS
854,926

DECELOS
86,338

Actualizado 554 a 29 de Octubre

CÁRDENAS: MI PADRE RESPETÓ A LA OPOSICIÓN



Cuauhtémoc Cárdenas señaló ayer que el expresidente Lázaro Cárdenas tenía la capacidad para respetar a la oposición. "Siempre sostuvo una actitud cívica frente a los que criticaban su gobierno", agregó ante Andrés Manuel López Obrador, durante la ceremonia conmemorativa del 50 aniversario luctuoso del exmandatario.

Firman un manifiesto en su apoyo; piden a legisladores reconsiderar

- ◆ Expertos de Harvard, Oxford, Cambridge, Yale, Stanford y el MIT respaldan la "Carta en apoyo de los científicos mexicanos"
- ◆ La ciencia mexicana está en peligro de retroceder entre 18 y 30 años: especialistas
- ◆ Bloque de contención busca captar votos entre aliados de Morena para salvarlos
- ◆ Los gobernadores de la Alianza Federalista irán al Senado para abordar el tema

[Alejandro Pérez y Antimio Cruz]

Mercado de certificaciones opacas: introducen productos de manera ilegal para evadir impuestos

[Daniel Blancas Madrigal / Segunda parte]

3 y 4

6 y 16



Ajustan Miscelánea; pasa Ley de Derechos

GASOLINAS.

 Confirma Hacienda eliminar cuota complementaria al IEPS

Hoy la Comisión de Hacienda en San Lázaro discutirá y aprobará la Miscelánea Fiscal 2021.

Diputados de Morena pidieron ayer posponer para hoy los dictámenes de la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos, pues aseguraron que hay "cambios importantes" que están en la "cancha" de la Secretaría de Hacienda, como la eliminación de la cuota complementaria al IEPS a gasolinas confirmada ayer.

Carol Altamirano, secretario de la Comisión de Hacienda, dijo que la discusión de la Miscelánea se aplazó porque hay puntos de todas las bancadas en revisión técnica. Sin embargo, la discusión sobre la Ley Federal de Derechos avanzó y fue aprobada en lo general por el pleno en la noche.

Ayer también se aprobó en el pleno una reforma a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

— Zenayzen Flores / Víctor Chávez / PÁG. 4

"La posición de Hacienda es que no se debe aumentar hoy el IEPS de cigarros y bebidas azucaradas"

ARTURO HERRERA
Secretario de Hacienda



FIDEICOMISOS

EN 'VEREMOS', MINUTA PARA IR AL PLENO DEL SENADO

Ayer, la bancada de Morena aprobó, sin los senadores de oposición, la minuta que elimina 109 fideicomisos en la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda.

La minuta quedó en espera de pasar al pleno, pues no hubo quórum para la votación. Sesionaron en un hotel de Avenida Juárez tras el bloqueo de manifestantes.

— Eduardo Ortega / PÁG. 34

REPROCHA AMLO INJERENCIA DE EU

CASO CIENFUEGOS

AMLO pidió a EU una explicación sobre el caso. "Una cosa es que [a Cienfuegos] lo detengan allá, pero la investigación se hizo aquí". Estuvo con Cuauhtémoc Cárdenas en el 50 aniversario luctuoso de Lázaro Cárdenas. PÁG. 28

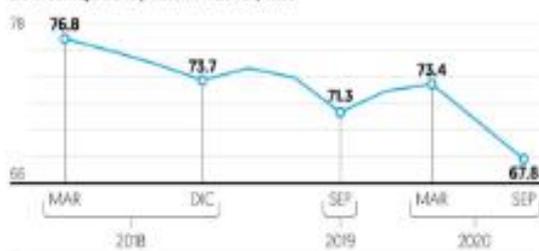


PERCIBEN MENOS INSEGURIDAD

La percepción sobre la inseguridad pública en el país cayó en septiembre a su menor nivel en 5 años y disminuyó notablemente en 34 ciudades. PÁG. 31

Percepción de inseguridad pública a nivel nacional

■ Porcentaje de la población de 18 y más



Fuente: INEGI

CIENFUEGOS Y VEYTIA, APOYOS DEL GRUPO CRIMINAL

CÁRTEL DEL H-2 LIBRÓ OPERATIVOS Y AMPLIÓ TERRITORIO. PÁG. 29

PÉRDIDAS GENERALIZADAS EN WALL STREET

REPUBLICANOS Y DEMÓCRATAS. SIN ACUERDO PARA PLAN FISCAL. PÁG. 12

2.9 MILLONES DE EJEMPLARES ES LA MERMA

LA VENTA DE LIBROS CAYÓ 29% DE ENERO A OCTUBRE DEBIDO A LA PANDEMIA. PÁG. 18

ENTREVISTA A JULIO SANTAELLA (INEGI)

ESTADÍSTICAS, RETRATO DE LA REALIDAD PARA LA MEJOR TOMA DE DECISIONES. PÁG. 8

Confirma PRI victoria en Coahuila; avanza en Hidalgo

Concluido el cómputo del 100 por ciento de las 3 mil 841 actas, el PRI confirmó su victoria en Coahuila, al ganar las 16 diputaciones de mayoría relativa para la renovación del Congreso local.

En tanto, en Hidalgo, también al concluir el total del conteo de las 3 mil 874 actas, el PRI es la primera

fuerza en ayuntamientos, pues tiene ahora 32 de los 84 municipios y recuperaría la capital, Pachuca. Sin embargo, Morena adelantó que impugnará los resultados.

En Coahuila, también informó que objetaría al menos cuatro distritos, una vez que termine el conteo final. — Víctor Chávez / PÁG. 35

COVID-19 REAPERTURA

CASOS EN MÉXICO

86 MIL 338
DECESOS

854 MIL 926
confirmados

97 MIL 627
sospechosos

PÁG. 30

CONTAGIOS SUPERA EL MUNDO LOS 40 MILLONES, EN MEDIO DE LA SEGUNDA 'OLA'

PÁG. 23

FELICITACIÓN DE MÉXICO

Regresará Evo Morales a Bolivia tras el triunfo de Luis Arce en las elecciones.

PÁG. 22



ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CLAVE DE LA TRANSFORMACIÓN / 6

LEONARDO KOURCHENKO
EL GILDEO / 24

PABLO HIRIART
USO DE LA RAZÓN / 30

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRUCIAMENTO PERSONAL / 32



Finanzas y Dinero

Diputados definen hoy cuotas de cobro por espectro radioeléctrico

Los montos de ese cobro se incrementarían, pero menos en comparación con la propuesta de reforma del Ejecutivo. **• No 8**

6 (El cobro) inhibirá la entrada de nuevos competidores independientemente de la contraprestación.

Instituto Federal de Telecomunicaciones

Política y Sociedad

Alistan superdelegados en 10 estados candidaturas para buscar gubernaturas

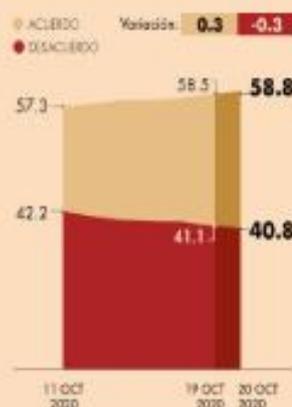
• No 45



#AMLOTrackingpoll

Aprobación se fortalece

La popularidad del presidente AMLO acumula 30 días sin descensos y ha crecido más de 6 puntos. **• No 54**



Opinión



El verdadero significado de la elección estadounidense

Eric Posner

• No 37

China encabeza la recuperación global

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• No 15

Tenemos tanto al covid

Despegues y aterrizajes

Rosario Avilés

• No 29

Urbes y Estados

Si el PIB cae más de 5%, podrán reestructurar deuda a corto plazo

Dan margen a estados de ampliar su deuda ante impacto del covid

- Entidades con financiamientos a largo plazo podrán acordar con instituciones financieras el diferimiento de pagos de capital e intereses por hasta 12 meses.
- El endeudamiento de gobiernos subnacionales no requiere la aprobación de congresos locales; "no les resta atribuciones".

Manuel Velázquez

• No 38

Sectores, con señales de recuperación

Sectores productivos muestran signos de recuperación en diferentes regiones del país: BC, Chihuahua y Tabasco, los únicos con saldo positivo en generación de plazas hasta el III trim. **• No 4-5**

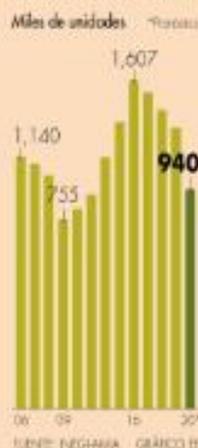


Empresas y Negocios

Caída en venta de autos, la peor de los últimos 25 años

Preven que cierre el año con baja de 29% en la comercialización. **• No 26**

México: Ventas de automóviles nuevos



Finanzas y Dinero

Sistema financiero internacional será otro en 5 años: Díaz de León

Fed y BIS vigilan posibilidad de que bancos centrales emitan sus propias monedas digitales como complemento del dinero en curso. **• No 11 y 36**

Empresas y Negocios

Bajan precios de combustibles, reporta la CRE

• No 27

18.54 pesos por litro en promedio cotizó la gasolina tipo Magna en septiembre.

1.5% se redujo en el noveno mes el precio de la gasolina Premium.

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

40.334 millones suman los contagios en el mundo

MUERTES EN EL MUNDO **1.117**

CASOS EN MÉXICO **854,926**

MUERTES EN MÉXICO **86,338**

CONTAGIOS EN EU **8.210**

LA MÁS DEL CORONAVIRUS EN EL MUNDO **El rastreador** eleconomista.mx



7 503661 883670

PEGA FUERTE E INDIGNA DERROTA DE MORENA

Yaidickol Polevsky pide a Ramírez Cuñillar irse por dignidad, luego del avance del PRI en Coahuila e Hidalgo; no hizo la tarea, lo único que generó fueron problemas, dice. Porfirio ve serio revés para el partido **págs. 4 y 5**

"LO PROBLEMA que tendría con hacer Ramírez Cuñillar si tuviera un pequeño de dignidad, se iría del partido"

Yaidickol Polevsky
Secretario general de Morena



"LAS ELECCIONES en Coahuila e Hidalgo se están jugando un serio revés para nuestro partido. Demuestran que necesitamos un partido sólido y organizado"

Porfirio Muñoz Ledo
Secretario de Morena



Evo agradece a AMLO por salvarle la vida; su candidato gana y concita apoyo unánime

EXPRESIDENTE de Bolivia (foto al ponerse el cubrebocas) agradece refugio en México; su ojeón, el tecnócrata Luis Arce, recibe el beneplácito de izquierdistas y de la OEA por su triunfo **pág. 18**

La Razón

OCTUBRE

Suplemento de la revista mensual de la UNAM

DE MÉXICO

PRENDE FOCOS ROJOS COVID-19

Alerta SHCP riesgos en economía si hay rebrote... Salud los detecta en 8 estados

Por **L. Martínez** y **O. Carvajal**

EL SECRETARIO Arturo Herrera condiciona la recuperación al tema sanitario; advierte que tiende a haber desaceleración por contagios

SUBEN hasta 169% ocupación hospitalaria y 444% casos activos; afectados, Chihuahua, Aguascalientes, Durango, Coahuila, Zacatecas, SLP... **págs. 3 y 15**



"EL MAYOR riesgo para las actividades económicas hoy no está en las condiciones económicas, sino en el riesgo de un rebrote"

ARTURO HERRERA
Secretario de Hacienda

LAS ALARMAS

"ESTAMOS con algunos tempranos de un repunte, de un rebrote, de una reactivación, de un cambio en la tendencia de la epidemia de Covid-19"

HUGO LÓPEZ-GATELL
Subsecretario de Salud



Saca Senado con fórceps primero de tres avales para extinguir 109 fideicomisos

En sede alterna ante reclamos, Comisión de Hacienda aprueba con ausencia de la oposición dictamen; falta Estudios Legislativos y el Pleno

PROTESTAN EN CÁMARA ALTA

- Colectivos de mujeres
- Familiares de desaparecidos
- Académicos
- Investigadores
- Victimas de violencia
- Esdracistas
- Científicos

PT y oposición negocian salvar 37 fondos; bloque de contención analiza hoy con Alianza Federalista impacto en finanzas estatales **pág. 6**

En 97% de delitos de trata en Puebla, mujeres y niñas son víctimas

En 2019 rescatan a 1,412 personas; sólo en 58% de los casos dieron con los responsables del crimen **pág. 8**

PAN y PRD ven como vergüenza nacional desaparición de menores; senadoras recalcan vulnerabilidad

Objeto del crimen

9

Hogares en zonas rurales, hubo algarabías de violencia

24.5

En los hogares se usan menores de edad

9.2

Aumentó la percepción de inseguridad en mujeres

AVALA CÁMARA REESTRUCTURA DE DEUDA EN ESTADOS

pág. 7

Javier Solórzano
Hidalgo y Coahuila, consideraciones **pág. 2**

Guillermo Hurtado
¿Cuánto vale el resto de su vida? **pág. 6**

Montserrat Salomón
¿Aún hay democracia? **pág. 19**

Quitan apoyo SNI a 1 de cada 4 investigadores de universidades privadas

Por **Orlinda Carvajal**

En peligro de perder estímulo 1636 por la no renovación del acuerdo con el Conacyt; 23.8% pertenece a la UDLAP y el ITAM **pág. 7**



RECUERDE, HOY NO CIRCULA

MARTES
7y8Este mes
verifican:

3y4 1y2

Relatos del
AULA

Educación en pandemia

Niños con discapacidad, sin intervención temprana a causa de crisis, educación a distancia y medidas sanitarias PÁGINA 2

RECLAMA A AGENCIAS DE EU; HOY COMPARECE CIENFUEGOS

Indagan aquí y no avisan, 'eso no se vale': AMLO

El presidente López Obrador expresó su molestia porque agencias de EU se vinculan a instituciones del país para "sacar información" sin el conocimiento de México. Ante la gravedad del caso Salvador Cienfuegos, dijo, él mismo será el único vocero. El exsecretario de Gobernación, Osorio Chong, aseguró que el general siempre tuvo una gran comunicación con EU y se debe pedir aclaración sobre las acusaciones. Barry McCaffrey, exzar antidrogas estadounidense, opinó que su detención es una provocación. Expertos coinciden que se podría debilitar la cooperación bilateral **MÉXICO P. 4**

COVID 19

López-Gatell ve signos tempranos de repunte

El subsecretario advirtió que México tiene signos de un rebrote que todavía se puede atenuar, mientras las defunciones estimadas acumulan ya 101 mil 96 casos **MÉXICO P. 7**

**Cárdenas exalta respeto de su papa a críticos**

En el marco de la ceremonia por el 50 aniversario luctuoso del general Lázaro Cárdenas del Río, en el Monumento a la Revolución, y ante el presidente López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano dijo que su padre fue respetuoso con la oposición, "respondiendo a ellos con su labor política y conducta cívica" **MÉXICO P. 6**

#Elecciones COAHUILA-HIDALGO

PRI habría conseguido duplicar alcaldías a gobernar en Hidalgo, a partir de diciembreVotos nulos en Coahuila superan los obtenidos por 7 de los partidos participantes **ESTADOS P. 11**

YA VOTARON EN EU 30 MILLONES

Estadounidenses, la mayoría demócratas, han explotado el voto postal

Mientras, el Presidente Trump llama a Anthony Fauci "un desastre" **MUNDO P. 14**

En México, recién acabamos de celebrar 67 años de la Reforma constitucional que reconoce el derecho de las mujeres a votar y ser votadas a cargos de elección popular. Sin embargo, ha sido una lucha muy dura y con avances muy limitados **DOLORES COLÍN P. 6**



José Ureña	P. 3
Adrián Trejo	P. 4
Enrique Campos	P. 12
Ana María Alvarado	P. 14

LAS DOS CARAS DE LA MONEDA Chiefs saca una gran victoria ante Bills; Cowboys es apaleado por Cardinals en duelos de Monday Night **DXTP P. 21**

LLEGÓ EL CLÁSICO **WORLD SERIES 2020** **PARTIDO 1** Hoy 19:09 horas **Dodgers** vs **RAY'S**

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020
AÑO X N° 2298 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Busca Hacienda con el FMI mantener línea de crédito

Arturo Herrera habló con la directora del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, para destacar la importancia de la línea de crédito flexible con México por 61 mil millones de dólares vigente por dos años más, y que nunca se ha usado por ser preventiva ante riesgos externos **NEGOCIOS P. 16**

Senadores y diputados aprueban cambios a granel

Ajustan costos de servicios; facilitan deuda a estados por desastres... y avalan extinción de fideicomisos **MÉXICO P. 3**



ENTREVISTA CON CARLOS TORRES

"AHORA PODRÁS COMPRAR EL TERRENO"

El diputado destaca que todos los grupos parlamentarios ven bien la reforma de vivienda **MÉXICO P. 5**



EL CLIMA

MÉXICO
MIÉRCOLES
21 DE OCTUBRE
↑ 25°C
↓ 9°C
Nublado



JUAN BOSCO ABASCAL CARRANZA

Expulsado de Frenaaa

"Hoy tenemos en México el gobierno de una chusma de 35 millones de personas que no saben y que están muy bien para vivir de las dádivas que les da MALO, quitándolas a los que sí trabajamos y dándoselas a los que no producen". **NORMAL**

ENRIQUE BÁTIZ CAMPBELL

LE HORRORIZA EL ERROR

"Mal de Parkinson me tiene así. Estuve peor. Pasé meses sin poder hablar. Enmudecí. Quizá por mi culpa. Diez años atrás, descubrí que mis manos temblaban. Que sufría al realizar mis ejercicios en el piano. No concedí mayor importancia a ese hecho", dice en entrevista el director de orquesta que no quiso ser abogado. **CULTURA**



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,839 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

NO SE SENTÍAN ASÍ DESDE 2015, SEGÚN INEGI

Perciben mexicanos que bajó inseguridad

ANDRÉS M. ESTRADA

Aunque siete de cada 10 personas consideran poco seguras las ciudades donde viven

Los mexicanos se sienten más seguros que a inicios de 2020. De hecho, no se sentían tan seguros desde diciembre de 2015, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), correspondiente a la primera quincena de septiembre de este año.

Los resultados del levantamiento muestran que la percepción de la inseguridad en el país va a la baja: 67.8 por ciento de la población de 18 años y más considera que vivir en su ciudad es inseguro, frente al 73.4 por ciento que apenas en marzo pasado optaba lo mismo.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) realiza la encuesta cada trimestre desde septiembre de 2013, y muy pocas veces la percepción de inseguridad ha estado por debajo de 70 por ciento. La encuesta de junio de este año se canceló debido a la pandemia de Covid-19.

La percepción de inseguridad fue creciendo desde diciembre de 2015, hasta alcanzar un máximo histórico de 76.8 por ciento en marzo de 2018.

Desde entonces empezó a bajar paulatinamente. De acuerdo con los datos más recientes, las mujeres continúan siendo quienes se sienten más inseguras, con un 72.7 por ciento, en tanto que 62 por ciento de los hombres tienen la misma sensación. Ecatepec de Morelos, en el Estado de México; Fresnillo, Zacatecas; Coahuila de Zaragoza, en Veracruz, y Villahermosa, Tabasco, son las ciudades con mayor porcentaje de personas que se sienten en peligro. **Pág. 4**



Gerardo Galarraga **Pág. 6**
Martha Tagle **Pág. 11**
Hugo Sánchez **ESTO**

CUIDARÁN SU INTEGRIDAD Protegerán a los "soplones" el tiempo que sea necesario

Quienes denuncien a funcionarios y empresarios corruptos desde el interior del Gobierno Federal serán protegidos todo el tiempo que se considere necesario para salvaguardar la integridad de la persona, señalan los lineamientos del Protocolo de Protección para Personas Alertadoras de la Corrupción publicados ayer en el Diario Oficial de la Federación. Como informó El Sol de México, este mecanismo ha recibido cuatro mil 530 alertas desde su creación en julio de 2009, de las cuales 523 procedieron. **Pág. 15**

MORENA EN SILENCIO PRI presume Hidalgo

PACHUCA. El Revolucionario Institucional se queda al menos con 20 municipios de 84, de acuerdo con los primeros resultados. **Pág. 20**

PELIGRA PLATAFORMA P25 Cortan la comunicación

El Proyecto Virgula de vigilancia y radiocomunicación que la Armada de México pretende desarrollar para modernizarse, está en peligro. **Pág. 7**

Home Office transforma el horizonte

Los principales corredores de negocios de la Ciudad de México se han tapizado de anuncios de renta de oficinas. "Despachos disponibles", "Rento despacho", "Oficinas en renta", son sólo algunos de los anuncios que se repiten cuadra por cuadra en Santa Fe, Constituyentes, Paseo de la Reforma e Insurgentes Sur. **Pág. 17**



7 503006 109302 9



Sepulta Senado Fideicomisos



“Sin duda, era un Estado mafioso”

- AMLO, sobre los supuestos vínculos de Cienfuegos y García Luna con el narco
 - “No debe culparse a todas las Fuerzas Armadas”
- Debemos cuidar... a las Fuerzas Armadas
 - No apostar a que se socaven



Con Salvador Cienfuegos disminuyeron 58 % las detenciones de presuntos agresores del Ejército

PRI recupera Pachuca y carro completo en Coahuila; Morena pide esperar



EL PARTIDO DE MÉXICO



OVACIONES

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020 | NUMERO 25716 AÑO LXXIII

<http://www.ovaciones.com>

Muñoz Ledo: es un revés para Morena

POR PATRICIA RAMIREZ

El resultado de las elecciones en Coahuila e Hidalgo es un serio revés para Morena, por lo que es urgente reorganizar al partido para presentar una verdadera oposición, aseguró el diputado Porfirio Muñoz Ledo.

"Las elecciones en Coahuila e Hidalgo constituyeron un serio revés para nuestro partido. Demuestran que necesitamos un partido sólido y organizado. Si AMLO no fuera presidente hubiera hecho campaña y revertido la situación. Urge la reorganización de Morena como lo he propuesto", aseguró a través de un mensaje en su cuenta de Twitter.

Ver página 5

Confirman triunfo del PRI en Coahuila; en Hidalgo adelanta

Ganó democracia en Coahuila e Hidalgo: AMLO

POR PATRICIA RAMIREZ

En la jornada electoral del fin de semana en Coahuila e Hidalgo ganó la democracia, dijo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien evitó comentar los resultados adversos para Morena.

Las declaraciones del jefe del Ejecutivo fueron vertidas luego de que el Partido Revolucionario Institucional

(PRI) ganara la elección en Coahuila y perfilara su victoria en Hidalgo.

Celebró que no haya habido violencia y que acudió la gente a votar, "muy poca, pero participaron y eso es lo más importante".

Cuestionado sobre los resultados adversos para Morena, respondió que las autoridades electorales decidirán quién gana y si hay inconformidades, existen procedi-

mientos para desahogarla.

Dijo que se tiene que procurar que las elecciones sean limpias, libres, que no haya compra de votos, relleno de urnas, falsificación de actas y que se entienda que ya es delito el fraude electoral y quien lo comete no tiene derecho a fianza, pues se considera delito grave.

Ver página 4

PRI gana en Hidalgo; irán a tribunales

PACHUCA, Hgo.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganó 32 de 84 municipios en la elección dominical, incluida esta ciudad capital.

Con 26 mil 962 votos, el tricolor se llevó Pachuca, por encima de 26 mil 589 de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En Tulancingo, la victoria, hasta ahora, es para Morena con 15 mil 398 sufragios, por 14 mil 543 del tricolor.

En Mineral de Reforma, la victoria es del PRI.

Morena ha dicho que irá a tribunales de ser necesario, porque, asegura, se compraron miles de votos.

Ver página 5

Hay rebrote temprano: López-Gatell

POR PATRICIA RAMIREZ

La Secretaría de Salud dio a conocer que se registraron en México 171 nuevas defunciones por Covid-19, para llegar a un total de 86 mil 338, mientras que los contagios ascendieron a 854 mil 926 personas afectadas.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell señaló que hay signos tempranos de un rebrote de la epidemia.

Ver página 2



LAZARO CARDENAS RESPETO A LA OPOSICION: CCS

Cuauhtémoc Cárdenas. Discurso en el 50 aniversario luctuoso del ex presidente, Lázaro Cárdenas. Le acompaña Andrés Manuel López Obrador.

Ver página 3

AMLO revela: prueba de C-19 cada semana

POR PATRICIA RAMIREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que se ha hecho seis u ocho pruebas de Covid-19 y todas han sido negativas y luego de que el pasado viernes estuvo cerca del Secretario de Marina, Rafael Ojeda, se hará un nuevo test este martes.

Ver página 3

VENTANA

Y cuando despertamos... el trinosaurio estaba ahí.

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

Catastrófico un recontagio, dice Herrera

Ver página 6



Mujer de 79 años que quiere acabar la universidad necesita una computadora

Pág. 18



Inician operativos en tianguis para inhibir venta de medicinas

Pág. 3

Regreso a La Merced depende de la alcaldía: Gobierno capitalino

Pág. 7



7 15030061093036



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIII | NÚM. 33,631 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EXTORSIÓN

VENEDORES EN VÍA PÚBLICA DE LA ZONA ROSA DENUNCIAN AMENAZAS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS; PIDEN AYUDA A LA SSC Pág. 5



Cientos de comerciantes ambulantes acudieron a SSC para denunciar acoso. / FOTO: DAWD DECLARTE

COVID-19 EN MEXICO

MUERTOS

86,338

CONTAGIOS EN EL PAÍS

854,916

CONTAGIOS EN CDMX

147,663

BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL

RECONOCEN TRIUNFO DEL MAS EN BOLIVIA

Luego de que el conteo preliminar diera la victoria al exministro de Economía de Evo Morales, Luis Arce, su rival más cercano reconoció su derrota. "Nos toca, como corresponde a quienes creemos en la democracia (L.), reconocer que ha habido un triunfador", tuitó Carlos Mesa. **Pág. 20**



CAE 15% MORTALIDAD POR CÁNCER DE MAMA

En los últimos 20 años en México ha disminuido la mortalidad en 15% de mujeres que padecen cáncer de mama gracias a la detección temprana, señaló Claudio Quinzanos, jefe del área médica en la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad del IMSS. **Pág. 12**



DIARIO **Contra** Réplica

No. 527/ Año 02/ Martes 20 de octubre de 2020. **EJEMPLAR GRATUITO** www.contrareplica.mx **PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

Hay signos de rebrote de Covid, alerta López-Gatell

El subsecretario de Salud alertó sobre el incremento de casos en 8 entidades del país; está en riesgo la economía si hay rebrote: Herrera; es una semana decisiva, afirmó Sheinbaum

POR ANGÉLICA PATIÑO

Hay signos tempranos de un rebrote, de casos de Covid-19 en México, que todavía se pueden atenuar si se ejecutan los lineamientos de seguridad sanitaria en el trabajo, en el transporte, en la industria turística, alertó el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, en medio de una ola de resurgimientos en Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Durango, Querétaro, Zacatecas y Durango. La declaración de López-Gatell coincide con la del titular de Hacienda, Arturo Herrera, quien dijo que el aumento de contagios pone en riesgo la recuperación económica. Por su parte, la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, aseguró que "esta semana será decisiva para ver si logramos disminuir esta tendencia o tenemos que tomar otras medidas", luego de que aumentaran las hospitalizaciones. **Págs. 3, 13 y 16**



...PERO REAPERTURA SIGUE EN LA CDMX

Pese al repunte de casos en la capital, el Casino Royal Yak abrió ayer sus puertas en la alcaldía Miguel Hidalgo, luego de que la semana pasada el gobierno de la CDMX les permitiera la reapertura de las 10:00 a las 22:00 horas, con un aforo del 30 por ciento. Clientes pueden permanecer una hora en el lugar. **Pág. 13 Cuartoscuro**

HUGO LÓPEZ-GATELL
Subsecretario de Salud

Estamos con signos tempranos de un repunte; no perdamos de vista lo que está ocurriendo en Europa"

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de gobierno de la CDMX

Yo no le llamaría rebrote; tenemos un ligero cambio en la tendencia donde están creciendo las hospitalizaciones"

ARTURO HERRERA
Secretario de Hacienda

El mayor riesgo para la economía no está en las condiciones económicas, sino en el riesgo de un rebrote"

EU NOS DEBE EXPLICACIÓN DE OPERATIVOS ANTI-NARCO: LÓPEZ OBRADOR



Durante el aniversario luctuoso de Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc Cárdenas dijo que su padre siempre respetó a la oposición. **Pág. 4**

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó el papel que han tenido agencias estadounidenses como la DEA que en gobiernos anteriores "eran las que decidían en materia de seguridad y combate al narcotráfico". "Prácticamente se apoderaron de algunas instituciones", aseguró. Además se refirió a la detección del extitular de la Sedena, Salvador Cienfuegos y también al caso "Rápido y Furioso" mediante el cual se introdujeron armas a México. "El gobierno de Estados Unidos nos debe una explicación sobre este asunto", dijo. **Pág. 4**

AVANZA EN EL SENADO EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS

LA COMISIÓN DE HACIENDA EN EL SENADO aprobó en una votación expés y desde una sede alterna la minuta que propone extinguir 109 fideicomisos, en la que no participó la oposición. Hoy la ley se votará ante la Comisión de Estudios Legislativos que no alcanzó el quórum para someter a votación la minuta antes de pasar al pleno del Senado. **Pág. 6**

SE CONSOLIDAN VICTORIAS DEL PRI EN HIDALGO Y COAHUILA. **PÁG. 5**

ESTADOS PODRÁN RENEGOCIAR DEUDA SIN INTERVENCIÓN DE LA FEDERACIÓN. **PÁG. 6**

PUBLICAN PROTOCOLO DE PROTECCIÓN PARA QUIENES DENUNCIAN CORRUPCIÓN. **PÁG. 8**

Panorama Nacional

El arresto de Cienfuegos en EU no desacredita a Sedena: López Obrador (La Jornada, Angelica Enciso y Alonso Urrutia, p. web).

Aun cuando insistió en que en México no hay por ahora ninguna investigación en curso contra el ex secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró: Esto no significa, de ninguna manera, encubrir a nadie, cero impunidad. Si el general Cienfuegos resulta responsable, que se le castigue; si hay otros oficiales involucrados y se prueba, que se les castigue.

Al referirse al escandaloso caso de Cienfuegos, el mandatario adelantó que solicitará toda la información sobre el asunto a Estados Unidos y consideró que esta eventual responsabilidad no puede derivar en involucrar a la Secretaría de la Defensa Nacional, porque tenemos que cuidar a esta institución de instituciones del Estado mexicano. No se puede, por un hecho como éste, aun con todo lo lamentable y escandaloso que sea, desacreditar de tajo a una institución.

—¿Considera que en la plana mayor actual del Ejército no habría ningún mando o general coludido aparentemente con el general Cienfuegos?

—Hay que esperar la investigación. No se puede imaginar algo de este tipo sin intermediarios o ejecutores. No es sólo la llamada, si es que se dieron las llamadas o la comunicación entre el general y el jefe de la banda; tenían que haberse mencionado nombres, tiene que haber otras gentes involucradas.

Al preguntarle sobre las secuelas de las investigaciones y las razones por las cuales Estados Unidos no informó a México del proceso contra el general, respondió que el gobierno estadounidense actuó con independencia, como México también lo hace. Pero reprochó: lo que no se vale es que ellos participen en México, se vinculen a instituciones de México, sacan información y resuelven sin dar a conocer al gobierno de México lo que están investigando. Es su derecho, porque es un gobierno soberano, pero también tenemos que hacer lo mismo.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/20/politica/007n1pol>)

PT mete el pie a fin de fideicomisos; falta de quórum frena proceso (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, p. web).

El Partido del Trabajo cumplió ayer con su anuncio de defender los fideicomisos y frenó temporalmente la discusión del dictamen para eliminar 109 fondos.

La ausencia de la legisladora Nancy de la Sierra impidió que se alcanzara el quórum para discutir y someter a votación la propuesta en la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, por lo que, a pesar de haber sido avalada fast track por la Comisión de Hacienda, la eliminación sigue en el aire y no pasará al pleno para su análisis y aprobación.

Debido al bloqueo de la sede del Senado —que se mantuvo todo el día y que provocó la presencia de policías antimotines la madrugada de hoy—, ambas instancias legislativas decidieron sesionar en un hotel. Sin embargo, el bloque opositor optó por no asistir y el futuro de los fideicomisos quedó en manos de los petistas.

El debate sobre la extinción de los instrumentos también dejó en evidencia la división en Morena, ya que Ifigenia Martínez votó en contra y María Celeste Sánchez se abstuvo, mientras que el senador Ricardo Ahued anunció que no avalará la extinción de fideicomisos para ciencia y defensa de derechos humanos, entre otros.

Con un solo voto, el Partido del Trabajo (PT) le metió el pie al proceso de eliminación de 109 fideicomisos en el Senado, pues la ausencia de Nancy de la Sierra impidió formar el quórum que permitiría a Morena y al Partido Encuentro Social (PES) aprobar sin complicaciones el dictamen, aunque fue evidente que los morenistas están divididos, pues Ifigenia Martínez votó en contra y María Celeste Sánchez se abstuvo.

Ayer, a pesar de que hace sólo 10 días fue diagnosticado con covid-19, el senador Alejandro Armenta, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de la República,

encabezó las reuniones con los interesados en expresar su oposición a la eliminación de los fideicomisos, y también la sesión nocturna de comisiones unidas, que tuvo que realizarse fuera del Senado, porque su sede estuvo bloqueada todo el día.

Sin embargo, fue la decisión de sesionar en un hotel, en lugar de la sede de la Cámara alta, lo que provocó que el bloque opositor acordara no asistir. Así, quedaron sólo los integrantes de Morena y del PES en la Comisión de Hacienda, lo que les permitió tener quórum.

Pero como lo informó ayer Excelsior, en la Comisión de Estudios Legislativos Segunda hay seis de Morena, cinco del bloque opositor y una del PT, Nancy de la Sierra, cuyo partido rechazó la eliminación de los fideicomisos.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/pt-mete-el-pie-a-fin-de-fideicomisos-falta-de-quorum-frena-proceso/1412110>)

Confirma el PRI 'carro completo' en Coahuila y pasa de 22 a 32 alcaldías en Hidalgo (El Financiero, Víctor Chávez, p. web).

Con el cómputo del 100 por ciento de las 3 mil 841 actas, el PRI confirmó este lunes su victoria con “carro completo” en las elecciones del domingo en Coahuila, al ganar las 16 diputaciones de mayoría relativa para la renovación del Congreso del estado.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) contabilizó que el tricolor obtuvo 415 mil 691 votos, 49.31 por ciento de la votación, con una participación de 39.30 por ciento de la lista nominal.

Los resultados preliminares confirmaron a Morena como la segunda fuerza en el estado, con una votación histórica de 163 mil votos y desplazó al PAN, que se colocó como tercero, con 83 mil 469 electores.

La dirigencia nacional de Morena anunció que impugnará los resultados y que sólo esperará a que concluya el conteo oficial –el miércoles– para la presentación de los recursos legales correspondientes.

El partido guinda adelantó que, aunque impugnará cuatro distritos, denunció que en Coahuila, como también en Hidalgo, se vivió una “elección de Estado”, con compra de votos, intimidación a los opositores, detenciones ilegales y difusión ilegal a favor del PRI. Felipe Rodríguez, de la Comisión Nacional de Elecciones, anticipó que en los comicios para renovar el Congreso del estado, con resultados preliminares que perfilan una aplastante victoria para el PRI en todos los distritos en juego, “impugnaremos al menos cuatro o cinco distritos, además de diversos recursos en el resto”.

El cómputo del PREP mostró que el PRI ganó los 16 distritos, con un total de votos de 415 mil 691 y un porcentaje de 49.3 por ciento; Morena: 0 distritos, total de votos 163 mil 061 votos y un porcentaje de 19.3 por ciento; PAN: 0 distritos, y un total de votos 83 mil 469 con un porcentaje de 9.9 por ciento; PT: 0 distritos, total de votos 16 mil 223 y un porcentaje de 1.9 por ciento; PRD: 0 distritos, total de votos 13 mil 140 y un porcentaje de 1.5 por ciento.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/confirma-el-pri-carro-completo-en-coahuila-y-pasa-de-22-a-32-alcaldias-en-hidalgo>)

Elecciones sentaron un precedente al cumplirse protocolos de salud: Córdoba (La Jornada, Néstor Jiménez, p. web).

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, sostuvo que los comicios del pasado domingo en Hidalgo y Coahuila muestran un compromiso de los ciudadanos, ya que con su participación se cubrió la totalidad de funcionarios de casilla necesarios para ambos procesos y se cumplieron los protocolos de salud diseñados por ese órgano y expertos en la materia.

Con eso se demuestra la correcta actuación de las autoridades electorales para replicar una buena organización en las elecciones de 2021 y con miras a la consulta popular prevista para el próximo año, referente a si se investiga a los ex presidentes.

Con estos resultados en términos de la organización electoral, la democracia demostró no ser una víctima más de la pandemia en esos estados y se sientan bases ciertas, como un importantísimo banco de pruebas de la actuación de las autoridades electorales de cara a la jornada electoral del próximo 6 de junio, así como a la inminente consulta popular del 1º de agosto de 2021, dijo Córdova durante su participación en un foro para conmemorar el 67 aniversario del voto femenino en México.

Si todos cuidamos la democracia, ésta también superará exitosamente la pandemia de Covid-19, expresó, a la vez que confió en que el proceso electoral que culmina en 2021 se convertirá en un peldaño para avanzar a la igualdad sustantiva, y se consolidará un México más plural, tolerante y paritario.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/20/politica/011n1pol>)

No presioné a agricultores de Chihuahua, fue la Constitución: Sánchez Cordero (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, negó haber presionado al presidente de la Asociación de Usuarios de Riego de Chihuahua, Salvador Alcántara, para que acepte la extracción de agua de la Presa La Boquilla, a fin de que el gobierno mexicano pueda realizar el pago a Estados Unidos.

“Las presiones son haberle leído la Constitución, creo que lo está presionando es la Constitución federal, la Constitución de la República, es lo que lo está presionando porque es exactamente lo que yo dije, es lo que dice la Constitución en el primer párrafo y en el cuarto. Las aguas son de la nación y ahí viene toda una explicación en la Constitución por qué son de la nación las aguas que están en el territorio nacional”, dijo Sánchez Cordero.

“Si él (Salvador Alcántara) piensa que por haber yo dicho que las aguas son de la nación es una presión, entonces lo que lo está presionando es la Constitución federal. Si la presión para el señor Alcántara fue que tenemos que cumplir con el tratado, entonces yo no sé qué sea presión”, mencionó la titular de la Segob.

Cabe destacar que la semana pasada, Salvador Alcántara dijo que el gobierno federal congeló sus cuentas bancarias como una medida de presión para que permita el cumplimiento del Tratado de Aguas con Estados Unidos.

“Me presionaban y me presionaban para que yo aceptara la extracción de la Presa La Boquilla, y no, yo nunca he hecho nada chueco ni por lo oscurito, ni lo voy a hacer nunca. Querían fuera, les dije yo no soy autónomo para tomar una decisión de esa naturaleza. Yo tengo que llegar a todo esto con mis representados, ponerlos en una mesa de diálogo. Pero desde ahorita les comento: antes hubo un muerto por la Presa La Boquilla. Ahora si lo intentan va a haber muchos”, dijo Alcántara.

(<https://www.economista.com.mx/politica/No-presione-a-agricultores-de-Chihuahua-fue-la-Constitucion-Sanchez-Cordero-20201019-0055.html>)

Cámara de Diputados quita candados a la deuda estatal (El Economista, Marisol Velásquez, p. web).

La Cámara de Diputados aprobó este lunes el dictamen que reforma la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para que en caso de presentarse situaciones extraordinarias por la ocurrencia de desastres naturales declarados por Protección Civil o emergencias sanitarias (se incluye el Covid-19), los gobiernos subnacionales puedan contratar y reestructurar financiamientos sin contar con la autorización de la legislatura local.

Con 345 votos a favor, 49 votos en contra y tres abstenciones el asunto fue aprobado en lo general, mientras que, con 303 votos a favor, 93 en contra y dos abstenciones fue avalado en lo particular el documento que también modifica el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación en el 2016 –nació con Enrique Peña Nieto– que expide dicha ley, así como las leyes Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental.

En su intervención, el secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de San Lázaro, el diputado de Morena, Carol Altamirano, resaltó que las modificaciones no buscan exceder los niveles de endeudamiento de las entidades, y pese a las reformas, permanece la obligación de mantener un registro público del endeudamiento.

El dictamen plantea que los estados puedan aumentar los servicios personales contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para atender desastres naturales o situaciones extraordinarias de salud.

Asimismo, se incorpora un capítulo de Previsiones extraordinarias para que las administraciones locales puedan renegociar sus endeudamientos de corto plazo, si se presenta una caída del PIB superior a 5%, por lo que se permitirá la reestructuración de deuda de corto plazo celebrada en el ejercicio anterior al que se observó la disminución del PIB.

(<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Camara-de-Diputados-quita-candados-a-la-deuda-estatal-20201020-0020.html>)

Con voto forzado, consejeros del INE otorgan registro a dos partidos (La Jornada, Néstor Jiménez, p. web).

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio ayer el registro al partido Redes Sociales Progresistas (RSP), vinculado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y al grupo de su ex dirigente Elba Esther Gordillo, así como a Fuerza Social por México (FSM), del sindicalista Pedro Haces. Ambas agrupaciones contarán con 24 millones 451 mil 112 pesos de presupuesto para lo que resta de este año.

La decisión se genera de un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que instruyó al INE dar los registros.

Aunque el tema fue discutido en su momento por el Consejo General con un voto en contra del aval a las dos organizaciones, ayer acataron la resolución por respeto y convicción, indicó Lorenzo Córdova.

Mi postura sobre esta solicitud fue expresada puntualmente el 4 de octubre y sigue siendo la misma; sin embargo, dado que estamos ante un acatamiento a una sentencia del TEPJF, estoy obligado en el respeto y convicción profunda de siempre salvaguardar el estado de derecho constitucional.

El de ayer no fue un voto por convicción personal, hoy votamos obligados por el diseño legal, afirmó Ciro Murayama, quien subrayó que es un voto que no pesa sobre nuestra conciencia. Tras considerar que luego de distintos reveses del tribunal a acuerdos del INE en materia de fiscalización, dijo que hay un problema estructural de la democracia mexicana y advirtió que hay una autoridad administrativa encargada de fiscalizar, pero que sus hallazgos desaparecen a golpe de sentencia.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/20/politica/010n3pol>)

Delegados para el bienestar alistan candidaturas (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

La renuncia de Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, el pasado 1 de octubre, al cargo de coordinador de programas federales en Guerrero para buscar la candidatura de Morena al gobierno estatal confirmó las sospechas del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD: que los llamados superdelegados buscarían candidaturas a gobernador.

Las críticas de la oposición aparecieron apenas el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció, al inicio de su mandato, la designación de un coordinador general de programas sociales en cada uno de los 32 estados del país.

En el 2021 se disputarán 15 gubernaturas y los coordinadores federales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas son mencionados en sus respectivos estados como aspirantes a gobernadores, aunque no todos tendrían posibilidades de contender.

Debido a que están bajo el mando de Gabriel García Hernández, coordinador general de Programas para el Desarrollo, los delegados estatales que busquen la gubernatura de sus estados natales tendrían que llevar su aval.

A la fecha, de los coordinadores federales con intenciones de ser mandatarios estatales solamente Sandoval Ballesteros, hermano de la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y quien peleará la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero con el senador Félix Salgado Macedonio, ya separado de su escaño, ha renunciado al cargo.

Cabe mencionar que el 30 de octubre próximo vence el plazo que estableció López Obrador para que todo funcionario de su gobierno que pretenda contender por algún puesto de elección en los comicios del 2021, renuncie al cargo, según lo que el mismo presidente dijo en su conferencia matutina el pasado 23 de septiembre.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Delegados-para-el-bienestar-alistan-candidaturas--20201020-0028.html>)

Definen este martes las cuotas de cobro por espectro radioeléctrico (El Economista Belén Saldívar, p. web).

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular los artículos no reservados del dictamen de la Ley Federal de Derechos (LFD), con 263 votos a favor, 130 en contra y tres abstenciones.

Los artículos reservados de esta ley serán discutidos este martes 20 de octubre, al igual que la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2021, las cuales aún deben ser dictaminadas por la Comisión de Hacienda y Crédito Público para ser votadas en el Pleno.

De acuerdo con la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2021, se espera que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador obtenga 42,267 millones de pesos a través del cobro de derechos. Estos ingresos apenas representarán 0.67% de los ingresos totales que se prevén en la ILIF 2021, de 6 billones 295,736 millones de pesos.

Entre los artículos reservados de la Ley Federal de Derechos está el 244-G, el cual se modificó en el dictamen de la Comisión respecto a la propuesta del Ejecutivo. Este artículo se refiere a las cuotas que se cobran por el uso de espectro radioeléctrico, las cuales tendrán un incremento menor a lo propuesto, ello tras las críticas y advertencias de algunas organizaciones y especialistas.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) fue una de las instituciones que advirtió sobre el impacto de esta propuesta, al referir que “inhibiría la entrada de nuevos competidores al tener que pagar altos montos por los derechos anuales, independientemente del pago de la contraprestación que se obtenga del proceso de licitación correspondiente, y reforzaría la asimetría que existe en el mercado”.

Explicó que, a diferencia de la propuesta para reducir los montos de los derechos presentada por el IFT, se incluyó incremento de 48% en dos de las bandas móviles (800 y 850 MHz), mantuvo sin cambios (más allá de la inflación) tres de las bandas (AWS, PCS y 2.5 GHz) y propuso valores 186% superiores a los propuestos por el IFT para tres bandas hoy no tasadas en la LFD (600 MHz, Banda L y 3.3 a 3.6 GHz, las cuales son propicias para el despliegue de los nuevos servicios de quinta generación o 5G).

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Diputados-aprueban-en-lo-general-la-Ley-Federal-de-Derechos-20201019-0131.html>)

Pemex no es una carga para las finanzas públicas: Arturo Herrera (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

Arturo Herrera, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), refirió que Petróleos Mexicanos (Pemex) no es una carga para las finanzas públicas, y destacó la aportación que tendrá la petrolera en los ingresos del gobierno el siguiente año.

“Pemex no es una carga. Va a estar aportando alrededor de 900,000 millones de pesos a las finanzas públicas el siguiente año. Es una empresa que sí, por el otro lado, está sobre apalancada”, refirió en conferencia de prensa virtual.

El secretario de Hacienda destacó que la administración empezó con niveles de petróleo de 55 dólares el barril, los cuales se han movido a la baja e incluso, han llegado a cero, por lo cual muestra la necesidad de que el presupuesto dependa más de los ingresos tributarios, y no de los petroleros.

Para el próximo año el gobierno espera ingresos petroleros por 936,765 millones de pesos, lo que significa una disminución de 8.3% respecto a lo que se aprobó en la LIF 2020; sin embargo, al compararse con el estimado de cierre del año —el cual se movió por la caída del precio internacional del combustible— se prevé un crecimiento de 13.0% gracias al aumento en la plataforma de producción, así como por el precio.

Para la proyección, se prevé que la mezcla mexicana de petróleo tenga un precio de 42.1 dólares por barril y una plataforma de producción de 1.8 millones de barriles diarios, lo que Hacienda “considera el nuevo entorno de demanda y precios, así como el renovado énfasis en la eficiencia en la producción y abastecimiento de combustibles por parte de Pemex”.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Pemex-no-es-una-carga-para-las-finanzas-publicas-Arturo-Herrera-20201020-0003.html>)

Extinción de fideicomiso pone en riesgo plataforma militar (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).

El Proyecto Vírgula de vigilancia y radiocomunicación que la Armada de México pretende desarrollar para modernizar sus redes de contacto y enfrentar la infiltración a sus comunicaciones tácticas por parte del crimen organizado, será uno de los programas afectados de concretarse la extinción del fideicomiso Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación (Fordecyt), administrado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En este año, el proyecto de radiocomunicación conocido como Plataforma P25, que pretende desarrollar el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México (INIDETAM), tenía previsto como arranque una inversión de 25.4 millones de pesos, que saldrían del fondo científico en riesgo de desaparecer.

Si el Senado de la República confirma la extinción de los 109 fideicomisos, incluido el Fordecyt, la continuidad del proyecto quedaría en duda.

La tecnología de radiocomunicación P25 facilita consultas a bases de datos, mensajes de texto, GPS integrado, y genera una red nacional que permite tener la mejor cobertura con menor infraestructura.

El uso de tecnología como la P25 es cada vez más frecuente en el mundo. En nuestro país son las organizaciones criminales como el Cártel de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, entre otros, los que ya tienen acceso a ella.

Hace un año, ese mismo equipo fue el que utilizó el Cártel de Sinaloa para infiltrar las comunicaciones encriptadas de las fuerzas de seguridad nacional y permitir la liberación de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, según se dio a conocer en ese momento.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/extincion-de-fideicomiso-pone-en-riesgo-plataforma-militar-seguridad-comunicaciones-tecnologia-semar-sedena-5910532.html>)

AMLO se dedica a jalar de un lado al otro la cobija de los pobres: Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (El Economista, Diego Badillo, p. web).

Durante el sexenio del presidente, Andrés Manuel López Obrador, no sólo se perpetuará la pobreza, sino que se incrementará ante el embate económico de la pandemia de la Covid-19 y la falta de un programa emergente de recuperación, basado en un nuevo modelo de desarrollo, donde la preferencia por los pobres quede evidenciada en el presupuesto gubernamental, planteó Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

En el análisis “MX sin pobreza. Por un nuevo modelo de desarrollo para un auténtico régimen de bienestar” se expone que, sin recursos suficientes para financiarlo, el gobierno actual se ha limitado a jalar de un lado para otro la “cobija de los pobres” y administrar la pobreza con programas sociales que levantan dudas sobre la eficacia de sus beneficios por el peso de la sospecha de que están diseñados para el lucro electoral. De acuerdo con esa organización de la sociedad civil, en México no hay recursos para dotar al sistema de salud de cobertura universal que garantice el acceso para todos y reduzca el gasto de bolsillo, (cuyo monto es similar al gasto del gobierno en la salud pública), que los ciudadanos, particularmente los pobres hacen ante la ineficiencia e incapacidad del sistema de salud actual para atenderlos.

Además, la pandemia de la enfermedad provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 ha causado casi 100,000 muertes y afectó la salud de miles más, pero dejó también desempleo y más precariedad laboral, sobre todo entre mujeres y jóvenes.

Ante ese escenario, afirma que un primer paso es igualar la calidad del servicio entre las instituciones que atienden la salud de la población informal con las que reciben los derechohabientes del sector formal.

Según sus cálculos, igualar la calidad de los servicios entre el Insabi y el IMSS e ISSSTE costaría un punto del Producto Interno Bruto, sin embargo, la recaudación actual es insuficiente para disponer de recursos adicionales.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/AMLO-se-dedica-a-jalar-de-un-lado-al-otro-la-cobija-de-los-pobres-Accion-Ciudadana-Frente-a-la-Pobreza-20201019-0128.html>

Habrán nuevas medidas si no bajan ingresos a hospitales: Sheinbaum (La Jornada, Alejandro Cruz Flores, p. web).

La Ciudad de México cumplió 10 días con incremento en el número de hospitalizados por Covid-19, por lo que a partir de esta semana se intensificarán las visitas casa por casa con el propósito de detectar y aislar a la mayor cantidad de personas positivas, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En videoconferencia de prensa, manifestó que también hay una disminución en el número de pacientes que son dados de alta, de allí que, de no revertirse esta tendencia durante esta semana, el próximo viernes se anunciarán nuevas medidas para disminuir los contagios.

Expresó que aún hay tiempo para evitar un situación más grave, pero, advirtió, el gobierno no puede estar detrás de cada ciudadano, por lo que es fundamental que la población atienda los llamados a guardar la sana distancia, usar cubrebocas y lavarse las manos.

El portal de datos del gobierno capitalino indica que el 9 de octubre se registraban 2 mil 585 personas internadas por Covid-19 en hospitales, cifra que se incrementó a 2 mil 737 al domingo 18, es decir, 152 pacientes. En el caso de personas intubadas el incremento fue de 665 a 684 en el mismo periodo.

Ante esta situación, Sheinbaum Pardo informó que se trabaja en dos estrategias para revertir esta tendencia. En primer lugar, el fortalecimiento del trabajo territorial, para lo cual se incrementó el número de brigadas que van casa por casa en toda la ciudad para detectar al mayor número posible de personas positivas para su aislamiento, con el apoyo que ofrece el gobierno mediante el programa de Hogares Responsables.

<https://www.jornada.com.mx/2020/10/20/capital/028n1cap>

Luis Arce otorgará bono contra el hambre para paliar crisis en Bolivia (La Jornada, Agencias, p. web).

La Paz., El virtual presidente electo de Bolivia, Luis Arce, anunció ayer que su primera medida de gobierno será otorgar un bono contra el hambre, aprobado por el Parlamento para enfrentar la pandemia del Covid-19, y que la mandataria golpista Jeanine Áñez se negó a pagar. Lo dijimos en nuestra campaña: lo primero que vamos a hacer es pagar el bono; eso está aprobado por la Asamblea y el Ejecutivo no lo ha hecho, el financiamiento está asegurado, declaró Arce a la Cadena A de televisión.

Arce se declaró ganador en las elecciones presidenciales del domingo y fue reconocido ampliamente como tal, incluso por Áñez, luego de que dos encuestadoras le proyectaron una victoria en primera vuelta con al menos 52 por ciento de votos.

El avance del escrutinio es muy lento, pero con más de 31 por ciento de actas contabilizadas Arce consolidaba su triunfo. El Tribunal Supremo Electoral tiene siete días para dar resultados, y la toma de posesión de Arce será entre el 31 de octubre y el 14 de noviembre.

El ex presidente Carlos Mesa, candidato de Comunidad Ciudadana, quien quedó segundo con 20 puntos porcentuales por abajo, según proyecciones, reconoció ayer la contundente victoria del abanderado del Movimiento al Socialismo (MAS), partido liderado por el depuesto mandatario Evo Morales.

Arce propuso el bono del hambre equivalente a 144 dólares durante la campaña electoral, en contraposición a otro equivalente a la mitad impulsado por Áñez.

El Parlamento, con mayoría del MAS, aprobó sin mucho trámite la propuesta de Arce, quien calificó de capricho la negativa de Áñez a pagarlo.

El virtual ganador de la elección, ex ministro de Economía, reiteró su propósito de ampliar la política de bonos a la ciudadanía como uno de los ejes de su plan de reactivación de la economía, golpeada por la crisis internacional y la pandemia del Covid-19.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/20/mundo/022n1mun>)

Procuraduría Agraria

Se reúne la Comisión de Asuntos Frontera Sur con el titular y funcionarios de la Sedatu (Cámara de Diputados, Boletín No.5167, p. web).

Lunes 19 octubre 2020

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Morena) sostuvo una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, y funcionarios de esa dependencia, con el propósito de analizar las disputas territoriales en Oaxaca, Yucatán y Chiapas.

El secretario de la Comisión, diputado Benjamín Robles Montoya (PT) detalló que en Oaxaca hay 400 conflictos agrarios, originados por problemas de propiedad, principalmente en los pueblos indígenas. Propuso crear condiciones de gobernabilidad y designar una coordinación interinstitucional que encuentre soluciones.

Del PRI, la diputada María Ester Alonzo Morales indicó que es preciso atender los conflictos territoriales en Yucatán y las afectaciones a causa de la construcción del Tren Maya, pues las vías pasan entre las poblaciones, por lo que planteó la urgencia de generar salidas a estos problemas.

La diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Morena) cuestionó la forma en que se enfrentan los conflictos agrarios en los que las principales involucradas son mujeres, porque son quienes sufren mayor rezago social. Solicitó tener la información necesaria que ayude a que, desde el Legislativo, se dé solución.

Queremos fortalecer la propiedad social

David Ricardo Cervantes Peredo, subsecretario de la Sedatu, dijo que se trata de fortalecer la propiedad social, contribuir a la organización de núcleos agrarios, así como el aprovechamiento y cuidado del ambiente, pero dejando de ver a la tierra como una mercancía. “Creamos el espacio de la Mesa Agraria Central en donde confluimos las distintas áreas que intervenimos en esta problemática”.

No sólo es resolver la tenencia de la tierra

Respecto de los conflictos agrarios en Chiapas, el procurador agrario **Luis Rafael Hernández Mirón** aseveró que “en la entidad no se trata sólo de la tenencia de la tierra, sino que han tenido que intervenir otras dependencias en asuntos, como el de Aldama,

donde el conflicto fue por un problema de límites, mientras que en otros casos ya hay sentencias, pero sin ejecución, por lo que se requiere trabajar en términos de conciliación”.

El RAN participa en el proyecto del Tren Maya

Ernesto Ladrón de Guevara Alafita, director general de Catastro del Registro Agrario Nacional, apuntó que las principales acciones de esta área en los estados de la frontera sur consisten en participar en dos proyectos: la Selva Lacandona y el Tren Maya, por medio de un diagnóstico de la situación agraria de los bienes comunales de esta región. Detalló que en el caso del Tren Maya están involucrados 173 núcleos agrarios.

(<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/se-reune-la-comision-de-asuntos-frontera-sur-con-el-titular-y-funcionarios-de-la-sedatu#gsc.tab=0>)

Información también disponible en:

Se reúne la Comisión de Asuntos Frontera Sur con el titular y funcionarios de la Sedatu (Mi Punto de Vista, Redacción, p. web).

Lunes 19 octubre 2020

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Morena) sostuvo una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, y funcionarios de esa dependencia, con el propósito de analizar las disputas territoriales en Oaxaca, Yucatán y Chiapas.

El secretario de la Comisión, diputado Benjamín Robles Montoya (PT) detalló que en Oaxaca hay 400 conflictos agrarios, originados por problemas de propiedad, principalmente en los pueblos indígenas. Propuso crear condiciones de gobernabilidad y designar una coordinación interinstitucional que encuentre soluciones.

La diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Morena) cuestionó la forma en que se enfrentan los conflictos agrarios en los que las principales involucradas son mujeres, porque son quienes sufren mayor rezago social. Solicitó tener la información necesaria que ayude a que, desde el Legislativo, se dé solución.

Hay estrategia para atender estos conflictos

Román Guillermo Meyer Falcón, titular de la Sedatu, explicó que con esta reunión se pretende dar a conocer la forma en que, a través de una estrategia de coordinación, se atienden los conflictos agrarios que existen a nivel nacional.

Queremos fortalecer la propiedad social

David Ricardo Cervantes Peredo, subsecretario de la Sedatu, dijo que se trata de fortalecer la propiedad social, contribuir a la organización de núcleos agrarios, así como el aprovechamiento y cuidado del ambiente, pero dejando de ver a la tierra como una mercancía. “Creamos el espacio de la Mesa Agraria Central en donde confluyamos las distintas áreas que intervenimos en esta problemática”.

No sólo es resolver la tenencia de la tierra

Respecto de los conflictos agrarios en Chiapas, el procurador agrario **Luis Rafael Hernández Mirón** aseveró que “en la entidad no se trata sólo de la tenencia de la tierra, sino que han tenido que intervenir otras dependencias en asuntos, como el de Aldama, donde el conflicto fue por un problema de límites, mientras que en otros casos ya hay sentencias, pero sin ejecución, por lo que se requiere trabajar en términos de conciliación”.

(<http://www.mipuntodevista.com.mx/se-reune-la-comision-de-asuntos-frontera-sur-con-el-titular-y-funcionarios-de-la-sedatu/>)

Ejidatarios de Xbacab demandarán el pago del Tren Maya ante la Procuraduría Agraria (Por Esto Noticias, José Valencia, p. web).

Martes 20 octubre 2020

Campeche. - Existe inconformidad entre ejidatarios por supuestas anomalías en los pagos que realizó la empresa Barrientos y Asociados, contratada por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), para indemnización por derecho de vía del Tren Maya en 10 comunidades del municipio, por lo que autoridades ejidales alistan demandas y recursos de la nulidad ante la **Procuraduría Agraria** Sobre estos hechos, 174 ejidatarios de la comunidad de Xbacab acometen ante la Procuraduría Agraria un juicio en los tribunales agrarios, para que sean declarados improcedentes los acuerdos por los cuales los funcionarios del despacho de Barrientos y Asociados no pagaron por la afectación real por metro cuadrado como corresponde, y en cambio lo hicieron por hectárea por debajo del costo real y por ello entregaron menor cantidad de recursos a los afectados.

El comisario ejidal de Xbacab, Juan Arturo Dzib Novelo, precisó la empresa hizo entrega al ejido de un millón 115 mil 938.30 pesos para que los 174 ejidatarios recibieran 6 mil 654 pesos cada uno.

Por acuerdo de la asamblea y por unanimidad, no se pagó al ejidatario José del Carmen Canul Villanueva al poner en peligro la paz social del ejido, y además de interponer una demanda, por lo que el órgano máximo que es la autoridad en el ejido determinó que el pago correspondiente se use para cubrir los honorarios del abogado que lleva este caso, además se autorizó el uso de 18 mil pesos por gastos generados por trámites realizados en las gestiones.

(<https://www.porestonet.com/tren-maya/2020/10/20/ejidatarios-de-xbacab-demandaran-el-pago-del-tren-maya-ante-la-procuraduria-agraria-218146.html>)

Comunidades de la Selva Lacandona enfrentan violencia por el reconocimiento legal de su territorio (Chiapas Paralelo, Yessica Morales, p. web).

Lunes 19 octubre 2020

Autoridades de los Bienes Comunes Zona Lacandona (BCZL), a través de una rueda de prensa, dieron a conocer que, hace un año sostuvieron una reunión con la entonces Subsecretaria de Gobernación Diana Álvarez Maury e Ismael Brito Mazariegos, Secretario de Gobierno de Chiapas, quienes les pidieron responder acerca de acusaciones que un grupo lacandón hizo contra de ellos, los pueblos chol y tzeltal que comparten territorio.

Las autoridades añaden que, incluso medios de comunicación publicaron la reunión que dicho grupo sostuvo con el Gobernador del Estado, por lo que, solicitaron una atención igual, para poder entrevistarse con el Gobernador del Estado, aunque hubo un compromiso por gestionar dicho encuentro siguen en espera.

A su vez, puntualizaron que cuando expusieron el trabajo que han realizado por 12 años para el reconocimiento legal de su territorio, así como la gobernabilidad y convivencia pacífica lograda, incluyendo los acuerdos para el cuidado de la biodiversidad, para ellos fue evidente la indiferencia de la funcionaria federal, es así como hasta la fecha, la Secretaría de Gobernación Federal ha obstaculizado el proceso de diálogo.

La falta de atención a la problemática Lacandona, por el tráfico de influencias de Natura y sus aliados Lacandones, ha dado pie a que impulsen una nueva campaña para motivar la criminalización y represión hacia las Autoridades Generales de los BCZL y Sub-Autoridades de Frontera Corozal y Nueva Palestina. Evidenciarlo es el propósito de esta denuncia pública, mencionan las autoridades de los BCZL.

El pasado 9 de septiembre, Chankin Chambor Kin, sub-comisariado de Lacanja Chansayab, guardaparque en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y subordinado a Natura, lanzó un comunicado a Rutilio Escandón Cadenas donde señala que, autoridades que representan las comunidades Nueva Palestina y Frontera Corozal, se reunieron de manera informal para desalojar a la Policía Estatal Preventiva, Fiscalía Distrito Selva y la Fiscalía General de la República establecidas en la Comunidad Lacandona.

Por otro lado, la Asamblea General de los BCZL de septiembre de 2019, decidió no renovar un contrato por 10 años de las 80 hectáreas que arrenda Natura para las

estaciones de Chajul y Tzendales, pues buscan que estos se vayan, ya que solo fomentan la división, confrontación y represión entre y hacia los pueblos.

Señalan que, Natura firmó un contrato ilegal con la sub-autoridad de Lacanja, esto ha sido el motivo para lanzar campañas de desacreditación y represión hacia las Autoridades de los BCZL, así como provocar conflictos internos a través de Sergio Montes, director de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules (REBIMA) y Roger Elí, exfuncionario de **Procuraduría Agraria**, quienes promueven la división territorial utilizando al pueblo lacandón como víctima, esto lo han trabajado durante 5 años.

Las autoridades mencionan que, en la actualidad Sergio Montes ha creado un conflicto entre las comunidades de Candelaria contra Ranchería Corozal y San Gregorio del municipio de Ocosingo, argumentando límites territoriales, pero las tres tienen posesiones irregulares dentro de la BCZL y REBIMA.

<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2020/10/comunidades-de-la-selva-lacandona-enfrentan-violencia-por-el-reconocimiento-legal-de-su-territorio/>

Información también disponible en:

- **Comuneros de la Selva Lacandona acusan a Natura de dividirlos y obstaculizar el diálogo con el gobernador Rutilio Escandón (Gabriela Coutiño, Gaby Coutiño, p. web).**

Lunes 19 octubre 2020

Chiapas. - Indígenas lacandones, choles y tseltales, autoridades de los Bienes Comunes Zona Lacandona (BCZL), denunciaron a la organización Natura Mexicana de la biología Julia Carabias Lilo, de confrontar y dividir a los pueblos y comunidades de la Selva Lacandona, además de obstaculizar el diálogo con el gobernador Rutilio Escandón Cadenas. Pepe Chambor Yuk, al dar lectura a un pronunciamiento informo que la Asamblea General de los BCZL de septiembre de 2019, decidió no renovar el contrato por 10 años más de arrendamiento, de las 80 hectáreas que arrenda Natura para las estaciones de Chajul y Tzendales.

“La Asamblea quiere que se vayan, porque desde siempre, sólo han fomentado división, confrontación y represión entre y hacia los pueblos”.

Dijo que la falta de atención a la problemática Lacandona, por el trazo de influencias de Natura y sus aliados Lacandones, ha dado pie a que impulsen una nueva campaña para motivar la criminalización y represión hacia las Autoridades Generales de los BCZL y Sub-Autoridades de Frontera Corozal y Nueva Palestina.

En conferencia de prensa, los representantes de los tres pueblos originarios que conforman los Bienes Comunes denunciaron una intensa campaña mediática, por parte de Carabias Lilo y sus aliados como la televisora Tv Azteca, del empresario Ricardo Salinas Pliego, incluso contra funcionarios públicos federales, obstaculizando la mesa interinstitucional instalada para la atención de la problemática Lacandona.

Lo anterior, destacaron, es el resultado del esfuerzo emprendido desde 2008, y es el que las autoridades estatales no reconocen.

Expusieron que “el 9 de septiembre de 2020, Chankin Chambor Kin, subcomisariado de Lacanja Chansayab, quien cobra como guardaparque en la CONANP y es subordinado a Natura, lanzó un nuevo comunicado, al “Lic. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas”, donde señala:

“Las autoridades que representa(n) las comunidades Nueva Palestina y Frontera Corozal, se han reunido de manera informal, con la finalidad de desalojar las tres instituciones gubernamentales establecidas en la Comunidad Lacandona Lacanja Chansayab en su Barrio San Javier, los cuales son la Policía Estatal Preventiva, Fiscalía Distrito Selva y la Fiscalía General de la República”

Por otro lado, dijo Chankin Chambor Kin que tienen conocimiento que se están talando árboles de forma ilegal deforestando la Selva Lacandona con la finalidad de construir pistas aéreas clandestinas.

Pero el anterior señalamiento “es irresponsable, y como lo dijimos, pretende que se nos criminalice y reprima, peor a lo que vivimos de 2012 a 2017, buscando incriminarnos en

“actividades delictivas”, induciendo la actuación de la Mesa de Seguridad, donde se planea la actuación de las instancias federales y estatales de seguridad pública con la Guardia Nacional”.

Pepe Chambor Yuk, cuestionó: ¿Que les motiva a actuar de esta manera? La Asamblea General de los BCZL de septiembre de 2019, decidió no renovar el contrato por 10 años más de arrendamiento, de las 80 hectáreas que arrenda Natura para las estaciones de Chajul y Tzendales.

La Asamblea General de los BCZL quiere que se vayan, porque desde siempre, sólo han fomentado división, confrontación y represión entre y hacia los pueblos. Armó que en la impunidad lograda por Natura, el contrato lo firmaron de manera ilegal con la subautoridad de Lacanja, ha sido el motivo para lanzar cualquier campaña de desacreditación y represión hacia las Autoridades de los BCZL, “inclusive a provocar conflictos internos a través de Sergio Montes, Director de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules (REBIMA) y Roger Elí Díaz, exfuncionario de **Procuraduría Agraria**, quienes promueven la división territorial de los BCZL, utilizando al pueblo lacandón como víctima.

En esta estrategia divisionista llevan trabajando 5 años, sostuvo Chambor Yuk. Actualmente dijo, Sergio Montes ha creado un conflicto entre las comunidades de Candelaria contra Ranchería Corozal y San Gregorio del municipio de Ocosingo, argumentando límites territoriales, pero las tres tienen posesiones irregulares dentro de la BCZL y REBIMA. Por una parte, los BCZL mantiene acuerdos con Ranchería Corozal y San Gregorio, mientras que Candelaria se niega a dialogar.

<https://gabycoutino.com/2020/10/19/comuneros-de-la-selva-lacandona-acusan-a-natura-de-dividirlos-y-obstaculizar-el-dialogo-con-el-gobernador-rutilio-escandon/>

Denuncian ejidatarios del Carrizo Grande irregularidades en elección de comisariado (Noticiero Altavoz, Erick Ruelas, p. web).

Lunes 19 octubre 2020

Sinaloa, Los Mochis. - Ejidatarios de la comunidad de Carrizo Grande, manifestaron su inconformidad por presuntas irregularidades en la convocatoria para que se llevará a cabo la asamblea ejidal y que se eligiera al nuevo comisariado, todo ello en medio de la pandemia del Covid 19.

Afuera de la **Procuraduría Agraria** en Los Mochis, Roberto Ortega precisó que eso no es legal, además de que se aprovecharon para que una vez más la familia Gastelum saliera beneficiada, asegurando el poder en el ejido y realizar proyectos en su beneficio. El señor Roberto Ortega indicó la familia Gastelum se ha dedicado a cometer irregularidades en el ejido y sin ningún beneficio para el resto de los ejidatarios.

[\(http://noticieroaltavoz.com/denuncian-ejidatarios-del-carrizo-grande-irregularidades-en-eleccion-de-comisariado/\)](http://noticieroaltavoz.com/denuncian-ejidatarios-del-carrizo-grande-irregularidades-en-eleccion-de-comisariado/)

Problemas en sucesión de predios (El Heraldo de Poza Rica, Adrián Mendoza Salazar, p. web).

Lunes 19 octubre 2020

Veracruz, Tihuatlán. - Uno de los principales casos que es elevada en por lo menos 36 ejidos de Tihuatlán, es el incremento de asuntos sobre la sucesión de terrenos, lo que implica un problema legal para familiares.

El encargado del módulo de la **Procuraduría Agraria**, Emilio Francisco Sacarías Palacios, destacó, que desde la reapertura del servicio en el municipio, la gestión principal de la gente del campo es precisamente establecer un orden en la legalidad de sus terrenos.

Para esto cito como ejemplo Miahuapan, una localidad que registra un porcentaje elevado del 40% en problemas de terrenos intestados, donde al fallecer el dueño se carece de la legalidad a quienes les pertenece, por ello el apoyo de la Procuraduría Agraria con el fin de evitar su traslado al puerto de Tuxpan.

En otros casos existen trámites en lo referente a los certificados parcelarios, donde localidades como Zapotallilo, gran parte de sus habitantes carecen de este documento legal, lo cual reforzaría su patrimonio para las esposas, hijos, entre otros beneficiados. (<https://elheraldodepozarica.com.mx/noticias-principales/86133-problemas-en-sucesion-de-predios.html>)

Información también disponible en:

- **Intestados, un problema en el agro** (La Opinión de Poza Rica, Redacción, p. web).

Lunes 19 octubre 2020

Veracruz, Tihuatlán. – Uno de los principales problemas detectados en el campo tihuateco son los casos de intestados, los cuales se observan en más de 36 ejidos del territorio municipal, y mismos que generan conflictos familiares por la sucesión de terrenos. Lo anterior lo reveló el visitador agrario, Emilio Francisco Zacarías Palacios, cuyo módulo de atención se ubica en el edificio posterior a la biblioteca municipal “Benito Juárez”, donde atiende a gran parte de los núcleos ejidales del municipio.

Destacó que ante esta situación el módulo dependiente de la **Procuraduría Agraria** con residencia en Tuxpan tiene la encomienda de establecer un orden en la legalidad de esos predios intestados.

Ejemplificó el caso de Mihuapan, en donde se ha detectado un elevado porcentaje (40%) de ese tipo de problemas, pues al fallecer el titular deja en el limbo la legalidad sobre sus bienes, lo que posteriormente genera pugnas y conflictos entre sus familiares que creen tener el derecho de usufructuarlos.

La instalación del módulo de atención es de gran beneficio para los hombres del campo, pues de esta manera ya no tienen que trasladarse hasta la ciudad de Tuxpan, para realizar algún trámite.

<https://www.laopinion.net/intestados-un-problema-en-el-agro/>

Ya está atendiendo el visitador agrario en Coatzintla (La Opinión de Poza Rica, Redacción, p. web).

Lunes 19 octubre 2020

Veracruz, Coatzintla. – El visitador de la **Procuraduría Agraria** con sede en Tuxpan, asignado a Coatzintla, Adrián Hernández Arcos, dio a conocer que luego de siete meses de suspensión de actividades por la pandemia, de acuerdo con los lineamientos de la Nueva Normalidad, a partir de este lunes reiniciaron las asesorías a los campesinos y ejidatarios de las 23 comunidades de este municipio.

Explicó que generalmente se atienden de 20 a 30 personas en un día, pero este lunes, durante la audiencia campesina, se atendieron a 9 personas de los cuales, 5 casos fueron por fallecimiento donde se tuvo que realizar el trámite de sucesión de derechos, por lo que se les brindo toda la información, que hacer, como hacerlo y cuando deben presentar su documentación.

Agregó que también se realizan intervenciones en compra o venta de parcelas, asignaciones de tierras ejidales vacantes, asignaciones o trámites de vigencia de derechos ante el registro Agrario Nacional RAN, el cual aún está cerrado y del que se prevé apertura sus puertas a partir del 4 de enero del próximo año.

Hernández Arcos agregó que, una de las funciones principales de la Procuraduría Agraria, es brindar asesoría para actualizar a los órganos de representación, por lo que, a partir del próximo mes de noviembre, se empezara a trabajar en ese tema para que todos los núcleos agrarios de Coatzintla cuenten con órganos de representación vigentes como son, el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia.

Es el tema de los títulos de propiedad para mas de 400 familias de la comunidad de Palma Sola, dijo que aún sigue pendiente y es un trámite que se hizo desde septiembre de 2019, por lo que será la delegación estatal del RAN, la que defina si se entregan este año.

<https://www.laopinion.net/ya-esta-atendiendo-el-visitador-agrario-en-coatzintla/>

Clausuran primaria rural afectada por recientes lluvias en Cd. Fernández (Quadratin, Gilberto Salas, p. web).

Lunes 19 octubre 2020

San Luis Potosí. - Con 90 años de historia, el edificio de la escuela Álvaro Obregón, en la comunidad de Morillos de Ciudad Fernández, fue declarado como inoperante y con alto riesgo de colapso, después de varias revisiones hechas por la Dirección de Protección Civil y personal de la Unidad Regional de Servicios Educativos; las lluvias de hace una semana terminaron por colapsar la estructura.

Los 36 estudiantes inscritos en la institución que cuenta con dos profesores, no tendrán ya un espacio para regresar a las aulas cuando el semáforo epidemiológico lo permita. El alcalde de Ciudad Fernández, Alfredo Pérez Ortiz, destacó que se logró un recurso que tuvo que ser reasignado para no perderlo, ante la problemática legal del predio donde se pretendía construir dos aulas y un módulo de sanitarios, el cual no cuenta con una certeza jurídica ante la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y dijo que mantendrá una reunión con Joel Ramírez Díaz titular de la SEGE, quien se encuentra enterado de la problemática.

Además, la titular de Educación Municipal, Francisca Gutiérrez Briones, dijo que han buscado dar celeridad a los trámites administrativos y legales para dar un espacio digno a los 36 niños de esta comunidad. Debe ser la **Procuraduría Agraria** quien dé un fallo a favor de la comunidad estudiantil dando certeza a más de una hectárea, donde se pueda levantar nueva infraestructura educativa.

[\(https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/educativas/clausuran-primaria-rural-afectada-por-recientes-lluvias-en-cd-fernandez/\)](https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/educativas/clausuran-primaria-rural-afectada-por-recientes-lluvias-en-cd-fernandez/)

Más mujeres decidirán sobre sus viviendas (Real State, Concepción Núñez, p. web).

Lunes 19 octubre 2020

Este año se beneficiará a 600 mujeres con el acceso a la titularidad de sus tierras, a través del proyecto 'Mujeres por el acceso a la tierra, promoviendo los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas', que impulsa mecanismos para que este sector de la población. La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), la **Procuraduría Agraria** (PA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), presentaron el proyecto en el marco del Día Internacional de la Mujer Rural.

Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, detalló que el proyecto se implementará en ejidos de 13 estados del país, en una primera etapa. "Actualmente solo el 6% de las mujeres participa en los órganos de gobierno de sus ejidos".

Nadine Gasman Zylbermann, titular del Inmujeres, señaló que a pesar de que las mujeres representan el 34% de la fuerza laboral en el ámbito agrario y son responsables de más del 50% de la producción de alimentos en México, las mujeres y niñas rurales enfrentan particularidades y mayores obstáculos para ejercer sus derechos.

"Al no ser propietarias de la tierra, las mujeres no pueden recibir apoyos de programas de equipamiento, de infraestructura; tampoco créditos o apoyos económicos por pago de servicios ambientales o acceso a documentos que acrediten su identidad; encuentran mayores obstáculos respecto a quienes sí cuentan con derechos de propiedad que en su mayoría son hombres".

<https://realestatemarket.com.mx/noticias/30570-mas-mujeres-decidiran-sobre-sus-viviendas>

Información también disponible en:

Medio ambiente| Reconocen a la mujer rural como motor de la economía y seguridad alimentaria (May Comunicación, Redacción, p. web).

Lunes 19 octubre 2020

Agricultura, en acuerdo con la Sedatu y la **Procuraduría Agraria**, avanza en la regularización de la propiedad de las tierras de las mujeres rurales y el acceso a esquemas de desarrollo de capacidades y créditos.

En apego a un principio básico de esta administración de “no dejar a nadie atrás ni a nadie afuera”, se pusieron en marcha varias acciones, como el Sistema Nacional para la Igualdad de Hombres y Mujeres y acuerdos interinstitucionales que tienen como fin lograr la igualdad de género en el sector rural del país, señaló el coordinador general de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Salvador Fernández Rivera.

Al participar en el foro virtual: “La mujer rural como motor de la economía y seguridad alimentaria”, destacó que, en acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Procuraduría Agraria, se avanza en la regularización de la propiedad de las tierras de las mujeres rurales y el acceso a esquemas de capacitación y créditos con la Banca de Desarrollo, en una cobertura de más de 123 municipios comunitarios.

Este año, dijo, de las 106 mil 252 Unidades de Producción Familiar atendidas, dentro del Proyecto de Desarrollo Territorial (Prodeter), el 32 por ciento son dirigidas por mujeres, a las que se apoya con los programas prioritarios: Precios de Garantía, Producción para el Bienestar, Bienpesca y Fertilizantes Bienestar.

Con la representación del titular de Agricultura, Víctor Villalobos Arámbula, Fernández Rivera indicó que hay un gran reto por delante orientado a reconocer y acompañar a las mujeres emprendedoras del campo mexicano, donde representan el 51 por ciento de la población rural.

En el marco del Día Internacional de la Mujer Rural y del Día Mundial de la Alimentación, la representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, Lina Pohl, resaltó el papel protagónico de la mujer —que en esta crisis sanitaria muestra una vulnerabilidad mayor— y tenemos el compromiso conjunto de acompañarlas y asistirles en las iniciativas de producción familiar en el sector rural.

<https://www.mayacomunicacion.com.mx/medio-ambiente-reconocen-a-la-mujer-rural-como-motor-de-la-economia-y-seguridad-alimentaria/>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

El arresto de Cienfuegos en EU no desacredita a Sedena: López Obrador

Martes 20 octubre 2020 / Alonso Urrutia y Angélica Enciso

Aun cuando insistió en que en México no hay por ahora ninguna investigación en curso contra el ex secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró: Esto no significa, de ninguna manera, encubrir a nadie, cero impunidad. Si el general Cienfuegos resulta responsable, que se le castigue; si hay otros oficiales involucrados y se prueba, que se les castigue.

Al referirse al escandaloso caso de Cienfuegos, el mandatario adelantó que solicitará toda la información sobre el asunto a Estados Unidos y consideró que esta eventual responsabilidad no puede derivar en involucrar a la Secretaría de la Defensa Nacional, porque tenemos que cuidar a esta institución de instituciones del Estado mexicano. No se puede, por un hecho como éste, aun con todo lo lamentable y escandaloso que sea, desacreditar de tajo a una institución.

—¿Considera que en la plana mayor actual del Ejército no habría ningún mando o general coludido aparentemente con el general Cienfuegos?

—Hay que esperar la investigación. No se puede imaginar algo de este tipo sin intermediarios o ejecutores. No es sólo la llamada, si es que se dieron las llamadas o la comunicación entre el general y el jefe de la banda; tenían que haberse mencionado nombres, tiene que haber otras gentes involucradas.

Al preguntarle sobre las secuelas de las investigaciones y las razones por las cuales Estados Unidos no informó a México del proceso contra el general, respondió que el gobierno estadounidense actuó con independencia, como México también lo hace. Pero reprochó: lo que no se vale es que ellos participen en México, se vinculen a instituciones de México, sacan información y resuelven sin dar a conocer al gobierno de México lo que están investigando. Es su derecho, porque es un gobierno soberano, pero también tenemos que hacer lo mismo.

López Obrador criticó las interpretaciones que asocian a los mandos que actualmente tiene el Ejército con Cienfuegos, desconociendo la estructura de ascensos de la Sedena. Muchos de ellos siguen en activo en sus cargos hasta cumplir 65 años.

Yo tengo que cuidar a la institución, no apostar a que se socave, se debilite. Se debe reformar y eso es lo que se está haciendo. En este caso, aun con lo complejo y vergonzoso, debemos focalizar bien el problema, encapsularlo, enfrentarlo. Nada tienen que ver los ingenieros o médicos militares en este caso. ¿Qué tienen que ver oficiales y generales que actúan con rectitud, con integridad y que no están involucrados en estos asuntos?, dijo.

En otro orden, confió en que el Senado apruebe en breve la reforma legal para trasladar la administración de los puertos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a la Marina. Explicó que por puertos como el de Manzanillo o Lázaro Cárdenas se introduce mucho contrabando y precursores de drogas químicas desde Asia.

Bajo la amenaza de plata o plomo se atemoriza a funcionarios, por lo cual se requiere que la Marina esté bajo control. La designación de Rosa Icela Rodríguez en la dirección de Puertos es parte de una transición, agregó.

PT mete el pie a fin de fideicomisos; falta de quórum frena proceso



Martes 20 octubre 2020 / Leticia Robles de la Rosa

El Partido del Trabajo cumplió ayer con su anuncio de defender los fideicomisos y frenó temporalmente la discusión del dictamen para eliminar 109 fondos.

La ausencia de la legisladora Nancy de la Sierra impidió que se alcanzara el quórum para discutir y someter a votación la propuesta en la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, por lo que, a pesar de haber sido avalada fast track por la Comisión de Hacienda, la eliminación sigue en el aire y no pasará al pleno para su análisis y aprobación.

Debido al bloqueo de la sede del Senado —que se mantuvo todo el día y que provocó la presencia de policías antimotines la madrugada de hoy—, ambas instancias legislativas decidieron sesionar en un hotel. Sin embargo, el bloque opositor optó por no asistir y el futuro de los fideicomisos quedó en manos de los petistas.

El debate sobre la extinción de los instrumentos también dejó en evidencia la división en Morena, ya que Ifigenia Martínez votó en contra y María Celeste Sánchez se abstuvo, mientras que el senador Ricardo Ahued anunció que no

avalará la extinción de fideicomisos para ciencia y defensa de derechos humanos, entre otros.

Atoran fideicomisos en comisiones

Aunque fue avalado en la Comisión de Hacienda, está pendiente que el tema avance en Estudios Legislativos.

Con un solo voto, el Partido del Trabajo (PT) le metió el pie al proceso de eliminación de 109 fideicomisos en el Senado, pues la ausencia de Nancy de la Sierra impidió formar el quórum que permitiría a Morena y al Partido Encuentro Social (PES) aprobar sin complicaciones el dictamen, aunque fue evidente que los morenistas están divididos, pues Ifigenia Martínez votó en contra y María Celeste Sánchez se abstuvo.

Ayer, a pesar de que hace sólo 10 días fue diagnosticado con covid-19, el senador Alejandro Armenta, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, encabezó las reuniones con los interesados en expresar su oposición a la eliminación de los fideicomisos, y también la sesión nocturna de comisiones unidas, que tuvo que realizarse fuera del Senado, porque su sede estuvo bloqueada todo el día.

Sin embargo, fue la decisión de sesionar en un hotel, en lugar de la sede de la Cámara alta, lo que provocó que el bloque opositor acordara no asistir. Así, quedaron sólo los integrantes de Morena y del PES en la Comisión de Hacienda, lo que les permitió tener quórum.

Pero como lo informó ayer Excélsior, en la Comisión de Estudios Legislativos Segunda hay seis de Morena, cinco del bloque opositor y una del PT, Nancy de la Sierra, cuyo partido rechazó la eliminación de los fideicomisos.

Durante cerca de 90 minutos, las comisiones unidas esperaron la llegada de Nancy de la Sierra, quien la víspera avisó que sí asistiría y plantearía sus reservas. Pero no llegó. Alejandro Armenta tomó la decisión de que Hacienda aprobara el dictamen y quedara pendiente en Estudios Legislativos Segunda, que encabeza la también morenista Ana Lilia Rivera.

Alejandro Armenta decidió además prohibir la entrada de los medios de comunicación a la improvisada sala de sesiones de las comisiones unidas; instruyó utilizar una transmisión en redes sociales que fue deficiente.

En cinco minutos, la Comisión de Hacienda aprobó la eliminación de 109 fideicomisos, pero fue evidente que Morena no está unificada en el tema.

Votaron en favor los morenistas Alejandro Armenta, Ovidio Peralta, José Narro Céspedes, José Luis Pech, Rocío Abreu, Marybel Villegas, Lucía Meza y Soledad Luévano, así como Sasil de León Villard, del PES.

El proceso legislativo en el Senado ordena que todas las reformas y nuevas leyes tienen que ser avaladas por la comisión correspondiente del tema y una comisión de Estudios Legislativos; por eso existen tres comisiones de Estudios Legislativos en el Senado. Sin el aval de Estudios Legislativos, ninguna reforma o nueva ley puede pasar al pleno.

Así, mientras la Comisión de Estudios Legislativos Segunda no apruebe la reforma para eliminar los 109 fideicomisos, no podrá pasar al pleno para su discusión y aprobación.

Para que esa comisión pueda aprobarla necesita el quórum y éste sólo depende de la petista Nancy de la Sierra.

Horas antes, en una “reunión” virtual, en la que desde los smartphone de la senadora Kenia López y del senador Emilio Álvarez Icaza, un grupo de víctimas del delito escuchó al presidente de la Comisión de Hacienda, Alejandro Armenta, ofrecer espacios para el diálogo.

Incluso el representante de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, Guillermo Fernández, habló del riesgo de eliminar los fideicomisos.

Denuncian intimidación

Organizaciones civiles que instalaron un plantón afuera del Senado de la República para protestar por la desaparición de 109 fideicomisos denunciaron la supuesta intención de los policías antimotines de desalojarlos e intimidarlos.

Ayer, cerca de las 23:00 horas, familiares de desaparecidos y víctimas de la violencia que se encuentran instalados en las inmediaciones de las calles de París y Madrid, afuera de la sede legislativa, en la colonia Tabacalera, comenzaron a hacer llamados en redes sociales a los senadores y a los medios de comunicación para solicitar el apoyo ante las posibles agresiones de las que temieron ser víctimas por parte de las corporaciones policiacas.

“Nos acaban de mandar a los antimotines, hay muchos granaderos y hay niños, ya no nos dejan pasar y nos están queriendo reprimir, les pedimos a los medios que se apersonen, necesitamos apoyo”, convocaron a los representantes de los medios de comunicación.

Ante la situación, el senador Emilio Álvarez Icaza se presentó en el plantón, donde acompañó a los manifestantes y confirmó que “granaderos” cerraron los accesos a la Cámara alta: “Ni a nosotros como integrantes del Senado nos dejan pasar”.

Los manifestantes acusaron que los encapsularon con “una cantidad exagerada de policías antimotines, son demasiados, no nos dejan salir ni entrar, necesitamos apoyo”.

Al respecto, senadores del PAN también reprocharon que Morena coarte la libertad de expresión.

“Los colectivos tienen una exigencia legítima que Morena debe entender y atender. Oprimir a quien disiente es sinónimo de dictadura”, advirtió el blanquiazul.

Los datos

- La Comisión de Hacienda del Senado aprobó la desaparición de 109 fideicomisos, pero el proceso legislativo establece que las reformas y nuevas leyes deben contar con el aval de Estudios Legislativos.
- Mientras la Comisión de Estudios Legislativos Segunda no apruebe la eliminación de los fideicomisos, el tema no pasará al pleno del Senado.

Confirma el PRI 'carro completo' en Coahuila y pasa de 22 a 32 alcaldías en Hidalgo



Martes 20 octubre 2020 / Vítor Chávez

Con el cómputo del 100 por ciento de las 3 mil 841 actas, el PRI confirmó este lunes su victoria con “carro completo” en las elecciones del domingo en Coahuila, al ganar las 16 diputaciones de mayoría relativa para la renovación del Congreso del estado.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) contabilizó que el tricolor obtuvo 415 mil 691 votos, 49.31 por ciento de la votación, con una participación de 39.30 por ciento de la lista nominal.

Los resultados preliminares confirmaron a Morena como la segunda fuerza en el estado, con una votación histórica de 163 mil votos y desplazó al PAN, que se colocó como tercero, con 83 mil 469 electores.

La dirigencia nacional de Morena anunció que impugnará los resultados y que sólo esperará a que concluya el conteo oficial –el miércoles– para la presentación de los recursos legales correspondientes.

El partido guinda adelantó que, aunque impugnará cuatro distritos, denunció que en Coahuila, como también en Hidalgo, se vivió una “elección de Estado”, con compra de votos, intimidación a los opositores, detenciones ilegales y difusión ilegal a favor del PRI.

Felipe Rodríguez, de la Comisión Nacional de Elecciones, anticipó que en los comicios para renovar el Congreso del estado, con resultados preliminares que perfilan una aplastante victoria para el PRI en todos los distritos en juego,

“impugnaremos al menos cuatro o cinco distritos, además de diversos recursos en el resto”.

El cómputo del PREP mostró que el PRI ganó los 16 distritos, con un total de votos de 415 mil 691 y un porcentaje de 49.3 por ciento; Morena: 0 distritos, total de votos 163 mil 061 votos y un porcentaje de 19.3 por ciento; PAN: 0 distritos, y un total de votos 83 mil 469 con un porcentaje de 9.9 por ciento; PT: 0 distritos, total de votos 16 mil 223 y un porcentaje de 1.9 por ciento; PRD: 0 distritos, total de votos 13 mil 140 y un porcentaje de 1.5 por ciento.

El Partido Verde: 0 distritos, total de votos 24 mil 978 y un porcentaje de 2.9 por ciento; UDC: 0 distritos, total de votos 29 mil 758 y un porcentaje de 3.53 por ciento; Movimiento Ciudadano: 0 distritos, total de votos 11 mil 410 y un porcentaje de 1.3 por ciento; UNIDOS: 0 distritos, total de votos 20 mil 375 y un porcentaje de 2.4 por ciento; PRC: 0 distritos, total de votos 7 mil 164 y un porcentaje de 0.8 por ciento; Votos nulos: 29 mil 016 y un porcentaje de 3.4 por ciento.

El Revolucionario Institucional se alzó con la victoria en Acuña, Piedras Negras, Sabinas San Pedro, Monclova, Frontera, Matamoros, Torreón (distrito 8), Torreón (distrito 9), Torreón (distrito 10), Torreón (distrito 11), Ramos Arizpe, Saltillo (distrito 13), Saltillo (distrito 14), Saltillo (distrito 15) y Saltillo (distrito 16).

En hidalgo

Con apenas 32 de los 84 municipios en Hidalgo, el PRI se declaró ganador de los comicios del domingo, al recuperar la capital del estado, Pachuca, que era del PAN.

Al concluir el conteo al 100 por ciento del total de las 3 mil 874 actas electorales, los resultados colocan al a la cabeza PRI con 32 municipios; al PRD, con 7; Morena, con 6; al PAN, con 5; Nueva Alianza, con 5; PESH, con 5; al PT, con 4; al Partido Verde, con 3; a Movimiento Ciudadano, con 3, y a Podemos, con 2.

En Pachuca, el PRI ganó con el candidato Sergio Baños, quien obtuvo 26 mil 962 votos, contra los 26 mil 589 que logró Pablo Vargas de Morena.

En Huejutla y Tulancingo, donde el PRI se declaró ganador, el resultado se revirtió; el primero queda para Encuentro Social y el segundo para Damián Sosa, hermano de Gerardo Sosa Castelán, preso por delincuencia organizada.

El PRI pasó de 22 municipios ganados en 2016, a 32 en 2020; el PRD cayó en sus preferencias y pasó de 15 a sólo siete; y el PAN cayó de 17 a cinco alcaldías. Morena adelantó que impugnará los resultados, principalmente en Pachuca.

Elecciones sentaron un precedente al cumplirse protocolos de salud: Córdoba

Martes 20 octubre 2020 / Néstor Jiménez

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, sostuvo que los comicios del pasado domingo en Hidalgo y Coahuila muestran un compromiso de los ciudadanos, ya que con su participación se cubrió la totalidad de funcionarios de casilla necesarios para ambos procesos y se cumplieron los protocolos de salud diseñados por ese órgano y expertos en la materia.

Con eso se demuestra la correcta actuación de las autoridades electorales para replicar una buena organización en las elecciones de 2021 y con miras a la consulta popular prevista para el próximo año, referente a si se investiga a los ex presidentes.

Con estos resultados en términos de la organización electoral, la democracia demostró no ser una víctima más de la pandemia en esos estados y se sientan bases ciertas, como un importantísimo banco de pruebas de la actuación de las autoridades electorales de cara a la jornada electoral del próximo 6 de junio, así como a la inminente consulta popular del 1º de agosto de 2021, dijo Córdoba durante su participación en un foro para conmemorar el 67 aniversario del voto femenino en México.

Si todos cuidamos la democracia, ésta también superará exitosamente la pandemia de Covid-19, expresó, a la vez que confió en que el proceso electoral que culmina en 2021 se convertirá en un peldaño para avanzar a la igualdad sustantiva, y se consolidará un México más plural, tolerante y paritario.

En referencia a los comicios del domingo, aseguró que los distintos partidos políticos que participaron contaron con representantes de casilla y fueron muy pocos los que tuvieron que ser tomados de la fila, nada extraordinario respecto a lo que han sido procesos electorales anteriores.

También detalló que los porcentajes de participación ciudadana registrados fueron similares a elecciones pasadas.

No presioné a agricultores de Chihuahua, fue la Constitución: Sánchez Cordero



Lunes 19 octubre 2020 / Jorge Monroy

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, negó haber presionado al presidente de la Asociación de Usuarios de Riego de Chihuahua, Salvador Alcántara, para que acepte la extracción de agua de la Presa La Boquilla, a fin de que el gobierno mexicano pueda realizar el pago a Estados Unidos.

“Las presiones son haberle leído la Constitución, creo que lo está presionando es la Constitución federal, la Constitución de la República, es lo que lo está presionando porque es exactamente lo que yo dije, es lo que dice la Constitución en el primer párrafo y en el cuarto. Las aguas son de la nación y ahí viene toda una explicación en la Constitución por qué son de la nación las aguas que están en el territorio nacional”, dijo Sánchez Cordero.

“Si él (Salvador Alcántara) piensa que por haber yo dicho que las aguas son de la nación es una presión, entonces lo que lo está presionando es la Constitución federal. Si la presión para el señor Alcántara fue que tenemos que cumplir con el tratado, entonces yo no sé qué sea presión”, mencionó la titular de la Segob. Cabe destacar que la semana pasada, Salvador Alcántara dijo que el gobierno federal congeló sus cuentas bancarias como una medida de presión para que permita el cumplimiento del Tratado de Aguas con Estados Unidos.

“Me presionaban y me presionaban para que yo aceptara la extracción de la Presa La Boquilla, y no, yo nunca he hecho nada chueco ni por lo oscurito, ni lo voy a hacer nunca. Querían fuera, les dije yo no soy autónomo para tomar una decisión de esa naturaleza. Yo tengo que llegar a todo esto con mis

representados, ponerlos en una mesa de diálogo. Pero desde ahorita les comento: antes hubo un muerto por la Presa La Boquilla. Ahora si lo intentan va a haber muchos”, dijo Alcántara.

Alistan acuerdo con Estados Unidos

Entrevistada luego de encabezar en la sede de la Secretaría de Gobernación (Segob) un evento con motivo del 50 aniversario Luctuoso de Lázaro Cárdenas, la secretaria Olga Sánchez Cordero informó que está en curso un acuerdo del gobierno de México con Estados Unidos para el pago del agua que le corresponde a nuestro país. Sin embargo, no precisó los alcances de dicho acuerdo.

“El agua ya estamos haciendo nosotros un convenio con los americanos y por otra parte también estamos viendo la manera en cómo estamos cubriendo el adeudo”, destacó.

Elecciones en Coahuila e Hidalgo

Sánchez Cordero dijo que en la reunión de la mañana de este lunes en Palacio Nacional informó al presidente Andrés Manuel López Obrador que no se presentaron incidentes mayores durante la jornada electoral de este domingo en Hidalgo y Coahuila.

“No hubo incidentes mayores, las elecciones fueron civilizadas. Hubo algunos eventos menores como es lo normal siempre en estas contiendas electorales, pero yo puedo decir, así se lo dije al señor Presidente en la mañana, incidentes mayores ninguno, y saldo blanco”, comentó.

Finalmente, la titular de la Segob informó que el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, se encuentra en aislamiento mientras se realiza y le entregan los resultados de una prueba de detección de Covid-19, luego de que el secretario de Marina, Rafael Ojeda Guzmán, con quien compartió eventos, dio positivo.

Cámara de Diputados quita candados a la deuda estatal



Martes 20 octubre 2020 / Marisol Velásquez

La Cámara de Diputados aprobó este lunes el dictamen que reforma la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para que en caso de presentarse situaciones extraordinarias por la ocurrencia de desastres naturales declarados por Protección Civil o emergencias sanitarias (se incluye el Covid-19), los gobiernos subnacionales puedan contratar y reestructurar financiamientos sin contar con la autorización de la legislatura local.

Con 345 votos a favor, 49 votos en contra y tres abstenciones el asunto fue aprobado en lo general, mientras que, con 303 votos a favor, 93 en contra y dos abstenciones fue avalado en lo particular el documento que también modifica el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación en el 2016 –nació con Enrique Peña Nieto– que expide dicha ley, así como las leyes Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental.

En su intervención, el secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de San Lázaro, el diputado de Morena, Carol Altamirano, resaltó que las modificaciones no buscan exceder los niveles de endeudamiento de las entidades, y pese a las reformas, permanece la obligación de mantener un registro público del endeudamiento.

El dictamen plantea que los estados puedan aumentar los servicios personales contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para atender desastres naturales o situaciones extraordinarias de salud.

Asimismo, se incorpora un capítulo de Previsiones extraordinarias para que las administraciones locales puedan renegociar sus endeudamientos de corto plazo, si se presenta una caída del PIB superior a 5%, por lo que se permitirá la reestructuración de deuda de corto plazo celebrada en el ejercicio anterior al que se observó la disminución del PIB.

Además, durante el ejercicio fiscal de 2020 los entes públicos que cuenten con financiamientos a largo plazo inscritos en el Registro Público Único podrán acordar con las Instituciones financieras acreditantes, el diferimiento total o parcial de los pagos de capital e intereses por un período de hasta doce meses. Las transferencias federales etiquetadas del 2019 podrán devengarse y pagarse en diciembre del 2020 y, las de este año, en octubre del 2021, con la condición de que los recursos en ambos casos hayan estado comprometidos en diciembre; se incrementa el porcentaje de adeudos de ejercicios anteriores, para que de manera transitoria inicien el 2021 con 5% en lugar de 2 por ciento. También se propone un control de gestión financiera para concentrar la información de ingresos, egresos, gasto de la deuda pública e inversión en proyectos de infraestructura a cargo de los estados.

Posicionamientos

Durante los posicionamientos, los partidos coincidieron en que con estas modificaciones, a falta de aprobarse en el Senado, no se pretende restar atribuciones a los congresos locales, sino dotar a las entidades de herramientas para enfrentar la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la diputada del PAN, Patricia Terrazas, recordó que el dictamen es resultado del análisis y discusión de cuatro iniciativas propuestas por legisladores de diversas fracciones parlamentarias, a efecto de atender la disciplina financiera.

Las reformas, dijo, incorporan elementos mínimos indispensables para sentar las bases de la actuación cuando exista una emergencia sanitaria, promueve acciones que permitan atender a la población afectada por la contingencia de salud, la reactivación económica y profundiza aquellas medidas que fortalezcan las haciendas públicas locales.

En su intervención, el diputado de Morena, Iván Pérez, aclaró que con este dictamen se va a garantizar que no haya endeudamiento irresponsable, porque son medidas transitorias que serán fiscalizables; así toda contratación o reestructura deberá ser inscrita en el Registro Público Único y se realizará la conciliación con la Comisión Nacional Bancaria.

Mientras que el diputado del PRD, Antonio Ortega, indicó que no se trata de una iniciativa que impacte el presupuesto federal, y los estados endeudados que requieran recursos para enfrentar la contingencia, podrán contratar personal sanitario, y comprar medicamentos e insumos, y en caso de comprometer sus gastos devengados, podrán comprobar hasta octubre del 2021 esos recursos.

En tanto, el congresista del PT, Óscar González, manifestó el voto en contra de su bancada al cuestionar los esfuerzos de los gobiernos locales para atender la emergencia sanitaria y mantener un programa de austeridad.

Agregó que las deudas de estados y municipios se deben a que las autoridades dejan de cumplir su responsabilidad de cobrar impuestos y al no tener recaudación no se mantienen finanzas sanas.

El dictamen plantea que los estados puedan aumentar los servicios personales contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para atender desastres naturales o situaciones extraordinarias de salud.

Con voto forzado, consejeros del INE otorgan registro a dos partidos

Martes 20 octubre 2020 / Néstor Jiménez

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio ayer el registro al partido Redes Sociales Progresistas (RSP), vinculado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y al grupo de su ex dirigente Elba Esther Gordillo, así como a Fuerza Social por México (FSM), del sindicalista Pedro Haces. Ambas agrupaciones contarán con 24 millones 451 mil 112 pesos de presupuesto para lo que resta de este año.

La decisión se genera de un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que instruyó al INE dar los registros.

Aunque el tema fue discutido en su momento por el Consejo General con un voto en contra del aval a las dos organizaciones, ayer acataron la resolución por respeto y convicción, indicó Lorenzo Córdova.

Mi postura sobre esta solicitud fue expresada puntualmente el 4 de octubre y sigue siendo la misma; sin embargo, dado que estamos ante un acatamiento a una sentencia del TEPJF, estoy obligado en el respeto y convicción profunda de siempre salvaguardar el estado de derecho constitucional.

El de ayer no fue un voto por convicción personal, hoy votamos obligados por el diseño legal, afirmó Ciro Murayama, quien subrayó que es un voto que no pesa sobre nuestra conciencia. Tras considerar que luego de distintos reveses del tribunal a acuerdos del INE en materia de fiscalización, dijo que hay un problema estructural de la democracia mexicana y advirtió que hay una autoridad administrativa encargada de fiscalizar, pero que sus hallazgos desaparecen a golpe de sentencia.

En la sesión, el consejero Martín Faz recordó que votó por negar el registro a RSP hace unas semanas porque durante su proceso de constitución se anotó la participación de agremiados al SNTE.

El Consejo General del INE también avaló un reajuste en la asignación de las prerrogativas para todos los partidos políticos nacionales en busca de adecuar los recursos que corresponden por ley a las dos nuevas fuerzas.

RSP y FSM recibirán 19 millones 792 mil 782 pesos para su financiamiento ordinario, 890 mil para actividades específicas, 3.7 millones como prerrogativa postal y 26 mil para telegrafía, correspondientes de octubre a diciembre.

Delegados para el bienestar alistan candidaturas



Martes 20 octubre 2020 / Rolando Ramos

La renuncia de Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, el pasado 1 de octubre, al cargo de coordinador de programas federales en Guerrero para buscar la candidatura de Morena al gobierno estatal confirmó las sospechas del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD: que los llamados superdelegados buscarían candidaturas a gobernador.

Las críticas de la oposición aparecieron apenas el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció, al inicio de su mandato, la designación de un coordinador general de programas sociales en cada uno de los 32 estados del país.

En el 2021 se disputarán 15 gubernaturas y los coordinadores federales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas son mencionados en sus respectivos estados como aspirantes a gobernadores, aunque no todos tendrían posibilidades de contender.

Debido a que están bajo el mando de Gabriel García Hernández, coordinador general de Programas para el Desarrollo, los delegados estatales que busquen la gubernatura de sus estados natales tendrían que llevar su aval.

A la fecha, de los coordinadores federales con intenciones de ser mandatarios estatales solamente Sandoval Ballesteros, hermano de la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y quien peleará la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero con el senador Félix Salgado Macedonio, ya separado de su escaño, ha renunciado al cargo.

Cabe mencionar que el 30 de octubre próximo vence el plazo que estableció López Obrador para que todo funcionario de su gobierno que pretenda contender por algún puesto de elección en los comicios del 2021, renuncie al cargo, según lo que el mismo presidente dijo en su conferencia matutina el pasado 23 de septiembre.

Ante ello, restarían unos 10 días a los coordinadores con aspiraciones de gobernador para acatar la orden del presidente de la República.

La ley electoral establece, por su parte, que quienes buscan una gubernatura deben dejar el cargo seis meses antes de los comicios; para las elecciones del 6 de junio del 2021, el plazo vencerá el 6 de diciembre próximo.

Denuncias

En julio pasado, Amílcar Sandoval Ballesteros, quien en el 2015 contendió por la gubernatura de Guerrero por Morena y quedó en tercer lugar, fue denunciado por el diputado federal morenista, Rubén Cayetano, ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por supuestamente hacer uso de programas sociales con fines electorales y de promoción personal.

Ese mismo mes, y por las mismas razones, Cayetano interpuso una ampliación de la denuncia que presentó en marzo pasado en contra de su correligionario en la Secretaría de la Función Pública, que encabeza la hermana del denunciado, a quien pidió excusarse de la investigación correspondiente.

El caso de Baja California

Sucesor de Jaime Bonilla como coordinador estatal de programas federales, Jesús Alejandro Ruiz Uribe intentaría seguir el ejemplo del hoy mandatario bajacaliforniano.

“Obviamente a cualquiera le gustaría representar a su estado, pero hay muchas circunstancias que muchas veces son ajenas a uno mismo”, dijo, en agosto pasado, ante la pregunta concreta de si intentará ser gobernador de la entidad por Morena.

Otros de los aspirantes a la candidatura morenista al gobierno de Baja California son: Marina del Pilar Ávila Olmeda, alcaldesa de Mexicali, y Mario Escobedo, secretario de Economía Sustentable y Turismo en el estado.

Otro caso de una posible candidatura de un delegado, es la del expresidente de Morena en Baja California Sur, hoy coordinador de programas federales en la entidad, Víctor Manuel Castro Cosío, quien dejaría su cargo próximamente para postularse, de nuevo, a gobernador; una contienda que no ganó en el 2015.

La misma ruta seguirían la diputada federal con licencia Indira Vizcaíno Silva, el empresario Manuel Peraza Segovia, la expanista y consejera nacional de

Morena Blanca Judith Díaz Delgado y la excandidata a gobernadora Lorena Cuéllar, coordinadores federales en Colima, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala, respectivamente.

Definen este martes las cuotas de cobro por espectro radioeléctrico



Lunes 19 octubre 2020 / Belén Saldívar

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular los artículos no reservados del dictamen de la Ley Federal de Derechos (LFD), con 263 votos a favor, 130 en contra y tres abstenciones.

Los artículos reservados de esta ley serán discutidos este martes 20 de octubre, al igual que la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2021, las cuales aún deben ser dictaminadas por la Comisión de Hacienda y Crédito Público para ser votadas en el Pleno.

De acuerdo con la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2021, se espera que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador obtenga 42,267 millones de pesos a través del cobro de derechos. Estos ingresos apenas representarán 0.67% de los ingresos totales que se prevén en la ILIF 2021, de 6 billones 295,736 millones de pesos.

Entre los artículos reservados de la Ley Federal de Derechos está el 244-G, el cual se modificó en el dictamen de la Comisión respecto a la propuesta del Ejecutivo. Este artículo se refiere a las cuotas que se cobran por el uso de espectro radioeléctrico, las cuales tendrán un incremento menor a lo propuesto, ello tras las críticas y advertencias de algunas organizaciones y especialistas.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) fue una de las instituciones que advirtió sobre el impacto de esta propuesta, al referir que “inhibiría la entrada de nuevos competidores al tener que pagar altos montos por los derechos anuales,

independientemente del pago de la contraprestación que se obtenga del proceso de licitación correspondiente, y reforzaría la asimetría que existe en el mercado”. Explicó que, a diferencia de la propuesta para reducir los montos de los derechos presentada por el IFT, se incluyó incremento de 48% en dos de las bandas móviles (800 y 850 MHz), mantuvo sin cambios (más allá de la inflación) tres de las bandas (AWS, PCS y 2.5 GHz) y propuso valores 186% superiores a los propuestos por el IFT para tres bandas hoy no tasadas en la LFD (600 MHz, Banda L y 3.3 a 3.6 GHz, las cuales son propicias para el despliegue de los nuevos servicios de quinta generación o 5G).

Adicionalmente, la propuesta de la Secretaría de Hacienda consiste en que 80.5% del valor total de cada banda corresponda a los derechos anuales y que sólo el 19.5% corresponda al pago de la contraprestación por el otorgamiento de la concesión (o prórroga), cuando la media internacional resulta en que sólo el 30% del valor total de una banda de espectro radioeléctrico corresponde a los pagos anuales y el 70% restante a la contraprestación por el otorgamiento de la concesión.

Estos costos, agregó, promueven la devolución de espectro al Estado (como ya ocurrió con AT&T y con todo el espectro de Telefónica para servicios móviles), ponen en riesgo el despliegue de infraestructura y las inversiones para los nuevos servicios de quinta generación (5G), limitan las mejoras en cobertura y calidad de los servicios y, potencialmente, podrían implicar incrementos en los precios de los servicios para los usuarios finales.

Pemex no es una carga para las finanzas públicas: Arturo Herrera



Martes 20 octubre 2020 / Belén Saldívar

Arturo Herrera, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), refirió que Petróleos Mexicanos (Pemex) no es una carga para las finanzas públicas, y destacó la aportación que tendrá la petrolera en los ingresos del gobierno el siguiente año.

“Pemex no es una carga. Va a estar aportando alrededor de 900,000 millones de pesos a las finanzas públicas el siguiente año. Es una empresa que sí, por el otro lado, está sobre apalancada”, refirió en conferencia de prensa virtual.

El secretario de Hacienda destacó que la administración empezó con niveles de petróleo de 55 dólares el barril, los cuales se han movido a la baja e incluso, han llegado a cero, por lo cual muestra la necesidad de que el presupuesto dependa más de los ingresos tributarios, y no de los petroleros.

Para el próximo año el gobierno espera ingresos petroleros por 936,765 millones de pesos, lo que significa una disminución de 8.3% respecto a lo que se aprobó en la LIF 2020; sin embargo, al compararse con el estimado de cierre del año — el cual se movió por la caída del precio internacional del combustible— se prevé

un crecimiento de 13.0% gracias al aumento en la plataforma de producción, así como por el precio.

Para la proyección, se prevé que la mezcla mexicana de petróleo tenga un precio de 42.1 dólares por barril y una plataforma de producción de 1.8 millones de barriles diarios, lo que Hacienda “considera el nuevo entorno de demanda y precios, así como el renovado énfasis en la eficiencia en la producción y abastecimiento de combustibles por parte de Pemex”.

La semana pasada, Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), refirió que Pemex “es un dolor de cabeza” para las finanzas públicas, además de no ser financieramente sostenible.

“Tiene elevados niveles de ineficiencia, tiene condiciones laborales muy complejas, se está cayendo la capacidad productiva del crudo y quizá la solución se mayor deuda (...) Pemex es insostenible”, aseveró.

Deuda es manejable

Por otro lado, Arturo Herrera indicó que, pese al incremento de la deuda, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), ésta sigue siendo “manejable” y se espera que el siguiente año disminuya conforme a la recuperación de la economía.

“Los países suelen medir la deuda conforme a su capacidad de pago, es decir, la deuda como porcentaje del PIB y, al caer este en ocho puntos, lo que hará es que haya un incremento de la deuda de 10 puntos porcentuales, pasando de 44.8 a 54 por ciento. Esto claramente está en niveles manejables, pero, además, habrá algunas vertientes que van a permitir que eso se vaya controlando en el tiempo”, apuntó.

El gobierno estima que este año, ante la crisis sanitaria y económica que ha causado la pandemia del Covid-19, la economía presente una contracción de 8.0%, mientras que el siguiente año esperan una recuperación de 4.6 por ciento. “Hay dos temas que condicionan la recuperación. El primero es el riesgo sanitario porque, si hay un rebrote, la economía tiende a desacelerarse nuevamente. El segundo tema es el hecho de que estamos reabriendo y teniendo una recuperación en condiciones Covid. Vamos a tener una recuperación plena una vez que se hayan empezado a aplicar de manera masiva las vacunas, que nosotros estamos esperando que lleguen en algún momento entre finales de diciembre y principios de enero”, explicó el funcionario.

Respecto a los rebrotes que hay de la pandemia en países de Europa, Arturo Herrera refirió que “tenemos que ser muy cuidadosos” y redoblar los esfuerzos para mitigar la propagación del virus, que es el mayor riesgo para las actividades económicas.

Pláticas con el FMI

Hace algunos días el secretario de Hacienda conversó con Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre la Línea de Crédito Flexible que tiene el país con el organismo internacional.

Si bien no dio detalles sobre la conversación, recordó que en los próximos días esta línea entrará en revisión.

La semana pasada se informó que Arturo Herrera fue nombrado para presidir, en el 2021, la Junta de Gobernadores del FMI y el Banco Mundial. Con esto, sería la segunda vez que un mexicano ocupa este cargo. En 1956 Antonio Carrillo Flores, secretario de Hacienda en aquel entonces, presidió la junta.



Extinción de fideicomiso pone en riesgo plataforma militar



Martes 20 octubre 2020 / Nurit Martínez

El Proyecto Vírgula de vigilancia y radiocomunicación que la Armada de México pretende desarrollar para modernizar sus redes de contacto y enfrentar la infiltración a sus comunicaciones tácticas por parte del crimen organizado, será uno de los programas afectados de concretarse la extinción del fideicomiso Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación (Fordecyt), administrado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En este año, el proyecto de radiocomunicación conocido como Plataforma P25, que pretende desarrollar el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México (INIDETAM), tenía previsto como arranque una inversión de 25.4 millones de pesos, que saldrían del fondo científico en riesgo de desaparecer.

Si el Senado de la República confirma la extinción de los 109 fideicomisos, incluido el Fordecyt, la continuidad del proyecto quedaría en duda.

La tecnología de radiocomunicación P25 facilita consultas a bases de datos, mensajes de texto, GPS integrado, y genera una red nacional que permite tener la mejor cobertura con menor infraestructura.

El uso de tecnología como la P25 es cada vez más frecuente en el mundo. En nuestro país son las organizaciones criminales como el Cártel de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, entre otros, los que ya tienen acceso a ella.

Hace un año, ese mismo equipo fue el que utilizó el Cártel de Sinaloa para infiltrar las comunicaciones encriptadas de las fuerzas de seguridad nacional y permitir la liberación de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, según se dio a conocer en ese momento.

A nivel estatal, de acuerdo con un diagnóstico elaborado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), sólo los gobiernos de Jalisco, Nuevo León y Guanajuato cuentan con 41 equipos para realizar labores de comunicación para hacer frente a acciones tácticas y de investigación.

En el documento, conocido como Estudio Prospectivo sobre la Red Nacional de Radiocomunicación, se lee como antecedente que desde 2010 esta red se comenzó a integrar a nuevas tecnologías de internet, lo que permitió a las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y Marina (Semar) multiplicar sus canales de comunicación.

Según el estudio, a noviembre de 2018 la Red Nacional de Radiocomunicación se encontraba “actualizada en poco más de un tercio de sus sitios de repetición, esto es, en 142 sitios de un total de 477. En nueve estados de la República la actualización está completa, en 13 está en proceso y en 10 estados no la han iniciado”.

Ahora se pretendía actualizar esa tecnología en el corto plazo para impedir, entre otras cosas, que los cárteles del crimen organizado pudieran infiltrar las comunicaciones de las Fuerzas Armadas.

Urge modernizar sistemas

El senador perredista Miguel Ángel Mancera, integrante de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara alta, presentó un punto de acuerdo para exhortar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y al Consejo Nacional de Seguridad Pública a fin de mantener el proceso de modernización de la red.

La actualización “permitiría extender su vida útil al menos 15 años e incrementar sus capacidades en forma inmediata, para soportar un aumento en el número de radios en uso hasta en un 80 por ciento, es decir, alrededor de 80 mil nuevos radios en un lapso de 12 meses”, dijo.

Coincide con el estudio del IPN en la necesidad de modernizar ese sistema con la incorporación de nuevas tecnologías como la P25. El costo de eso sería de mil 658 millones de pesos tan sólo para el reemplazo de equipos en los sitios de repetición, sin interrumpir la operación. Mientras que un cambio de tecnología demandaría una inversión de 5.2 mil millones de pesos, considerando que la inversión la tienen los radios, los cuales tendrían que ser sustituidos en su totalidad.

La sola sustitución de los radios para la operación de la Red implicaría una inversión de 4 mil 327 millones de pesos, según el documento presentado por el senador Mancera.

Apenas el miércoles 14 de octubre, el Conacyt también autorizó recursos adicionales “por asignación directa” a un proyecto paralelo a la integración de esa red. Se trata del desarrollo del Laboratorio de Prototipos Electrónicos de Radiofrecuencia y Antenas, también a cargo del INIDETAM.

AMLO se dedica a jalar de un lado al otro la cobija de los pobres: Acción Ciudadana Frente a la Pobreza



Lunes 19 octubre 2020 / Diego Bonilla

Durante el sexenio del presidente, Andrés Manuel López Obrador, no sólo se perpetuará la pobreza, sino que se incrementará ante el embate económico de la pandemia de la Covid-19 y la falta de un programa emergente de recuperación, basado en un nuevo modelo de desarrollo, donde la preferencia por los pobres quede evidenciada en el presupuesto gubernamental, planteó Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

En el análisis “MX sin pobreza. Por un nuevo modelo de desarrollo para un auténtico régimen de bienestar” se expone que, sin recursos suficientes para financiarlo, el gobierno actual se ha limitado a jalar de un lado para otro la “cobija de los pobres” y administrar la pobreza con programas sociales que levantan dudas sobre la eficacia de sus beneficios por el peso de la sospecha de que están diseñados para el lucro electoral.

De acuerdo con esa organización de la sociedad civil, en México no hay recursos para dotar al sistema de salud de cobertura universal que garantice el acceso para todos y reduzca el gasto de bolsillo, (cuyo monto es similar al gasto del gobierno en la salud pública), que los ciudadanos, particularmente los pobres hacen ante la ineficiencia e incapacidad del sistema de salud actual para atenderlos.

Además, la pandemia de la enfermedad provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 ha causado casi 100,000 muertes y afectó la salud de miles más, pero dejó también desempleo y más precariedad laboral, sobre todo entre mujeres y jóvenes.

Ante ese escenario, afirma que un primer paso es igualar la calidad del servicio entre las instituciones que atienden la salud de la población informal con las que reciben los derechohabientes del sector formal.

Según sus cálculos, igualar la calidad de los servicios entre el Insabi y el IMSS e ISSSTE costaría un punto del Producto Interno Bruto, sin embargo, la recaudación actual es insuficiente para disponer de recursos adicionales.

Lo cierto, recalca, es que el sistema de salud es actualmente incapaz e insuficiente para atender la pandemia de Covid-19 y el gobierno jala recursos del presupuesto etiquetado para atender enfermedades como cáncer, obesidad o diabetes o de la partida de infraestructura en salud para atender la pandemia.

Precariedad laboral, un lastre

Por otra parte, expone que en México el trabajo ha dejado de ser la puerta ideal para salir de la pobreza, al contrario, el mercado laboral es el que genera más población con ingreso insuficiente y sin seguridad social.

El gobierno deja a personas desempleadas y quienes trabajan por su cuenta sin ingresos, sin apoyo. Tampoco endurece su presencia política en el diseño de la recuperación del empleo, donde la precariedad existente se agravará con más desempleo y, sobre todo, con más trabajos sin seguridad ni protección social y con mayor exclusión de mujeres y jóvenes.

Lo grave, continúa, es que no se tomaron medidas oportunas para proteger el empleo, tampoco para entregar una transferencia temporal a quienes se quedaron sin ingresos y sin trabajo.

Además, los programas sociales no resultan suficientes pues atienden a estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores que no están en la fuerza productiva del país y no sufrieron el impacto de la crisis.

Denuncia uso electorero de programas

En un apartado, el análisis hace hincapié en que el uso electorero de los programas sociales es un vicio del sistema político nacional, que lleva décadas y no parece ser combatido por el actual gobierno, sino reforzado al levantar un censo opaco de beneficiarios.

Refiere que la pobreza en el sur-sureste es parte de la terca realidad, pero crece en las zonas urbanas del país. Los estados de México, Veracruz y Chiapas son los que tienen mayor número de personas en pobreza. Ecatepec, Puebla, Iztapalapa, León y Tijuana son los municipios que figuran entre los primeros cinco con mayor pobreza.

En ese sentido indica que la austeridad y el combate a la corrupción, dos medidas exitosas, no complementan los recursos que el Estado necesita invertir para construir un auténtico régimen de bienestar donde los pobres tengan preferencia.

La organización propone que es necesario implementar un nuevo modelo de desarrollo basado en cinco pilares:

1. Derecho al trabajo digno con remuneración suficiente.
2. Educación de calidad e incluyente para todas las personas, con especial atención a las regiones y zonas con mayor necesidad.
3. Cobertura universal a servicios de salud de calidad, desvinculada del régimen laboral.
4. Sistema de cuidados para niños, adultos mayores y personas enfermas o con discapacidad.
5. Ingreso básico garantizado para personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas sin trabajo o con discapacidad.

Medidas urgentes contra la pobreza

También propone 10 medidas urgentes y de corto plazo para enfrentar la pobreza:

1. Programa de Desarrollo Infantil Temprano, que prevenga la desnutrición y permita el desarrollo cerebral en los primeros 1000 días de vida.
2. Mejora de la calidad educativa de las escuelas de educación inicial, básica y media superior en zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas y ampliación de la oferta educativa para jóvenes, con opciones técnicas y tecnológicas vinculadas a las nuevas tendencias del trabajo.
3. Beca para estudiantes por asignación universal a todos los hogares de bajos ingresos, para todos los niveles educativos, crecientes por nivel y mayor para mujeres a partir de secundaria.
4. Programa de primer empleo para jóvenes con mayores desventajas, incluyendo una alternativa de segunda oportunidad para concluir el nivel medio superior en opciones enfocadas a la inclusión económica y el trabajo.
5. Incremento gradual al salario mínimo, hasta que cubra al menos el costo de dos canastas básicas y sanciones e incentivos para erradicar el outsourcing ilegal, los contratos de protección y demás violación a derechos laborales.
6. Fomento al cooperativismo y la economía social con fondos de inversión, crédito productivo y asistencia técnica y capacitación especializada y creación de modelos de asociación en macro-proyectos.
7. Promoción de proyectos de economía sustentable y energías renovables para el cuidado de la riqueza natural y la biodiversidad.

8. Ampliación de servicios de cuidado con estancias de desarrollo infantil, escuelas de tiempo completo y modelos innovadores para el cuidado de niños y personas con necesidad de cuidado.
9. Cobertura universal de salud, con igual presupuesto y calidad de servicios, que posibilite desvincular la salud del régimen laboral y convertirla en derecho de las personas.
10. Transferencias de ingreso básico garantizado a hogares cuyo ingreso sea menor a la línea de bienestar mediante un padrón único transparente e integrado en un registro unificado de pensiones, contribuciones e impuestos.

Habrán nuevas medidas si no bajan ingresos a hospitales: Sheinbaum



Martes 20 octubre 2020 / Alejandro Cruz Flores

La Ciudad de México cumplió 10 días con incremento en el número de hospitalizados por Covid-19, por lo que a partir de esta semana se intensificarán las visitas casa por casa con el propósito de detectar y aislar a la mayor cantidad de personas positivas, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En videoconferencia de prensa, manifestó que también hay una disminución en el número de pacientes que son dados de alta, de allí que, de no revertirse esta tendencia durante esta semana, el próximo viernes se anunciarán nuevas medidas para disminuir los contagios.

Expresó que aún hay tiempo para evitar un situación más grave, pero, advirtió, el gobierno no puede estar detrás de cada ciudadano, por lo que es fundamental que la población atienda los llamados a guardar la sana distancia, usar cubrebocas y lavarse las manos.

El portal de datos del gobierno capitalino indica que el 9 de octubre se registraban 2 mil 585 personas internadas por Covid-19 en hospitales, cifra que se incrementó a 2 mil 737 al domingo 18, es decir, 152 pacientes. En el caso de personas intubadas el incremento fue de 665 a 684 en el mismo periodo.

Ante esta situación, Sheinbaum Pardo informó que se trabaja en dos estrategias para revertir esta tendencia. En primer lugar, el fortalecimiento del trabajo territorial, para lo cual se incrementó el número de brigadas que van casa por

casa en toda la ciudad para detectar al mayor número posible de personas positivas para su aislamiento, con el apoyo que ofrece el gobierno mediante el programa de Hogares Responsables.

De continuar esta evolución de la epidemia en los próximos días, advirtió que se deberán aplicar otras medidas a partir del viernes para disminuir los contagios, y aunque lo que no queremos es llegar a cerrar ninguna actividad, de ser necesario se emprenderán acciones como disminuir horarios para reducir la actividad de las personas en la calle o zonas con mayor número de contagios.

Aun así, agregó, hasta ayer se tenía capacidad disponible de 58.2 por ciento de camas generales, casi 2 mil 900, y para intubación se tenían libres mil 363 disponibles, lo que representa 66.5 por ciento de capacidad instalada.

La mandataria subrayó que hay tiempo, en caso de continuar la tendencia en el incremento de casos, para tomar las medidas que permitan evitar tener un brote o llegar a los niveles de mayo pasado que puedan significar un mayor número de decesos o se sobrepase la capacidad hospitalaria, de allí la importancia de la evolución de la pandemia durante esta semana.

El control del Covid depende en una parte muy importante de las acciones del gobierno, que haya suficientes camas (para la atención de enfermos) y todo el trabajo que estamos haciendo, pero hay una parte muy importante de responsabilidad ciudadana, y esa nos corresponde a todos, por lo que es muy importante seguir insistiendo en ello, manifestó la mandataria capitalina.

Luis Arce otorgará bono contra el hambre para paliar crisis en Bolivia



Martes 20 octubre 2020 / Agencia

La Paz., El virtual presidente electo de Bolivia, Luis Arce, anunció ayer que su primera medida de gobierno será otorgar un bono contra el hambre, aprobado por el Parlamento para enfrentar la pandemia del Covid-19, y que la mandataria golpista Jeanine Áñez se negó a pagar.

Lo dijimos en nuestra campaña: lo primero que vamos a hacer es pagar el bono; eso está aprobado por la Asamblea y el Ejecutivo no lo ha hecho, el financiamiento está asegurado, declaró Arce a la Cadena A de televisión.

Arce se declaró ganador en las elecciones presidenciales del domingo y fue reconocido ampliamente como tal, incluso por Áñez, luego de que dos encuestadoras le proyectaron una victoria en primera vuelta con al menos 52 por ciento de votos.

El avance del escrutinio es muy lento, pero con más de 31 por ciento de actas contabilizadas Arce consolidaba su triunfo. El Tribunal Supremo Electoral tiene siete días para dar resultados, y la toma de posesión de Arce será entre el 31 de octubre y el 14 de noviembre.

El ex presidente Carlos Mesa, candidato de Comunidad Ciudadana, quien quedó segundo con 20 puntos porcentuales por abajo, según proyecciones, reconoció ayer la contundente victoria del abanderado del Movimiento al Socialismo (MAS), partido liderado por el depuesto mandatario Evo Morales.

Arce propuso el bono del hambre equivalente a 144 dólares durante la campaña electoral, en contraposición a otro equivalente a la mitad impulsado por Áñez.

El Parlamento, con mayoría del MAS, aprobó sin mucho trámite la propuesta de Arce, quien calificó de capricho la negativa de Áñez a pagarlo.

El virtual ganador de la elección, ex ministro de Economía, reiteró su propósito de ampliar la política de bonos a la ciudadanía como uno de los ejes de su plan de reactivación de la economía, golpeada por la crisis internacional y la pandemia del Covid-19.

Para nuestro modelo es importante fortalecer la demanda interna vía bonos y transferencias. En paralelo vamos a empezar la reconstrucción de la producción, que eso también ha sido afectado por las medidas que el gobierno golpista ha tomado, explicó.

Arce repitió en la declaración televisiva el anuncio de un gobierno de unidad nacional para todos los bolivianos que hizo en la madrugada tras conocerse las proyecciones extraoficiales de su amplia victoria en las urnas.

Hemos recuperado las esperanzas, dijo al proclamar su triunfo Arce, a quien sus seguidores llaman Lucho, junto a su vicepresidente, David Choquehuanca, ex canciller.

Arce contará con mayoría en el Congreso, según proyecciones, pero no alcanzaría las dos terceras partes que requiere para que se aprueben leyes sin necesidad de pactar con otras fuerzas políticas.

Desde Buenos Aires, donde está exiliado, Morales atribuyó la victoria de su ex ministro de Economía a la conciencia de la revolución democrática cultural, y agregó: el resultado demuestra que no hubo fraude, sí hubo golpe.

Morales ganó los comicios del 20 de octubre de 2019, y la entonces oposición de derecha alegó, sin presentar una sola prueba, que hubo fraude, acusación avalada también por la Organización de Estados Americanos (OEA). Las protestas impulsadas entonces por el líder cívico Luis Fernando Camacho dejaron 30 muertos. Morales fue conminado por la cúpula militar a renunciar.

El ex mandatario agradeció de nuevo a los gobiernos de México y Argentina el apoyo brindado tras el golpe en su contra. Dijo que el gobierno de Arce mantendrá relaciones diplomáticas con todos los países, incluso con Estados Unidos, siempre desde el respeto mutuo.

Agregó que el delito de su gobierno fue haber sido antimperialistas y haber identificado a enemigos internos y externos, y manifestó su deseo de volver a su tierra natal tarde o temprano. Expuso que eso no está a debate, al señalar que le gustaría volver a Cochabamba y ser un agricultor o pequeño productor.

Definió a Arce como uno de los mejores economistas de América Latina, y recordó que fue un ministro de Economía con mucha calidad humana, muy solidario y honesto.

Morales informó que el papa Francisco lo llamó por teléfono para felicitarlo por el triunfo de Arce.

También felicitaron a Arce los gobiernos de Venezuela, Argentina, Cuba, Chile, Nicaragua, Paraguay, Estados Unidos y Rusia, así como el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres; el secretario general de la OEA, Luis Almagro, los ex presidentes brasileños Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff, el ex presidente ecuatoriano Rafael Correa, el senador

estadunidense Bernie Sanders, Rigoberta Menchú y la Confederación de Nacionalidad Indígenas de Ecuador.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Se reúne la Comisión de Asuntos Frontera Sur con el titular y funcionarios de la Sedatu

Intercambian información sobre problemas de tenencia y límites territoriales

Solicitan mayor presupuesto al Registro Agrario Nacional

Lunes 19 octubre 2020 / Boletín No.5167

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Morena) sostuvo una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, y funcionarios de esa dependencia, con el propósito de analizar las disputas territoriales en Oaxaca, Yucatán y Chiapas.

El secretario de la Comisión, diputado Benjamín Robles Montoya (PT) detalló que en Oaxaca hay 400 conflictos agrarios, originados por problemas de propiedad, principalmente en los pueblos indígenas. Propuso crear condiciones de gobernabilidad y designar una coordinación interinstitucional que encuentre soluciones.

Del PRI, la diputada María Ester Alonzo Morales indicó que es preciso atender los conflictos territoriales en Yucatán y las afectaciones a causa de la construcción del Tren Maya, pues las vías pasan entre las poblaciones, por lo que planteó la urgencia de generar salidas a estos problemas.

La diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Morena) cuestionó la forma en que se enfrentan los conflictos agrarios en los que las principales involucradas son mujeres, porque son quienes sufren mayor rezago social. Solicitó tener la información necesaria que ayude a que, desde el Legislativo, se dé solución.

Hay estrategia para atender estos conflictos

Román Guillermo Meyer Falcón, titular de la Sedatu, explicó que con esta reunión se pretende dar a conocer la forma en que, a través de una estrategia de coordinación, se atienden los conflictos agrarios que existen a nivel nacional.

Queremos fortalecer la propiedad social

David Ricardo Cervantes Peredo, subsecretario de la Sedatu, dijo que se trata de fortalecer la propiedad social, contribuir a la organización de núcleos agrarios, así como el aprovechamiento y cuidado del ambiente, pero dejando de ver a la tierra como una mercancía. “Creamos el espacio de la Mesa Agraria Central en donde confluimos las distintas áreas que intervenimos en esta problemática”.

En esta administración se han resuelto 21 asuntos agrarios

El director general de Concertación Social y Agraria, Luis Cruz Nieva, al referirse a los resultados de las mesas agrarias y el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural, explicó que de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2020 se han resuelto 21 asuntos, a través de convenios en beneficio de ocho mil 240 personas, a quienes se les dio certeza jurídica en la tenencia de la tierra, equivalente a cuatro mil 951 hectáreas.

No sólo es resolver la tenencia de la tierra

Respecto de los conflictos agrarios en Chiapas, el procurador agrario Luis Rafael Hernández Mirón aseveró que “en la entidad no se trata sólo de la tenencia de la tierra, sino que han tenido que intervenir otras dependencias en asuntos, como el de Aldama, donde el conflicto fue por un problema de límites, mientras que en otros casos ya hay sentencias, pero sin ejecución, por lo que se requiere trabajar en términos de conciliación”.

El RAN participa en el proyecto del Tren Maya

Ernesto Ladrón de Guevara Alafita, director general de Catastro del Registro Agrario Nacional, apuntó que las principales acciones de esta área en los estados de la frontera sur consisten en participar en dos proyectos: la Selva Lacandona y el Tren Maya, por medio de un diagnóstico de la situación agraria de los bienes comunales de esta región. Detalló que en el caso del Tren Maya están involucrados 173 núcleos agrarios.

Crecimiento urbano ordenado

José Alfonso Iracheta Carroll, director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, comentó que los programas de gestión del suelo pretenden que el crecimiento en las zonas de mayor presión poblacional y urbana ocurra de forma ordenada y planificada; la meta es que el municipio tenga el control.

Fortalecer el presupuesto del Registro Agrario

Ana Gabriela González González, directora general de Coordinación Territorial de Sedatu, mencionó que a fin de tener capacidad administrativa para resolver los conflictos agrarios, es necesario fortalecer el presupuesto del Registro Agrario Nacional, ya que es el órgano técnico que logra que se avance en la medición, deslinde y solución de las pugnas por la tenencia.

Se reúne la Comisión de Asuntos Frontera Sur con el titular y funcionarios de la Sedatu



SEDATU

**SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO**

Intercambian información sobre problemas de tenencia y límites territoriales

Solicitan mayor presupuesto al Registro Agrario Nacional

Lunes 19 octubre 2020 / Boletín de Prensa

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Morena) sostuvo una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, y funcionarios de esa dependencia, con el propósito de analizar las disputas territoriales en Oaxaca, Yucatán y Chiapas.

El secretario de la Comisión, diputado Benjamín Robles Montoya (PT) detalló que en Oaxaca hay 400 conflictos agrarios, originados por problemas de propiedad, principalmente en los pueblos indígenas. Propuso crear condiciones de gobernabilidad y designar una coordinación interinstitucional que encuentre soluciones.

Del PRI, la diputada María Ester Alonzo Morales indicó que es preciso atender los conflictos territoriales en Yucatán y las afectaciones a causa de la construcción del Tren Maya, pues las vías pasan entre las poblaciones, por lo que planteó la urgencia de generar salidas a estos problemas.

La diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Morena) cuestionó la forma en que se enfrentan los conflictos agrarios en los que las principales involucradas son mujeres, porque son quienes sufren mayor rezago social. Solicitó tener la información necesaria que ayude a que, desde el Legislativo, se dé solución.

Hay estrategia para atender estos conflictos

Román Guillermo Meyer Falcón, titular de la Sedatu, explicó que con esta reunión se pretende dar a conocer la forma en que, a través de una estrategia de coordinación, se atienden los conflictos agrarios que existen a nivel nacional.

Queremos fortalecer la propiedad social

David Ricardo Cervantes Peredo, subsecretario de la Sedatu, dijo que se trata de fortalecer la propiedad social, contribuir a la organización de núcleos agrarios, así como el aprovechamiento y cuidado del ambiente, pero dejando de ver a la tierra como una mercancía. “Creamos el espacio de la Mesa Agraria Central en donde confluimos las distintas áreas que intervenimos en esta problemática”.

En esta administración se han resuelto 21 asuntos agrarios

El director general de Concertación Social y Agraria, Luis Cruz Nieva, al referirse a los resultados de las mesas agrarias y el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural, explicó que de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2020 se han resuelto 21 asuntos, a través de convenios en beneficio de ocho mil 240 personas, a quienes se les dio certeza jurídica en la tenencia de la tierra, equivalente a cuatro mil 951 hectáreas.

No sólo es resolver la tenencia de la tierra

Respecto de los conflictos agrarios en Chiapas, el procurador agrario Luis Rafael Hernández Mirón aseveró que “en la entidad no se trata sólo de la tenencia de la tierra, sino que han tenido que intervenir otras dependencias en asuntos, como el de Aldama, donde el conflicto fue por un problema de límites, mientras que en otros casos ya hay sentencias, pero sin ejecución, por lo que se requiere trabajar en términos de conciliación”.

El RAN participa en el proyecto del Tren Maya

Ernesto Ladrón de Guevara Alafita, director general de Catastro del Registro Agrario Nacional, apuntó que las principales acciones de esta área en los estados de la frontera sur consisten en participar en dos proyectos: la Selva Lacandona y el Tren Maya, por medio de un diagnóstico de la situación agraria de los bienes comunales de esta región. Detalló que en el caso del Tren Maya están involucrados 173 núcleos agrarios.

Crecimiento urbano ordenado

José Alfonso Iracheta Carroll, director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, comentó que los programas de gestión del suelo pretenden que el crecimiento en las zonas de mayor presión poblacional y urbana ocurra de forma ordenada y planificada; la meta es que el municipio tenga el control.

Fortalecer el presupuesto del Registro Agrario

Ana Gabriela González González, directora general de Coordinación Territorial de Sedatu, mencionó que a fin de tener capacidad administrativa para resolver los conflictos agrarios, es necesario fortalecer el presupuesto del Registro

Agrario Nacional, ya que es el órgano técnico que logra que se avance en la medición, deslinde y solución de las pugnas por la tenencia.

PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Ejidatarios de Xbacab demandarán el pago del Tren Maya ante la Procuraduría Agraria



Martes 20 octubre 2020 / José Valencia

Campeche. - Existe inconformidad entre ejidatarios por supuestas anomalías en los pagos que realizó la empresa Barrientos y Asociados, contratada por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), para indemnización por derecho de vía del Tren Maya en 10 comunidades del municipio, por lo que autoridades ejidales alistan demandas y recursos de la nulidad ante la Procuraduría Agraria Sobre estos hechos, 174 ejidatarios de la comunidad de Xbacab acometen ante la Procuraduría Agraria un juicio en los tribunales agrarios, para que sean declarados improcedentes los acuerdos por los cuales los funcionarios del despacho de Barrientos y Asociados no pagaron por la afectación real por metro cuadrado como corresponde, y en cambio lo hicieron por hectárea por debajo del costo real y por ello entregaron menor cantidad de recursos a los afectados.

El comisario ejidal de Xbacab, Juan Arturo Dzib Novelo, precisó la empresa hizo entrega al ejido de un millón 115 mil 938.30 pesos para que los 174 ejidatarios recibieran 6 mil 654 pesos cada uno.

Por acuerdo de la asamblea y por unanimidad, no se pagó al ejidatario José del Carmen Canul Villanueva al poner en peligro la paz social del ejido, y además de interponer una demanda, por lo que el órgano máximo que es la autoridad en el ejido determinó que el pago correspondiente se use para cubrir los honorarios

del abogado que lleva este caso, además se autorizó el uso de 18 mil pesos por gastos generados por trámites realizados en las gestiones.

Comunidades de la Selva Lacandona enfrentan violencia por el reconocimiento legal de su territorio



Indígenas lacandones, choles y tseltales de los BCZL, acusaron a la exfuncionaria federal salinista, Julia Carabias Lilo y su organización Natura Mexicana, de confrontar y dividir a los pueblos y comunidades de la Selva Lacandona, exigieron su expulsión de la región tras 30 años de saqueo y explotación de recursos con los que solo se ha beneficiado ella y sus allegados.

Lunes 19 octubre 2020 / Yessica Morales

Autoridades de los Bienes Comunes Zona Lacandona (BCZL), a través de una rueda de prensa, dieron a conocer que, hace un año sostuvieron una reunión con la entonces Subsecretaria de Gobernación Diana Álvarez Maury e Ismael Brito Mazariegos, Secretario de Gobierno de Chiapas, quienes les pidieron responder acerca de acusaciones que un grupo lacandón hizo contra de ellos, los pueblos chol y tzeltal que comparten territorio.

Las autoridades añaden que, incluso medios de comunicación publicaron la reunión que dicho grupo sostuvo con el Gobernador del Estado, por lo que, solicitaron una atención igual, para poder entrevistarse con el Gobernador del Estado, aunque hubo un compromiso por gestionar dicho encuentro siguen en espera.

A su vez, puntualizaron que cuando expusieron el trabajo que han realizado por 12 años para el reconocimiento legal de su territorio, así como la gobernabilidad y convivencia pacífica lograda, incluyendo los acuerdos para el cuidado de la biodiversidad, para ellos fue evidente la indiferencia de la funcionaria federal, es

así como hasta la fecha, la Secretaría de Gobernación Federal ha obstaculizado el proceso de diálogo.

Autoridades de los BCZL expusieron que, las acusaciones motivaron una intensa campaña contra funcionarios públicos federales, quienes obstaculizaron la mesa interinstitucional instalada para la atención de la problemática Lacandona, tales hechos evidenciaron la red de intereses y alianzas de Natura Mexicana y Ecosistemas Mexicanos, con el Grupo Azteca (TV, Fundación), y por el otro, con la Secretaría de Gobernación.

Lo anterior, a pesar de que el pasado 10 de diciembre la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados exhortó que continuarán los trabajos de la mesa.

A pesar de eso, los BCZL siguen avanzado, es así como el 10 de marzo de este año suscribieron el acuerdo #50 con el Ejido Amador Hernández de Ocosingo, para lograr la paz, promover la recuperación ecológica y dar certidumbre agraria. Dicho acuerdo, acentúan que es similar a los 49 ya suscritos con igual número de pueblos y ejidos vecinos, sin embargo, la suma del acuerdo #50 significa el cierre del 95% de los 434 kilómetros del polígono territorial de los BCZL y la recuperación de 15 mil hectáreas, resultado del esfuerzo que emprendieron desde 2008, y que las autoridades estatales no reconocen.

La falta de atención a la problemática Lacandona, por el tráfico de influencias de Natura y sus aliados Lacandones, ha dado pie a que impulsen una nueva campaña para motivar la criminalización y represión hacia las Autoridades Generales de los BCZL y Sub-Autoridades de Frontera Corozal y Nueva Palestina. Evidenciarlo es el propósito de esta denuncia pública, mencionan las autoridades de los BCZL.

El pasado 9 de septiembre, Chankin Chambor Kin, sub-comisariado de Lacanja Chansayab, guardaparque en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y subordinado a Natura, lanzó un comunicado a Rutilio Escandón Cadenas donde señala que, autoridades que representan las comunidades Nueva Palestina y Frontera Corozal, se reunieron de manera informal para desalojar a la Policía Estatal Preventiva, Fiscalía Distrito Selva y la Fiscalía General de la República establecidas en la Comunidad Lacandona.

Chambor Kin menciona que, lo anterior fue por intereses de individuos que habitan en las comunidades mencionadas, mismos que se dedican a actividades ilícitas, ya que la seguridad que les brindan las corporaciones les molesta.

Pretenden desestabilizar las comunidades que conforman la Zona Lacandona y provocar un conflicto social, mencionó Chambor Kin en dicho comunicado.

Además, dijo que tienen conocimiento sobre la tala ilegal de árboles, tales deforestaciones en la Selva Lacandona son con la finalidad de construir pistas aéreas clandestinas.

Las autoridades de los BCZL señalan que, lo expuesto pretende criminalizarlos pero que lo que vivieron del 2012 a 2017, cuando buscaban incriminarlos en "actividades delictivas", incitando la actuación de la Mesa de Seguridad donde se planea la actuación de las instancias federales y estatales de seguridad pública con la Guardia Nacional.

Por otro lado, la Asamblea General de los BCZL de septiembre de 2019, decidió no renovar un contrato por 10 años de las 80 hectáreas que arrenda Natura para

las estaciones de Chajul y Tzendales, pues buscan que estos se vayan, ya que solo fomentan la división, confrontación y represión entre y hacia los pueblos. Señalan que, Natura firmó un contrato ilegal con la sub-autoridad de Lacanjá, esto ha sido el motivo para lanzar campañas de desacreditación y represión hacia las Autoridades de los BCZL, así como provocar conflictos internos a través de Sergio Montes, director de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules (REBIMA) y Roger Elí, exfuncionario de Procuraduría Agraria, quienes promueven la división territorial utilizando al pueblo lacandón como víctima, esto lo han trabajado durante 5 años.

Las autoridades mencionan que, en la actualidad Sergio Montes ha creado un conflicto entre las comunidades de Candelaria contra Ranchería Corozal y San Gregorio del municipio de Ocosingo, argumentando límites territoriales, pero las tres tienen posesiones irregulares dentro de la BCZL y REBIMA.

Sin embargo, los BCZL mantiene acuerdos con Ranchería Corozal y San Gregorio, mientras que Candelaria se niega a dialogar, como evidencia de la relación de Sergio Montes, a Candelaria le otorgaron el programa de pagos de servicios ambientales en el mes de septiembre de 2020, pero señalan que dicho programa es utilizado para fomentar la división social, porque no consideran a las Autoridades, sino que se hace a través de representantes lacandones afines a Natura.

Para el 16 de octubre de este año, dieron a conocer que la ARIC Independiente y Democrática (ARIC ID) hizo una denuncia sobre los actos de agresión que han hecho pobladores de Candelaria contra la Ranchería Corozal y San Gregorio. Candelaria está siendo utilizada como “carne de cañón” por Sergio Montes, que sabiendo que es un grupo minoritario, quiere que BCZL, Ranchería Corozal y San Gregorio reaccionen violentamente, para tener otro motivo de criminalización y represión. A Sergio Montes lo hacemos responsable de cualquier acción que se genere entre las comunidades y contra las representaciones y colaboradores de BCZL y ARIC ID, mencionan las autoridades de la BCZL.

Comentan que Chankin Chambor Kin, se ha encargado de ser la voz indígena de este grupo de los biólogos conservacionistas, que minimizan las capacidades culturales y el saber comunitario de los pueblos, así como de lanzar acusaciones falsas, entre las que destacan: habrá guerra interétnica para acabar con los lacandones, con la pandemia los choles y tseltales están acabando la fauna porque no hay comida y, que si realizaban la Asamblea General de los BCZL habría contagio.

Asimismo, añaden que esta persona fungió como sub-comisariado, su período concluyó el 28 de agosto de 2020, pero continuó ejerciendo el cargo hasta que los comuneros de Lacanjá Chansayab exigieron la realización de la Asamblea para hacer el cambio, el cual se realizó el pasado 16 de octubre de 2020.

Estas y otras acusaciones han sido la característica de su actuación, sin propuesta propia. Pero se presta a las acciones que se promueven para dividir el territorio y generar conflictos internos, exponen las autoridades de los BCZL.

Por lo expuesto, mencionan que como Autoridades Generales de los Bienes Comunes Zona Lacandona y sub-comisariados de Frontera Corozal y Nueva

Palestina, exigen la renuncia de Sergio Montes, como director de la Reserva de la Biósfera Montes Azules, así como a su equipo de trabajo.

También, exigen la reubicación laboral de Chankin Chambor Kin, quien cobra como guarda-parque y esta basificado en la CONANP.

Además, responsabilizan a Sergio Montes y Chambor Kin de los actos de agresión y violencia ocurridos hace poco y los que se generen en la Cuenca del Río Negro, como en contra cualquier representante y/o colaborador de los Bienes Comunales Zona Lacandona.

Responsabilizamos a Sergio Montes, Roger Elí y Chankin Chambor Kin de fomentar la división territorial de los Bienes Comunales Zona Lacandona, deteriorando la estabilidad creada en los últimos 12 años, añaden las autoridades.

Por último, como mandato de la Asamblea General de los Bienes Comunales Zona Lacandona, continuaran con los diálogos de paz, gobernabilidad, recuperación y conservación de la biodiversidad en el territorio.

Comuneros de la Selva Lacandona acusan a Natura de dividirlos y obstaculizar el diálogo con el gobernador Rutilio Escandón



Lunes 19 octubre 2020 / Gaby Coutino

Chiapas. - Indígenas lacandones, choles y tseltales, autoridades de los Bienes Comunales Zona Lacandona (BCZL), denunciaron a la organización Natura Mexicana de la biología Julia Carabias Lilo, de confrontar y dividir a los pueblos y comunidades de la Selva Lacandona, además de obstaculizar el diálogo con el gobernador Rutilio Escandón Cadenas. Pepe Chambor Yuk, al dar lectura a un pronunciamiento informó que la Asamblea General de los BCZL de septiembre de 2019, decidió no renovar el contrato por 10 años más de arrendamiento, de las 80 hectáreas que arrenda Natura para las estaciones de Chajul y Tzendales. “La Asamblea quiere que se vayan, porque desde siempre, sólo han fomentado división, confrontación y represión entre y hacia los pueblos”.

Dijo que la falta de atención a la problemática Lacandona, por el tráco de inuencias de Natura y sus aliados Lacandones, ha dado pie a que impulsen una nueva campaña para motivar la criminalización y represión hacia las Autoridades Generales de los BCZL y Sub-Autoridades de Frontera Corozal y Nueva Palestina.

En conferencia de prensa, los representantes de los tres pueblos originarios que conforman los Bienes Comunales denunciaron una intensa campaña mediática, por parte de Carabias Lilo y sus aliado como la televisora Tv Azteca, del empresario Ricardo Salinas Pliego, incluso contra funcionarios públicos federales, obstaculizando lamesa interinstitucional instalada para la atención de la problemática Lacandona.

“Estos hechos evidenciaron la red de intereses y alianzas que ha tejido Natura Mexicana y Ecosistemas Mexicanos, por un lado, con el Grupo Azteca (TV, Fundación) y por el otro, con la Secretaría de Gobernación, a pesar del exhorto del 10 de diciembre de 2019 de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para que continúen los trabajos de la mesa”.

A pesar de eso, manifestaron, los BCZL seguimos avanzado. “El pasado 10 de marzo de 2020 suscribimos el acuerdo # 50 con el Ejido Amador Hernández de Ocosingo, para lograr la paz, promover la recuperación ecológica y dar certidumbre agraria. Este acuerdo es similar a los 49 ya suscritos con igual número de pueblos y ejidos vecinos. La suma del acuerdo # 50, significa el cierre del 95% de los 434 kilómetros del polígono territorial de los BCZL y la recuperación de 15 mil hectáreas”.

Lo anterior, destacaron, es el resultado del esfuerzo emprendido desde 2008, y es el que las autoridades estatales no reconocen.

Expusieron que “el 9 de septiembre de 2020, Chankin Chambor Kin, subcomisariado de Lacanja Chansayab, quien cobra como guardaparque en la CONANP y es subordinado a Natura, lanzó un nuevo comunicado, al “Lic. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas”, donde señala:

“Las autoridades que representa(n) las comunidades Nueva Palestina y Frontera Corozal, se han reunido de manera informal, con la finalidad de desalojar las tres instituciones gubernamentales establecidas en la Comunidad Lacandona Lacanja Chansayab en su Barrio San Javier, los cuales son la Policía Estatal Preventiva, Fiscalía Distrito Selva y la Fiscalía General de la República”

Lo anterior, arman las autoridades de Bienes comunales, “por intereses de individuos que habitan en las comunidades antes mencionadas, mismos que se dedican a actividades ilícitas ya que la seguridad que nos brindan estas corporaciones les molesta a sus actividades delictivas; además, pretenden desestabilizar las comunidades que conforman la Zona Lacandona y provocar un conflicto social”.

Por otro lado, dijo Chankin Chambor Kin que tienen conocimiento que se están talando árboles de forma ilegal deforestando la Selva Lacandona con la finalidad de construir pistas aéreas clandestinas.

Pero el anterior señalamiento “es irresponsable, y como lo dijimos, pretende que se nos criminalice y reprima, peor a lo que vivimos de 2012 a 2017, buscando incriminarnos en “actividades delictivas”, induciendo la actuación de la Mesa de Seguridad, donde se planea la actuación de las instancias federales y estatales de seguridad pública con la Guardia Nacional”.

Pepe Chambor Yuk, cuestionó: ¿Que les motiva a actuar de esta manera? La Asamblea General de los BCZL de septiembre de 2019, decidió no renovar el contrato por 10 años más de arrendamiento, de las 80 hectáreas que arrenda Natura para las estaciones de Chajul y Tzendales.

La Asamblea General de los BCZL quiere que se vayan, porque desde siempre, sólo han fomentado división, confrontación y represión entre y hacia los pueblos. Armó que en la impunidad lograda por Natura, el contrato lo firmaron de manera ilegal con la sub-autoridad de Lacanja, ha sido el motivo para lanzar cualquier campaña de desacreditación y represión hacia las Autoridades de los BCZL,

“inclusive a provocar conflictos internos a través de Sergio Montes, Director de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules (REBIMA) y Roger Elí Díaz, exfuncionario de Procuraduría Agraria, quienes promueven la división territorial de los BCZL, utilizando al pueblo lacandón como víctima.

En esta estrategia divisionista llevan trabajando 5 años, sostuvo Chambor Yuk. Actualmente dijo, Sergio Montes ha creado un conflicto entre las comunidades de Candelaria contra Ranchería Corozal y San Gregorio del municipio de Ocosingo, argumentando límites territoriales, pero las tres tienen posesiones irregulares dentro de la BCZL y REBIMA. Por una parte, los BCZL mantiene acuerdos con Ranchería Corozal y San Gregorio, mientras que Candelaria se niega a dialogar.

Sin embargo, y como evidencia de la relación de Sergio Montes, a Candelaria se le otorgó el programa de pagos de servicios ambientales en el mes de septiembre de 2020. Cabe señalar, que este programa de servicios ambientales es utilizado para fomentar la división social de los BCZL, porque no consideran a las Autoridades, se hace a través de representantes lacandones afines a Natura.

El 16 de octubre de 2020 agregó, la ARIC Independiente y Democrática (ARIC ID) hizo la denuncia de los actos de agresión que han hecho pobladores de Candelaria contra Ranchería Corozal y San Gregorio. “Candelaria está siendo utilizada como “carne de cañón” por Sergio Montes, que sabiendo que es un grupo minoritario, quiere que BCZL, Ranchería Corozal y San Gregorio reaccionen violentamente, para tener otro motivo de criminalización y represión. “A Sergio Montes lo hacemos responsable de cualquier acción que se genere entre las comunidades y contra las representaciones y colaboradores de BCZL y ARIC ID”. Por su parte, expuso Chambor Yuk, el sub comisariado de Lacanja Chansayab, Chankin Chambor Kin, quien trabaja para CONANP como guardaparque y es operador de Natura, “se ha encargado de ser la voz indígena de este grupo de biólogos conservacionistas, que minimizan las capacidades culturales y el saber comunitario de los pueblos, y se ha encargado de estar lanzando constantemente acusaciones falsas, entre las que destacan: los choles y tseltales están destruyendo la Selva; habrá guerra interétnica, para acabar con los lacandones; con la pandemia los choles y tseltales están acabando la fauna, porque no hay comida; que si se realizaba la Asamblea General de los BCZL habría un contagio generalizado; a dos meses de su realización, no tenemos un solo contagio reportado.

Esta persona, quien fungió como subcomisariado de Lacanja, concluyó su período el 28 de agosto de 2020, pero continuó ejerciendo el cargo hasta que los comuneros de Lacanja Chansayab exigieron la realización de la Asamblea para hacer el cambio, el cual se realizó el pasado 16 de octubre de 2020, añadió.

Por todo lo anterior, las Autoridades Generales de los Bienes Comunales Zona Lacandona y subcomisariado de Frontera Corozal y Nueva Palestina, exigieron la renuncia de Sergio Montes, como director de la Reserva de la Biósfera Montes Azules y de su equipo de trabajo.

Exigieron también, la reubicación laboral de Chankin Chambor Kin, quien cobra como guardaparque y está basado en la CONANP.

Responsabilizaron a Sergio Montes y Chankin Chambor Kin de los actos de agresión y violencia dados recientemente y los que se generen en la Cuenca del Río Negro y contra cualquier representante y/o colaborador de los Bienes Comunales Zona Lacandona.

“Responsabilizamos a Sergio Montes, Roger Elí y Chankin Chambor Kin de fomentar la división territorial de los Bienes Comunales Zona Lacandona, deteriorando la estabilidad creada en los últimos 12 años. Como mandato de la Asamblea General de los Bienes Comunales Zona Lacandona, continuaremos con los diálogos de paz, gobernabilidad y de recuperación y conservación de la biodiversidad en el territorio”.

Denuncian ejidatarios del Carrizo Grande irregularidades en elección de comisariado



Lunes 19 octubre 2020 / Erick Ruelas

Sinaloa, Los Mochis. - Ejidatarios de la comunidad de Carrizo Grande, manifestaron su inconformidad por presuntas irregularidades en la convocatoria para que se llevará a cabo la asamblea ejidal y que se eligiera al nuevo comisariado, todo ello en medio de la pandemia del Covid 19.

Afuera de la Procuraduría Agraria en Los Mochis, Roberto Ortega precisó que eso no es legal, además de que se aprovecharon para que una vez más la familia Gastelum saliera beneficiada, asegurando el poder en el ejido y realizar proyectos en su beneficio.

El señor Roberto Ortega indicó la familia Gastelum se ha dedicado a cometer irregularidades en el ejido y sin ningún beneficio para el resto de los ejidatarios.

Problemas en sucesión de predios



Lunes 19 octubre 2020 / Adrián Mendoza Salazar

Veracruz, Tihuatlán. - Uno de los principales casos que es elevada en por lo menos 36 ejidos de Tihuatlán, es el incremento de asuntos sobre la sucesión de terrenos, lo que implica un problema legal para familiares.

El encargado del módulo de la Procuraduría Agraria, Emilio Francisco Sacarías Palacios, destacó, que desde la reapertura del servicio en el municipio, la gestión principal de la gente del campo es precisamente establecer un orden en la legalidad de sus terrenos.

Para esto cito como ejemplo Miahuapan, una localidad que registra un porcentaje elevado del 40% en problemas de terrenos intestados, donde al fallecer el dueño se carece de la legalidad a quienes les pertenece, por ello el apoyo de la Procuraduría Agraria con el fin de evitar su traslado al puerto de Tuxpan.

En otros casos existen trámites en lo referente a los certificados parcelarios, donde localidades como Zapotallilo, gran parte de sus habitantes carecen de este documento legal, lo cual reforzaría su patrimonio para las esposas, hijos, entre otros beneficiados.

Agregó que en Tihuatlán tanto casos de atrasos en sucesión de terrenos y certificados parcelarios es lo que se vienen atendiendo cada lunes y en donde con el orden en la entrega de los requisitos en diversos trámites es como se busca disminuir estos problemas ejidales.



Intestados, un problema en el agro



Lunes 19 octubre 2020 / Redacción

Veracruz, Tihuatlán. – Uno de los principales problemas detectados en el campo tihuateco son los casos de intestados, los cuales se observan en más de 36 ejidos del territorio municipal, y mismos que generan conflictos familiares por la sucesión de terrenos.

Lo anterior lo reveló el visitador agrario, Emilio Francisco Zacarías Palacios, cuyo módulo de atención se ubica en el edificio posterior a la biblioteca municipal “Benito Juárez”, donde atiende a gran parte de los núcleos ejidales del municipio. Destacó que ante esta situación el módulo dependiente de la Procuraduría Agraria con residencia en Tuxpan tiene la encomienda de establecer un orden en la legalidad de esos predios intestados.

Ejemplificó el caso de Mihuapan, en donde se ha detectado un elevado porcentaje (40%) de ese tipo de problemas, pues al fallecer el titular deja en el limbo la legalidad sobre sus bienes, lo que posteriormente genera pugnas y conflictos entre sus familiares que creen tener el derecho de usufructuarlos.

La instalación del módulo de atención es de gran beneficio para los hombres del campo, pues de esta manera ya no tienen que trasladarse hasta la ciudad de Tuxpan, para realizar algún trámite.

Otros asuntos que atiende su oficina son los relacionados a la falta de certificados, como ocurre en Zapotallilo, donde gran parte de los ejidatarios carecen de ese documento.



Ya está atendiendo el visitador agrario en Coatzintla



Lunes 19 octubre 2020 / Redacción

Veracruz, Coatzintla. – El visitador de la Procuraduría Agraria con sede en Tuxpan, asignado a Coatzintla, Adrián Hernández Arcos, dio a conocer que luego de siete meses de suspensión de actividades por la pandemia, de acuerdo con los lineamientos de la Nueva Normalidad, a partir de este lunes reiniciaron las asesorías a los campesinos y ejidatarios de las 23 comunidades de este municipio.

Explicó que generalmente se atienden de 20 a 30 personas en un día, pero este lunes, durante la audiencia campesina, se atendieron a 9 personas de los cuales, 5 casos fueron por fallecimiento donde se tuvo que realizar el trámite de sucesión de derechos, por lo que se les brindo toda la información, que hacer, como hacerlo y cuando deben presentar su documentación.

Agregó que también se realizan intervenciones en compra o venta de parcelas, asignaciones de tierras ejidales vacantes, asignaciones o trámites de vigencia de derechos ante el registro Agrario Nacional RAN, el cual aún está cerrado y del que se prevé apertura sus puertas a partir del 4 de enero del próximo año.

Hernández Arcos agregó que, una de las funciones principales de la Procuraduría Agraria, es brindar asesoría para actualizar a los órganos de representación, por lo que, a partir del próximo mes de noviembre, se empezara a trabajar en ese tema para que todos los núcleos agrarios de Coatzintla cuenten con órganos de representación vigentes como son, el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia.

Es el tema de los títulos de propiedad para mas de 400 familias de la comunidad de Palma Sola, dijo que aún sigue pendiente y es un trámite que se hizo desde septiembre de 2019, por lo que será la delegación estatal del RAN, la que defina si se entregan este año.

El servicio de atención o asesorías será igual que siempre, los días lunes cada quince días y en la oficina de la Procuraduría Agraria en Tuxpan, es todos los días, pero previa cita, donde además se cumple con todas las indicaciones sanitarias, para evitar la propagación de contagios deCovid-19 como el uso de cubre bocas, careta, respetar la sana distancia y el uso de gel antibacterial.

Clausuran primaria rural afectada por recientes lluvias en Cd. Fernández



Lunes 19 octubre 2020 / Gilberto Salas

San Luis Potosí. - Con 90 años de historia, el edificio de la escuela Álvaro Obregón, en la comunidad de Morillos de Ciudad Fernández, fue declarado como inoperante y con alto riesgo de colapso, después de varias revisiones hechas por la Dirección de Protección Civil y personal de la Unidad Regional de Servicios Educativos; las lluvias de hace una semana terminaron por colapsar la estructura.

Los 36 estudiantes inscritos en la institución que cuenta con dos profesores, no tendrán ya un espacio para regresar a las aulas cuando el semáforo epidemiológico lo permita. El alcalde de Ciudad Fernández, Alfredo Pérez Ortiz, destacó que se logró un recurso que tuvo que ser reasignado para no perderlo, ante la problemática legal del predio donde se pretendía construir dos aulas y un módulo de sanitarios, el cual no cuenta con una certeza jurídica ante la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y dijo que mantendrá una reunión con Joel Ramírez Díaz titular de la SEGE, quien se encuentra enterado de la problemática.

Por su parte, el titular de Protección Civil, Jorge Armando Ruiz Barragán, señaló que realizaron diversas visitas para elaborar un dictamen nuevo ante el deterioro que sufrió el edificio, tras las últimas lluvias que se registraron en este sector del

municipio y destacó que la escuela tiene solo un salón aprobado para funcionar, usado actualmente como casa de los maestros, pero sería un riesgo que los niños caminen cerca de las paredes afectadas.

Además, la titular de Educación Municipal, Francisca Gutiérrez Briones, dijo que han buscado dar celeridad a los trámites administrativos y legales para dar un espacio digno a los 36 niños de esta comunidad. Debe ser la Procuraduría Agraria quien dé un fallo a favor de la comunidad estudiantil dando certeza a más de una hectárea, donde se pueda levantar nueva infraestructura educativa.

Más mujeres decidirán sobre sus viviendas



Lunes 19 octubre 2020 / Concepción Núñez

Este año se beneficiará a 600 mujeres con el acceso a la titularidad de sus tierras, a través del proyecto 'Mujeres por el acceso a la tierra, promoviendo los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas', que impulsa mecanismos para que este sector de la población.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), presentaron el proyecto en el marco del Día Internacional de la Mujer Rural.

Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, detalló que el proyecto se implementará en ejidos de 13 estados del país, en una primera etapa. "Actualmente solo el 6% de las mujeres participa en los órganos de gobierno de sus ejidos".

Nadine Gasman Zylbermann, titular del Inmujeres, señaló que a pesar de que las mujeres representan el 34% de la fuerza laboral en el ámbito agrario y son responsables de más del 50% de la producción de alimentos en México, las mujeres y niñas rurales enfrentan particularidades y mayores obstáculos para ejercer sus derechos.

"Al no ser propietarias de la tierra, las mujeres no pueden recibir apoyos de programas de equipamiento, de infraestructura; tampoco créditos o apoyos económicos por pago de servicios ambientales o acceso a documentos que acrediten su identidad; encuentran mayores obstáculos respecto a quienes sí cuentan con derechos de propiedad que en su mayoría son hombres".

Gasman Zylbermann hizo un llamado para que los registros civiles y agrarios del país den a las mujeres rurales los documentos que necesitan y a las

comunidades rurales para que contribuyan e impulsen acciones para tengan las mismas oportunidades que los hombres, compartió la Sedatu en un comunicado.

Medio ambiente| Reconocen a la mujer rural como motor de la economía y seguridad alimentaria



Lunes 19 octubre 2020 / Redacción

Agricultura, en acuerdo con la Sedatu y la Procuraduría Agraria, avanza en la regularización de la propiedad de las tierras de las mujeres rurales y el acceso a esquemas de desarrollo de capacidades y créditos.

En apego a un principio básico de esta administración de “no dejar a nadie atrás ni a nadie afuera”, se pusieron en marcha varias acciones, como el Sistema Nacional para la Igualdad de Hombres y Mujeres y acuerdos interinstitucionales que tienen como fin lograr la igualdad de género en el sector rural del país, señaló el coordinador general de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Salvador Fernández Rivera.

Al participar en el foro virtual: “La mujer rural como motor de la economía y seguridad alimentaria”, destacó que, en acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Procuraduría Agraria, se avanza en la regularización de la propiedad de las tierras de las mujeres rurales y el acceso a esquemas de capacitación y créditos con la Banca de Desarrollo, en una cobertura de más de 123 municipios comunitarios.

Este año, dijo, de las 106 mil 252 Unidades de Producción Familiar atendidas, dentro del Proyecto de Desarrollo Territorial (Prodeter), el 32 por ciento son

dirigidas por mujeres, a las que se apoya con los programas prioritarios: Precios de Garantía, Producción para el Bienestar, Bienpesca y Fertilizantes Bienestar. Con la representación del titular de Agricultura, Víctor Villalobos Arámbula, Fernández Rivera indicó que hay un gran reto por delante orientado a reconocer y acompañar a las mujeres emprendedoras del campo mexicano, donde representan el 51 por ciento de la población rural.

En el marco del Día Internacional de la Mujer Rural y del Día Mundial de la Alimentación, la representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, Lina Pohl, resaltó el papel protagónico de la mujer —que en esta crisis sanitaria muestra una vulnerabilidad mayor— y tenemos el compromiso conjunto de acompañarlas y asistirles en las iniciativas de producción familiar en el sector rural.

Al participar en el bloque de “Seguridad Alimentaria”, afirmó que será fundamental la participación de las mujeres para reactivar la economía y salir adelante, como lo hace ya México, a través de sus programas sociales, los cuales han permitido sortear la pandemia por COVID-19; destacó en particular las medidas adoptadas en los rubros agroalimentario y esquemas de protección social en diferentes sectores.

Apuntó que las Naciones Unidas, a través de la FAO, impulsa, con el apoyo de jornaleras, el programa “Cerrando brechas en el sector rural” —que ya se trabaja en algunas entidades de México— y la inclusión de las mujeres en proyectos productivos familiares.

El gerente de Abasto Social del organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Carlos Valero Flores, explicó que el Programa Precios de Garantía en maíz, frijol, trigo y arroz beneficiará a más de dos millones de pequeños y medianos productores de granos básicos.

Puntualizó que, de septiembre de 2019 a junio de 2020, este programa ha beneficiado a casi 98 mil productores de pequeña y mediana escala, y con el Programa de Abasto Social se trabajan 25 mil 256 tiendas comunitarias, cuyo manejo se encuentra en 69 por ciento a cargo de mujeres rurales.

En este encuentro, en homenaje a las mujeres rurales, la productora de maíz y ovinos en el Valle del Mezquital, Hidalgo, Betzabé Rodríguez, compartió su experiencia de éxito relacionado con obtener mayor producción, acceso a mercados y mejores ingresos, beneficios que se extienden a su organización.

La representante de productoras de mezcal en Durango, Andrea Lozano, refirió que a la fecha más del 90 por ciento de su producción se exporta a Japón y a otros países de la región de Asia, y el 10 por ciento se queda en el mercado nacional; estableció que con el apoyo de Agricultura han mejorado la calidad de su producto a través de prácticas sustentables que le dan mayor reconocimiento y valor agregado.

La productora de café de una comunidad indígena de la Sierra Juárez, en Oaxaca, Marcela Abella Cruz, detalló que después de cultivar hortalizas con 100 mujeres se concentraron en la producción de café y, como resultado de su participación en el certamen “Taza de Excelencia”, incursionaron al mercado de Australia, con su marca Frutos de las nubes.

La coordinadora de la Región Tabasco en la Estrategia de Acompañamiento Técnico (EAT) del Programa Producción para el Bienestar, Alejandra Ruiz

Farrera, destacó la importancia de aumentar las prácticas agroecológicas con el fin de que la producción de alimentos sea segura y amigable con el medio ambiente, así como sostenible.

La directora general de Productividad y Desarrollo Tecnológico y encargada del programa Fertilizantes para el Bienestar, Areli Cerón, refirió que este esquema es pilar importante para garantizar la seguridad alimentaria, ya que atiende zonas de alta marginación de Guerrero, con mayor atención a los productores de autoconsumo.

En materia de entrega equitativa, dijo que este año se trabajó para que los fertilizantes entregados fueran distribuidos de manera proporcional entre hombres y mujeres.